

Balance Anual de Gestión Pública

Justicia Electoral

AÑO 2025



Asunción, 05 de febrero de 2026

SEÑOR MINISTRO:

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral, MINISTRO JORGE ENRIQUE BOGARÍN GONZÁLEZ, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia, a los efectos de remitir el **BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA DEL AÑO 2025** de la Justicia Electoral.

En tal sentido, se adjuntan las documentaciones correspondientes, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley N.º 7408/2024 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025", y su Decreto Reglamentario N.º 3248/2025, Anexo «A», Capítulo 09 – Sistema de Control y Evaluación, artículo 313, inciso 1.b) Informe de Cierre, el cual establece que:

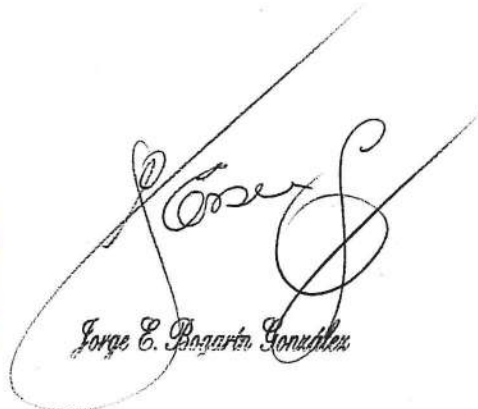
"Los Organismos y Entidades del Estado deberán elaborar y presentar en forma anual, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) según formato establecido por el MEF...".

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con la más alta y distinguida consideración.

ANTE MI:


Abg. José C. Domínguez Ayala
Secretario General
TSJE




Jorge E. Bogarín González

A Su Excelencia
CARLOS FERNANDEZ VALDOVINOS, Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas
Asunción - Paraguay



JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NOTA DGAF N° 108 /2026

Asunción, 04 de febrero de 2026

SEÑOR PRESIDENTE:

El **Director General de Administración y Finanzas**, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia en relación con la NOTA DPP N° 15/2026, de fecha de enero del presente año, mediante la cual la Dirección de Presupuesto y Planificación eleva a consideración el **BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA** del año 2025 de la Justicia Electoral.

Dicha presentación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley N.º 7408/2024 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”, y su Decreto Reglamentario N.º 3248/2025, Anexo «A», Capítulo 09 – Sistema de Control y Evaluación, artículo 313, inciso 1.b) Informe de Cierre, el cual establece que:

“Los Organismos y Entidades del Estado deberán elaborar y presentar en forma anual, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) según formato establecido por el MEF”.

En tal sentido, y salvo mejor parecer de Vuestra Excelencia, se remiten adjuntas las documentaciones correspondientes, a los efectos de su aprobación y firma.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con la más alta y distinguida consideración.



Daniel Echagüe
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

A Su Excelencia

DOCTOR JORGE ENRIQUE BOGARÍN GONZÁLEZ, PRESIDENTE
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
Asunción - Paraguay

JUSTICIA ELECTORAL

RESOLUCIÓN DGAF/PRESIDENCIA N° 214 / 2026

POR LA CUAL SE APRUEBA EL BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025 DE LA JUSTICIA ELECTORAL.-----

1 / 2

Asunción, 05 de febrero de 2026

VISTO: El Decreto N° 3248/2025 que insta a los Organismos y Entidades del Estado (OEE), a presentar a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, en forma anual, un único informe denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MEF, dentro de los 15 días corridos posteriores a la fecha establecida en la Resolución de cierre contable del Ejercicio Fiscal 2025 en el marco del Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria.; y-----

CONSIDERANDO: Las disposiciones establecidas en el artículo 27 de la Ley N° 1535/1999 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO" y el inciso b), del artículo 38, del Decreto N° 8127/2000 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE REGLAMENTAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 1535/99 'DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO' Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - SIAF".-

Que en virtud de la Ley N° 7408/2024 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025" en su artículo 125 faculta al Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto, a establecer los procedimientos de monitoreo de los programas presupuestarios e informar sobre los resultados cualitativos y cuantitativos de los programas en ejecución por parte de los Organismos y Entidades del Estado (OEE). -----

Que el Artículo 1° del Decreto N° 3248/2025, dispone: "Reglaméntese la Ley N° 7408 del 30 de diciembre de 2024, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025», de conformidad con las normas y procedimientos dispuestos en el Anexo A «Guía de Normas y Procesos del PGN 2025»;...".-----

Así mismo, el artículo 313 del Anexo A (Guía de Normas y Procesos del PGN 2025) del citado decreto establece el proceso de Control y Evaluación Presupuestaria mediante la emisión de informes remitidos a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas por parte de los OEE, y que en su inciso 1.b) Informe de Cierre, dispone la elaboración y presentación en forma anual, de un único informe denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MEF y cuya presentación será dentro de los 15 días corridos posteriores a la fecha establecida en la Resolución de cierre contable del Ejercicio Fiscal 2025".-----

Abg. José C. Domínguez Ayala
Secretario General
TSJE



Jorge E. Bogarín González

JUSTICIA ELECTORAL

RESOLUCIÓN DGAF/PRESIDENCIA N° 214 / 2026

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025 DE LA JUSTICIA ELECTORAL.-----**

2 / 2

Que el mencionado artículo también expresa en su inciso c) sobre el incumplimiento de dicha reglamentación y establece que en caso de que los Organismos y Entidades del Estado no den cumplimiento a la presentación del Informe Primer Semestre y/o Balance Anual de Gestión Pública (BAGP); correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025; en los plazos establecidos en los incisos a) y b.1) del artículo 313, el Ministerio de Economía y Finanzas comunicará a la Auditoría General del Poder Ejecutivo, Congreso Nacional y a la Contraloría General de la República, a fin de que procedan conforme a sus facultades legales.-----

Que la Dirección General de Administración y Finanzas, mediante Nota DGAF N° 108 de fecha 04 de febrero del 2026, eleva a consideración de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia Electoral, la aprobación del Balance Anual de Gestión Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025 de la Justicia Electoral.-----

Que la Ley N° 635/95 "Que reglamenta la Justicia Electoral", en su artículo 4°, inciso 3), establece: "El Presidente ejercerá la representación legal de la Justicia Electoral y la supervisión administrativa de la misma".-----

Que por RESOLUCIÓN TSJE N° 183/2025 de fecha 12 de diciembre de 2025, se designan Presidente y Vicepresidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral para el período 2026.-----

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales; -----

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

RESUELVE:

Art. 1° APROBAR el Balance Anual de Gestión Pública de la Justicia Electoral correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.-----

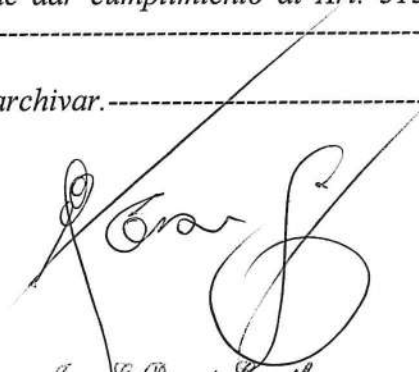
Art. 2° ADJUNTAR los legajos correspondientes, a fin de dar cumplimiento al Art. 313 del Decreto N° 3248/2025.-----

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----

ANTE MÍ:


Abg. José G. Domínguez Ayala
Secretario General
TSJE




Enayé E. Bogarín González

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS 2

GLOSARIO DE TÉRMINOS 3

PRESENTACIÓN 4

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD 5

 I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes 5

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 7

 II.1 Logros alcanzados por la Entidad 7

 II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad 9

 ➤ Inscripción en el Registro Cívico Permanente 9

 ➤ Litigios Judiciales Atendidos 10

III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO 86

 III.1 DESAFIO FUTURO 86

 III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2024 87

ANEXO I 88

 ➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria 88

ANEXO II 108

 ➤ Asistencia Monetaria (Transferencias) 108

ANEXO III 111

 ➤ Recursos Humanos 111

ANEXO IV 115

 ➤ Informaciones de Género 115



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por
DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:08:25 -03'00'

SIGLAS

ACE: Asociación De Cooperadora Escolar
AGE: Asamblea General Extraordinaria
ARE: Movimiento Acción Reivindicatoria Estudiantil
BAGP: Balance Anual de Gestión Pública
BID: Banco Interamericano de Desarrollo
CAT: Centro De Alumnos Teresianos
CIDEE: Centro de Información, Documentación y Educación Electoral
COOPEC LTDA.: Cooperativa de Graduados en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables Ltda.
FETRADE: Federación de Transporte Alternativo del Este
IPEL: Instituto Técnico Superior de Formación en Política Electoral
LIF: Liga Itaugueña de Fútbol
M.I.R.U: Movimiento Político Independiente de alcance distrital denominado: Renacer Unionense
MUP: Movimiento Político Independiente Departamental Unidos Podemos
OEE: Organismos y Entidades del Estado
ONAFIP: Observatorio Nacional de Financiamiento Político
PA: Partido de la A
PASO: Paraguay Soberano
PCPS: Partido Convergencia Popular Socialista
PDA: Partido Paraguay Defiende y Actúa
PEN: Partido Encuentro Nacional
PH: Partido Hagamos
PL: Partido De La Libertad
PMAS: Partido del Movimiento al Socialismo
PNU: Partido Nacional Unámonos
PPC: Partido Participación Ciudadana
PPQ: Partido Patria Querida
PPS: Partido País Solidario
PPT: Partido Popular Tekojoja
PRF: Partido Revolucionario Febrerista
PYC: Partido Yo Creo Conciencia Democrática Nacional
RCP: Registro Cívico Permanente
SEHN: Sindicato De Enfermeros Del Hospital Nacional
SINAFIP: Sistema Nacional de Financiamiento Político
SITRACEI: Sindicato de Trabajadores del Centro Educativo Itaugua
TREP: Transmisión de Resultados Electorales Preliminares



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado
digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:09:03 -03'00'

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Aporte Estatal: Es una erogación anual por parte del Estado a las agrupaciones con Representación Parlamentaria, en base a los votos obtenidos para el Congreso, en las Elecciones Generales.

Centro Cívico: Es un espacio habilitado por la Justicia Electoral y tiene como objetivo facilitar a la ciudadanía el acceso de manera ágil a los servicios institucionales y además servir como agentes canalizadores con otras instituciones públicas en el ámbito de los convenios de cooperación interinstitucional suscritos, en virtud de la Resolución TSJE N° 304/2023 "Por la cual se habilitan Centros Cívicos y se amplían las funciones de las Oficinas Distritales dependientes de la Dirección del Registro Electoral al servicio de la ciudadanía".

Financiamiento Político: Se llama financiamiento político al conjunto de actividades y reglamentaciones vinculadas al origen, destino, manejo y fiscalización de los recursos de las agrupaciones políticas.

Inscripción Automática: Es la que se realiza en virtud de la Ley N° 6951/2022 "Que establece la inscripción automática en el Registro Cívico Permanente de ciudadanos paraguayos y paraguayas residentes en el Paraguay y en el extranjero para el pleno ejercicio del derecho al voto".

Inscripción de paraguayos residentes en el Exterior: Se realiza vía internet, ingresando a un enlace habilitado para el efecto. Se puede ingresar a través de la página web de la Justicia Electoral. También se puede acudir personalmente a las oficinas paraguayas a inscribirse en forma presencial.

Inscripción Informatizada: Se realiza en las 6 (seis) oficinas de la Capital. La Capital constituye un solo distrito electoral y está dividida en 6 (seis) parroquias cada una con una oficina del Registro Electoral y son: La Encarnación, La Catedral, La Recoleta, San Roque, Santísima Trinidad y Zeballos Cue.

Inscripción Tradicional: Se realiza en forma presencial cuando el ciudadano acude a la oficina distrital del Registro Electoral y solicita ser inscripto o realizar su traslado de local de votación.

Mesa Accesible o Mesa N° 1: La Mesa Accesible, Mesa N° 1, en el día de los comicios es instalada en todos los locales de votación del país y ubicada en un lugar de fácil acceso y provista de dos cuartos oscuros, uno el tradicional y el otro con dimensiones que ha facilitado el acceso de electores que utilizan silla de ruedas.

Organizaciones Intermedias: Los partidos políticos no son los únicos canales de participación política del ciudadano. Fuera de los partidos políticos, se despliega una actividad política extraordinariamente importante, a través de organizaciones sociales, que pueden ser de índole, económica, religiosa, sindical, deportiva, etc.

Padrón Electoral: Listado de los ciudadanos que tienen derecho a sufragio activo en esa elección, una vez resueltas las tachas y los reclamos presentados.

Registro Cívico Permanente: Es el registro organizado de los ciudadanos paraguayos que reúnan los requisitos formales para ser electores de la República del Paraguay.

Subsidio Electoral: Es una devolución en parte, de los gastos de campaña generados por cada agrupación política participante de Elecciones Generales o Municipales, según el caso. El subsidio se paga conforme a los votos obtenidos, el cual no se encuentra relacionado al monto total rendido.

Voto Accesible: Consiste en la acción y promoción de normativas y procedimientos por parte de la Justicia Electoral para garantizar el ejercicio pleno del voto de las personas con discapacidad, evitando las barreras que los impiden participar de Elecciones Nacionales, Municipales o cualquier otro acto Eleccionario.

Voto en casa: Es el voto domiciliario y consiste en trasladar la mesa receptora de votos hasta el domicilio de las personas con discapacidad física severa o por motivos graves de salud que hayan solicitado con anterioridad el voto en casa, previamente reuniendo los requisitos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

Voto Secuencial: Proyecto Impulsado por la Justicia Electoral, con este sistema de votación se consigue, aumentar la cantidad de electores por cada mesa receptora de votos, evitar largas filas, también podrán sufragar hasta tres personas a la vez, tiene por objetivo agilizar el proceso de votación. Además, reduce costos, atendiendo a que se disminuye la cantidad de Mesas Receptoras de Votos por cada local de votación.



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado
digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:09:24 -03'00'

PRESENTACIÓN

Ante este contexto institucional y democrático, se eleva el presente informe que expone los principales resultados de la gestión de la Justicia Electoral correspondientes al ejercicio fiscal 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley N° 7.408/2024, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”, y conforme a lo establecido en su Decreto Reglamentario N° 3.248/2025, Anexo A, artículo 313, “Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria”, inciso 1.b), relativo al Informe de Cierre. Asimismo, el documento pone a disposición de la ciudadanía los principales aspectos, datos y acciones desarrolladas por la institución durante un período no electoral, orientados a fortalecer y optimizar los procesos electorales futuros, en el marco de las funciones constitucionales de convocar, organizar, dirigir, supervisar, vigilar y juzgar los actos y cuestiones derivadas de las elecciones próximas.

El año 2025 representó un período de transición relevante para la Justicia Electoral, posterior a un ciclo electoral de alta intensidad y exigencia institucional. En este escenario, la Entidad no solo dio cumplimiento a los compromisos asumidos, sino que avanzó en la consolidación de capacidades estratégicas orientadas a fortalecer el sistema democrático paraguayo, especialmente de cara a los próximos comicios municipales.

Uno de los logros más significativos del período fue el fortalecimiento de la confianza ciudadana en la Justicia Electoral, a través de la consolidación de procesos electorales y administrativos transparentes, previsibles y alineados al marco legal vigente. La experiencia acumulada en procesos anteriores permitió mejorar la planificación, ejecución y control de las actividades misionales, garantizando el resguardo efectivo de la voluntad popular.

En concordancia con las prioridades del Gobierno y con los principios del Presupuesto por Resultados, la incorporación progresiva de tecnologías de la información y la comunicación se constituyó en un eje estratégico de la gestión institucional. Estas herramientas posibilitaron la modernización de los procedimientos electorales y administrativos, la reducción de tiempos de respuesta y la mejora en la gestión de la información, facilitando a la ciudadanía el acceso a los servicios brindados por la Justicia Electoral. La modernización tecnológica fue concebida como un medio para mejorar la calidad del servicio público y no como un fin en sí mismo.

Otro aspecto destacado fue el fortalecimiento del capital humano institucional mediante acciones de capacitación y formación continua dirigidas a los funcionarios y funcionarias de la Justicia Electoral. Contar con personal técnicamente preparado y comprometido resultó fundamental para asegurar un desempeño acorde a la relevancia de las funciones institucionales, contribuyendo directamente a la legitimidad y confiabilidad de los procesos electorales.

Durante el ejercicio 2025, la Justicia Electoral reafirmó su compromiso con la promoción de la educación cívica y electoral, impulsando iniciativas orientadas a fortalecer el conocimiento ciudadano sobre el sistema democrático, los derechos y deberes cívicos, y la importancia de la participación responsable. Estas acciones respondieron a una demanda creciente de la sociedad por instituciones más abiertas, accesibles y transparentes.

Asimismo, la institución brindó asesoramiento técnico especializado en el ámbito electoral, incluyendo materias vinculadas al financiamiento político y otros aspectos que inciden en la gestión de autoridades electas, dentro del marco normativo vigente. Este acompañamiento contribuyó al fortalecimiento del sistema democrático y a la mejora de las prácticas institucionales de los actores políticos.

En síntesis, durante el año 2025 la Justicia Electoral registró avances significativos en el cumplimiento de sus metas institucionales, evidenciando una gestión orientada a resultados concretos y con impacto positivo en la ciudadanía. La Entidad continúa consolidándose como un pilar fundamental de la democracia paraguaya, actuando con responsabilidad institucional, transparencia y respeto irrestricto a la voluntad popular, con el firme compromiso de garantizar procesos electorales íntegros, legítimos y confiables para toda la población.



Firmado digitalmente por
DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:09:38 -03'00'

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Constitución Nacional en sus artículos 273, 274, 275, establece su creación, competencia e integración del Tribunal Superior de Justicia Electoral, autoridad suprema en materia electoral y corresponden exclusivamente a la Justicia Electoral, la convocatoria, el juzgamiento, la organización, la dirección, la supervisión y la vigilancia de los actos y de las cuestiones derivadas de las elecciones generales, departamentales y municipales; así como de los derechos y de los títulos de quienes resulten electos. Son igualmente de su competencia las cuestiones provenientes de todo tipo de consulta popular, como así mismo lo relativo a las elecciones y al funcionamiento de los partidos, movimientos políticos y alianzas electorales.

La Ley N° 635/95 que reglamenta la Justicia Electoral, dispone la naturaleza y composición de esta. La Justicia Electoral goza de autarquía administrativa y autonomía jurisdiccional dentro de los límites establecidos en la presente Ley. Está compuesta de los siguientes organismos:

- a) El Tribunal Superior de Justicia Electoral;
- b) Los Tribunales Electorales;
- c) Los Juzgados Electorales;
- d) Las Fiscalías Electorales;
- e) La Dirección del Registro Electoral; y,
- f) Los Organismos Electorales Auxiliares.

Dentro de las competencias establecidas en la mencionada ley, la Justicia Electoral entenderá:

- a) En los conflictos derivados de las elecciones generales, departamentales, municipales y de los tipos de consulta popular establecidos en la Constitución;
- b) En las cuestiones relativas al Registro Cívico Permanente;
- c) En las contiendas que pudieran surgir en relación con la utilización de nombres, emblemas, símbolos y demás bienes incorpóreos de los partidos, movimientos políticos y alianzas electorales;
- d) En todo lo atinente a la constitución, reconocimiento, organización, funcionamiento, caducidad y extinción de los partidos, movimientos políticos y alianzas electorales;
- e) En las cuestiones y litigios internos de los partidos, movimientos políticos y alianzas electorales, los que no podrán ser llevados a la Justicia Electoral sin antes agotar las vías estatutarias y reglamentarias internas de cada partido, movimiento político o alianza electoral;
- f) En las faltas previstas en el Código Electoral;
- g) En los amparos promovidos por cuestiones electorales o relativas a organizaciones políticas; y,
- h) En el juzgamiento de las cuestiones derivadas de las elecciones de las demás organizaciones intermedias previstas en las leyes.



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado
digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:10:01 -03'00'

En conformidad a la Resolución N° 223/2023 "Por la cual se aprueba la modificación de la Misión y Visión de la Justicia Electoral.", se establece lo siguiente:

Misión

"Organizar los procesos electorales, garantizando la legalidad y legitimidad del sistema democrático del Paraguay, como organismo constitucional responsable de custodiar la voluntad popular de la ciudadanía."
"CUSTODIAR LA VOLUNTAD POPULAR"

Visión

"Ser una institución electoral transparente, confiable e innovadora, reconocida por su excelencia en la organización de procesos electorales, con talento humano comprometido, que promueva la cultura democrática y la participación de la ciudadanía."

Para el logro de estas premisas institucionales, la Justicia Electoral aboca sus esfuerzos en llevar adelante estas principales acciones:

- Organización de elecciones generales, departamentales y municipales: La institución es responsable de la organización de las elecciones nacionales, departamentales y municipales; como así también la supervisión y juzgamiento de los resultados electorales. La proclamación de los derechos y los títulos de quienes resultaren electos.
- Dirección y Fiscalización del Registro Electoral: Inscripción de los ciudadanos en el Registro Cívico Permanente de paraguayos residentes en el país y en el extranjero. Depurar, actualizar y custodiar el Registro Cívico Permanente.
- Gestión del Área Jurisdiccional. Tribunal Superior de Justicia Electoral: Custodiar el estricto cumplimiento, aplicación y juzgamiento de los procesos electorales, de los títulos de quienes resulten elegidos y los temas provenientes de la consulta popular, de conformidad a la normativa legal vigente.
- Tribunales Electorales: Entender, aplicar y juzgar los procesos electorales de conformidad a la legislación vigente y de las situaciones que deriven de lo contencioso administrativo de conformidad al art. N° 144 de la ley N° 1626/00.
- Juzgados Electorales: Entender, aplicar y juzgar las cuestiones derivadas de los procesos electorales de conformidad a la legislación vigente.

En lo que respecta a la vinculación con los Planes, resulta necesario mencionar que según la Ficha 1: "Gestión Institucional y su vinculación a la Planificación de Largo Plazo", de la Guía Metodológica – Diseño y Formulación de Programas Presupuestarios, dentro de la denominación del plan, la Justicia Electoral se encuentra en el Eje N° 1 Reducción de la pobreza y desarrollo social: Aumento sustancial del desarrollo humano del pueblo paraguayo poniendo a las personas y a su dignidad, bienestar, libertades y posibilidades de realización integral en el centro de los esfuerzos públicos; y como estrategia: 1.2 "Servicios Sociales de Calidad": Aumento del bienestar de la población a través del mejoramiento de la calidad de los servicios públicos y de la protección y promoción de los derechos ciudadanos, tiene como objetivo aumentar el acceso a información pública y trámites por medio de redes electrónicas (% de consultas y trámites regulares realizados en forma digital), orientando sus estrategias de intervención, implementando lineamientos para promover una mayor participación ciudadana y de esta manera consolidar la cultura democrática, custodiando así la voluntad popular del Paraguay.



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:10:19 -03'00'

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Dando continuidad al reporte integral de gestión, la Institución electoral ha consolidado durante este último año una serie de hitos administrativos y operativos que garantizan la salud democrática del Paraguay. Bajo los principios de autarquía administrativa y autonomía jurisdiccional, se ha asegurado la estabilidad del organismo mediante la designación formal de sus autoridades máximas para el periodo de 2025, permitiendo que la representación legal y la supervisión técnica se mantengan sin interrupciones. Este proceso de fortalecimiento institucional no es un hecho aislado, sino que responde a una planificación estratégica que busca la excelencia y la transparencia en cada acto.

Como prueba de esta visión a largo plazo, la Justicia Electoral ha oficializado mediante la Resolución TSJE N° 78/2025, el cronograma oficial para las Elecciones de Intendentes y Juntas Municipales que abarcarán el periodo comprendido entre 2026 y 2031, y que dicha convocatoria se ha realizado el 10 de noviembre del 2025, las Elecciones Internas Simultáneas el 7 de junio de 2026 y los Comicios Municipales el 4 de octubre del 2026, brindando de esta manera la previsibilidad a todo el sistema político.

En el ámbito estrictamente operativo, uno de los mayores logros de este ciclo anual ha sido la capacidad de respuesta ante situaciones de vacancia en el poder municipal, destacándose la convocatoria y ejecución de las Elecciones Municipales Complementarias en el distrito de Ciudad del Este. Para este evento de gran magnitud, la Institución electoral movilizó recursos técnicos para atender a un padrón de 237.223 electores habilitados para sufragar. La jornada concluyó con un procesamiento de datos ejemplar, donde se registraron 107.050 votos totales, representando una participación del 45,13%. Los resultados finales arrojaron una mayoría contundente para la opción electoral ganadora con 73.597 votos, lo que equivale al 68,75% de la voluntad popular expresada en las urnas.

La modernización del sistema de votación ha sido otro pilar fundamental en la gestión de este año, traducándose en resultados tangibles para la eficiencia de los comicios. La Institución electoral llevó adelante un proceso de contratación internacional por vía de la excepción para el arrendamiento de 18.000 máquinas de votación electrónica, destinadas a ser utilizadas en las próximas elecciones municipales de 2026. Esta inversión, que asciende a 34.986.500 USD, incluye no solo el equipo físico, sino también los servicios conexos para la aplicación del sistema de escrutinio electrónico. Con este despliegue tecnológico, la entidad asegura que el procesamiento de los resultados se realice con la mayor celeridad y seguridad posibles, minimizando el margen de error humano en el conteo de los votos.

En lo que respecta al crecimiento del cuerpo electoral, los resultados de las jornadas de inscripción y actualización en el Registro Cívico Permanente son altamente satisfactorios. Durante el periodo de gestión informado, que abarca desde marzo hasta noviembre, se logró un total general de 141.747 nuevas inscripciones y actualizaciones de datos. Este crecimiento fue impulsado por una labor intensiva en todo el territorio nacional, siendo el departamento Central el de mayor actividad con un subtotal de 52.893 ciudadanos registrados. Otros departamentos como Alto Paraná también mostraron cifras significativas, con 4235 registros nuevos solo en los meses finales del año, lo que demuestra un compromiso constante por mantener una base de datos de electores depurada y representativa.

Un pilar fundamental que ha cobrado especial fuerza durante este año es la asistencia técnica brindada a 1.075 organizaciones intermedias. La Institución electoral ha desempeñado un rol clave en el acompañamiento de procesos electorales de sindicatos, asociaciones profesionales y organizaciones de la sociedad civil, asegurando que la renovación de sus autoridades se realice bajo estándares de legalidad, transparencia y respeto a sus estatutos. Este servicio de asesoría técnica no solo fortalece la democracia interna de estas organizaciones, sino que proyecta la experiencia y el conocimiento de la entidad hacia sectores estratégicos del tejido social del país, ampliando el impacto de la función electoral más allá de los comicios nacionales y municipales.

La inclusión social ha pasado de ser una meta a convertirse en un logro real mediante la ejecución del programa de Voto Accesible. La Institución ha integrado formalmente al RCP a personas con discapacidad física severa o problemas graves de salud, permitiéndoles acceder a la modalidad de Voto en Casa. Este esfuerzo ha requerido la movilización de equipos técnicos que realizan inscripciones a domicilio, eliminando las barreras geográficas y físicas que impedían el ejercicio del sufragio. Además, se han implementado centros cívicos en distritos clave como La Recoleta, San Lorenzo, Pilar y San Estanislao, donde la atención al ciudadano se realiza bajo estándares de accesibilidad universal.



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL
EDUARDO ECHAGUE
FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:10:37 -03'00'

Estos espacios no solo sirven para el registro, sino que funcionan como centros de educación cívica para toda la comunidad. El impacto educativo y de participación juvenil ha sido uno de los resultados más notables de la gestión anual, fomentando el relevo generacional en la cultura democrática. La Justicia Electoral ha integrado a un total de 1381 pasantes en sus diversas dependencias a nivel nacional. Este programa de pasantías ha tenido un gran alcance, destacándose la participación de 411 jóvenes en el departamento de Caaguazú y 312 en Central. Al involucrar a estudiantes universitarios y jóvenes de diversos distritos, la institución asegura que las nuevas generaciones comprendan desde adentro la complejidad y la importancia de la integridad electoral. Este esfuerzo se complementa con talleres de capacitación y programas de educación cívica que han llegado incluso a las comunidades indígenas más remotas de los departamentos de Central y el Chaco.

Durante el año 2025, la Justicia Electoral desarrolló una intensa labor en el ámbito de la educación cívica y electoral, orientada a fortalecer la cultura democrática, la participación ciudadana y el ejercicio de la soberanía popular en todo el territorio nacional. A través de un plan de capacitación adaptado a las políticas institucionales y a las necesidades identificadas, se implementó un sistema descentralizado y escalonado que incluyó instancias presenciales y virtuales de formación, actualización y extensión, dirigidas a funcionarios electorales, estudiantes de la educación media y universitaria, y ciudadanía en general. En ese período se llevaron a cabo 318 capacitaciones, que abarcaron programas de fortalecimiento institucional, formación de capacitadores electorales, educación cívica en colegios, extensión universitaria y otras acciones formativas internas y externas, alcanzando a un total de 10.271 personas capacitadas. Estas acciones contribuyeron a consolidar conocimientos cívico-electorales, fortalecer las capacidades técnicas del personal electoral y promover una participación informada, responsable y comprometida de la ciudadanía paraguaya en los procesos democráticos.

La profesionalización de los actores del sistema electoral ha encontrado su eje rector en el Instituto Técnico Superior de Formación en Política Electoral (IPEL). Durante el periodo de gestión, la Justicia Electoral ha impulsado capacitaciones académicas de alto nivel, cursos especializados y diplomados dirigidos tanto a funcionarios como a ciudadanos interesados en la materia electoral. Estas iniciativas buscan elevar el nivel técnico de quienes operan y participan del sistema comicial, asegurando que cada etapa del proceso —desde la inscripción hasta la proclamación de resultados— se desarrolle con estricto apego a la normativa vigente y con un sólido sustento doctrinario. Durante el año IPEL alcanzó un total de 648 participantes.

En el ámbito de la inclusión y la equidad, uno de los avances más significativos ha sido el fortalecimiento de la formación política de las mujeres. A través de la Escuela de Formación Política para Mujeres Líderes, la Institución electoral ha capacitado a cientos de ciudadanas en liderazgo, oratoria, negociación y derecho electoral, con el objetivo de reducir las brechas de género en la representación pública. Estas acciones se complementan con campañas de sensibilización como el programa de Voto Libre de Violencia, que promueve entornos políticos seguros, respetuosos y libres de coerción, reafirmando el compromiso institucional con una democracia paritaria y libre de discriminación.

En el plano estratégico y de proyección exterior, la Institución electoral ha reafirmado el liderazgo de Paraguay en la región. El logro de haber sido sede de la XVII Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales permitió el intercambio de mejores prácticas sobre tecnología y democracia. Asimismo, la aprobación oficial del Plan Estratégico Institucional, bajo el lema de excelencia y transparencia, marca la hoja de ruta para el fortalecimiento del organismo en los próximos años. Este plan guía la construcción de nueva infraestructura física, como los centros regionales de educación y las oficinas departamentales que actualmente se encuentran en fase avanzada de obra. La gestión se ve respaldada por una comunicación digital robusta, con más de treinta y un mil vistas en los canales oficiales y un alcance masivo en redes sociales, lo que garantiza que la ciudadanía esté informada en tiempo real sobre cada avance.

Finalmente, cada uno de estos logros numéricos y operativos se traduce en una mayor confianza ciudadana hacia los procesos democráticos. La Institución electoral no solo custodia la voluntad popular en los días de votación, sino que trabaja 365 días del año en la depuración del registro, la capacitación técnica y la expansión de los derechos políticos. A través de la línea de consulta segura y la transparencia en las contrataciones, se ha construido un organismo moderno, eficiente y, sobre todo, humano, que pone la tecnología al servicio del elector. Con estas acciones, la Justicia Electoral cierra un año de gestión con resultados que sientan las bases para los desafíos futuros, asegurando que el sistema democrático paraguayo siga siendo un referente de integridad y participación inclusiva en toda la región.



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado
digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:11:19 -03'00'

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ Inscripción en el Registro Cívico Permanente

Cantidad de Inscripcion Nacional		
Tradicional	(*) Otros (Informatizada)	Total
156.131	18.720	174.851

(*) Otro tipo de Inscripción

Cantidad de Inscriptos Por sexo		
Hombre	Mujer	Total
84.797	89.784	174.581

Cantidad de Inscripcion Nacional					
Tradicional		Informatizada (Capital)		Total	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
75.437	80.424	9.360	9.360	84.797	89.784

174.581



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:13:05 -03'00'

Litigios Judiciales Atendidos

TRIBUNAL ELECTORAL IRA. SALA				
Litigios Judiciales				
FUERO ELECTORAL				
NULIDAD DE RESOLUCIONES, ACTOS ELECTIVOS Y OTROS				
EXPEDIENTES INICIADOS Y TRAMITADOS EN EL:				
AÑO 2025				
Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
EUGENIO RAMÓN ESPINOLA PAREDES C/ T.E.I. DE LA LIGA LAMBAREÑA DE DEPORTES S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN N° 04/2024 DE FECHA 27/12/24.	1	1	1	FINALIZADO
ÁNGEL RAMÓN MARECOS DURE Y OTRO C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DEL CLUB PILCOMAYO F.B.C S/ NULIDAD DE PROCESO ELECTORAL Y OTRO.	2	1	1	FINALIZADO
MARIO VÍCTOR RAÚL DOLSA OCAMPO C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA – PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES.	3	1	1	FINALIZADO
ALEJANDRA MARÍA ELENA VILLAMAYOR DE DOLSA C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA-PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES.	4	1	1	FINALIZADO
VÍCTOR JOSÉ DUARTE ARÉVALOS Y OTROS C/ RAMÓN ARNALDO OJEDA PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN N° 1 DEL 06/01/25.	5	1	1	FINALIZADO
VÍCTOR RIVAS Y OTROS C/ PLACIDO FROILÁN DUARTE GALLI Y OTROS S/ NULIDAD DE ACTO ELECCIONARIO Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE FECHA 12/01/25, DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN COMUNITARIA GLORIA MARÍA DE VILLA ELISA.	6	1	1	FINALIZADO
ANA MARÍA MONTANIA CANATTA Y OTROS C/ LA MUNICIPALIDAD DE YPACARAI S/ COBRO DE DIETAS.	7	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.
EDGAR ANTONIO AMARILLA BATTOCHI C/ CEFERINA ROA Y OTRO S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y PROCESO ELECTORAL DEL CLUB 14 DE MAYO DE YPATI, DE LA CIUDAD DE AREGUA.	8	1	1	FINALIZADO
JORGE LUIS ZARATE FERREIRA Y OTRO C/ JHONATAN J. ROMÁN SACHELARIDI Y OTROS S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y PROCESO ELECTORAL DEL CLUB 29 DE JUNIO F.B.C. DE LA CIUDAD DE LUQUE.	9	1	1	FINALIZADO



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:13:23 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
R.H.P. DEL ABOGADO IVAN SAMANIEGO KARABIA EN LOS AUTOS: ANTONIO RAMÓN BARRIENTOS Y OTROS C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA COOPERATIVA DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES LTDA. (COOPEC LTDA.) S/ NULIDAD DE PROCESO ELECTORAL.	10	1	1	FINALIZADO.
FRANCISCO RAÚL SALDIVAR Y OTRO C/ LEÓNICA CABRERA Y OTROS, MIEMBROS DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA LIGA REGIONAL AREGUEÑA DE FÚTBOL S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN Y OTROS.	11	1	1	FINALIZADO
LUIS ALFREDO AQUINO UNZAIN Y OTROS C/ LETICIA PICAGUA Y OTRO MIEMBRO DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE Y COMISIÓN DIRECTIVA DE LA JUNTA DE SANEAMIENTO EMILIANO R. FERNANDEZ-YBYZUNU-CURUZULEGUA DE LA CIUDAD DE GUARAMBARE S/ NULIDAD DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 26/01/25 Y OTROS.	12	1	1	FINALIZADO
INCIDENTE DE RECUSACIÓN CONTRA LA MAGISTRADA MYRIAM GONZÁLEZ EN LOS AUTOS: FRANCISCO RAÚL SALDIVAR Y OTRO C/ MÓNICA CABRERA Y OTROS, MIEMBROS DEL TRIBUNAL INDEPENDIENTE DE LA LIGA REGIONAL AREGUEÑA DE FÚTBOL S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN Y OTROS.	13	1	1	FINALIZADO
GUSTAVO ARIEL SANTACRUZ MENA Y OTROS C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA JUNTA DE SANEAMIENTO MBOCAYATY SUR, NORTE Y VALLE CARE , DE LA CIUDAD DE ITAUGUA S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA Y OTROS.	14	1	1	FINALIZADO
ROBERTO INOCENCIO AQUINO ORTIZ C/ WALTER FLORENCIAÑEZ Y OTROS, MIEMBROS DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN N° 03/2025 DEL 22/01/2025.	15	1	1	FINALIZADO
ANDRÉS ALVAREZ NUÑEZ, APODERADO DEL MOVIMIENTO "UNIÓN PARA TODOS" C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA UNIÓN DE RUGBY DEL PARAGUAY S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN Y OTROS.	16	1	1	FINALIZADO
JOSÉ DOMINGO DÍAZ VALDEZ Y OTROS C/ FIDEL TORRES S/ NULIDAD DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CLUB SPORTIVO ITEÑO DE FECHA 10/02/25.	17	1	1	FINALIZADO



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:13:43 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
LÍDER RAMÓN CABRERA Y OTROS C/ RAMÓN ARNALDO OJEDA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN N° 03 DE FECHA 25/01/2025.	18	1	1	FINALIZADO
EVER FEDERICO VILLALBA BENITEZ Y OTROS, PRESIDENTES Y MIEMBROS DE LOS COMITÉS DEL P.L.R.A C/ EL PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO (P.L.R.A.) S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN DE LA CONVENCION EXTRAORDINARIA DEL 06/10/2024.	19	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.
LILIAN CAROLINA ZAYAS NOTARI Y OTROS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO NACIONAL DEL P.L.R.A. C/ EL PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO (P.L.R.A.) S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN DE LA CONVENCION EXTRAORDINARIA DEL 06/10/2024.	20	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.
ADRIAN DARIO VAESKEN VAZQUEZ Y OTROS, CONVENCIONAL DEL P.L.R.A. C/ EL PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO (P.L.R.A.) S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN DE LA CONVENCION EXTRAORDINARIA DEL 06/10/2024.	21	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.
CELESTE YANINA QUIROZ CORDOBE, PRESIDENTE DE LA JUVENTUD DEL P.L.R.A. C/ EL PARTIDO RADICAL AUTENTICO (P.L.R.A.) S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN DE LA CONVENCION EXTRAORDINARIA DEL 06/10/2024.	22	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.
VÍCTOR ABDEL BUZARQUIZ Y OTROS, DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL P.L.R.A. C/ EL PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO (P.L.R.A.) S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN DE LA CONVENCION EXTRAORDINARIA DEL 06/10/2024.	23	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.
ANDRÉS ÁLVAREZ NÚÑEZ C/ LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA UNIÓN DE RUGBY DEL PARAGUAY S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PREVISTA PARA EL 27/02/2025.	24	1	1	FINALIZADO
JOSÉ DOMINGO DÍAZ VALDEZ Y OTRO C/ FIDEL TORRES S/ NULIDAD DE ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DEL CLUB SPORTIVO ITEÑO DE FECHA 10/02/25 (RE CARATULADO).	25	1	1	FINALIZADO



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:14:01 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
JORGE LUIS BOGARIN ALFONSO C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS DIPLOMÁTICOS ESCALAFONADOS DE PARAGUAY (COFUDEP LTDA.) S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES.	26	1	1	FINALIZADO
JOSÉ DOMINGO DÍAZ VALDEZ Y OTRO C/ EDGAR BRITZ Y OTROS S/ NULIDAD DE ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL CLUB SPORTIVO ITENO DE FECHA 02/03/2025.	27	1	1	FINALIZADO
TAREAS PREPARATORIAS PARA RECONOCIMIENTO COMO PARTIDO POLÍTICO DENOMINADO "ESCUELA CÍVICA MILITANTE".	28	1	1	FINALIZADO
ANDRÉS ÁLVAREZ NÚÑEZ C/ EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL T.E.I. DE LA UNIÓN DE RUGBY DEL PARAGUAY S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA Y RESOLUCIONES.	29	1	1	FINALIZADO
PARTIDO POLÍTICO DENOMINADO "VIDA PROPIEDAD Y LIBERTAD (V.P.L.) S/ PROCESO DE REDACCIÓN DE FIRMAS.	30	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.
NOELIA BEATRIZ AREVALO JARA C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA-PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES.	31	1	1	FINALIZADO.
NOEMI RODRÍGUEZ Y OTROS C/ LA COMISIÓN REORGANIZADORA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL CENTRO EDUCATIVO ITAUGUA (SITRACEI) S/ NULIDAD DE ASAMBLEA Y OTRO.	32	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.
ALCIDES ACOSTA SANCHEZ S/ NULIDAD DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE FECHA 16/02/25.	33	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.
PEDRO GUSTAVO GIMÉNEZ C/ ERIC VÍCTOR BAREIRO Y OTROS S/ NULIDAD DE LA CONVOCATORIA Y ELECCIÓN DEL T.E.I. REALIZADO EL 05/03/25, POR LOS SECRETARIOS DE SINDICATOS DEL TRANSPORTE.	34	1	1	FINALIZADO
LOURDES SOLÍS Y OTROS C/ RICARDO RODRÍGUEZ S/ NULIDAD DE ASAMBLEA ORDINARIA REALIZADA EN FECHA 06/03/2025, DE LA ASOCIACIÓN DE TAXISTAS DE VILLA ELISA.	35	1	1	FINALIZADO
LOURDES BRACHO RIVEROS C/ MARCIO VALIENTE MONGES S/ NULIDAD DE PROCESO ELECTORAL DE LA JUNTA DE SANEAMIENTO CAAGUAZÚ DE LA CIUDAD DE ITÁ.	36	1	1	FINALIZADO
VENANCIA ZARZA C/ CLAUDIA ROMERO AYALA S/ NULIDAD DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE ITÁ. REALIZADO EL 09/03/25.	37	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:14:19 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
COMPULSAS DE LOS AUTOS CARATULADOS: FRANCISCO VALDEZ Y OTROS C/ ROQUE RAMÓN ARGUELLO S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE SUB OFICIALES RETIRADOS DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY, PREVISTA PARA EL 02/11/2024.	38	1	1	FINALIZADO.
INCIDENTE DE RECUSACIÓN CONTRA EL MAGISTRADO MODESTO NÚÑEZ EN LOS AUTOS: CELESTE YANINA QUIROZ CORDOBE, PRESIDENTE DE LA JUVENTUD DEL P.L.R.A./ EL PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO (P.L.R.A.) S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN DE LA CONVENCIÓN EXTRAORDINARIA DEL 06/10/2024.	39	1	1	FINALIZADO.
INCIDENTE DE RECUSACIÓN CONTRA EL MAGISTRADO MODESTO NÚÑEZ, EN LOS AUTOS: EVER FEDERICO VILLALBA BENITEZ Y OTROS, PRESIDENTES Y MIEMBROS DE LOS COMITÉS DEL P.L.R.A. C/ EL PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO (P.L.R.A.) S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN DE LA CONVENCIÓN EXTRAORDINARIA DEL 06/10/2024.	40	1	1	FINALIZADO.
INCIDENTE DE RECUSACIÓN CONTRA EL MAGISTRADO MODESTO NÚÑEZ, EN LOS AUTOS: VÍCTOR ABDEL BUZARQUIZ Y OTROS, DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL P.L.R.A. C/ EL PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO (P.L.R.A.) S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN DE LA CONVECCIÓN EXTRAORDINARIA DE 06/10/2024.	41	1	1	FINALIZADO.
INCIDENTE DE RECUSACIÓN CONTRA EL MAGISTRADO MODESTO NÚÑEZ, EN LOS AUTOS ADRIÁN DARÍO VAESKEN VÁZQUEZ Y OTROS, CONVENCIONAL DEL P.L.R.A. C/ EL PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO (P.L.R.A.) S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN DE LA CONVENCIÓN EXTRAORDINARIA DEL 06/10/2024.	42	1	1	FINALIZADO.
INCIDENTE DE RECUSACIÓN CONTRA EL MAGISTRADO MODESTO NÚÑEZ, EN LOS AUTOS LILIAN CAROLINA ZAYAS NOTARI Y OTROS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL P.L.R.A. C/ EL PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO (P.L.R.A.) S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN DE LA CONVENCIÓN EXTRAORDINARIA DEL 06/10/2024.	43	1	1	FINALIZADO.



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:14:38 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
COMPULSAS DE LOS AUTOS CARATULADOS: ANDRÉS ÁLVAREZ NÚÑEZ C/ EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL T.E.I. DE LA UNIÓN DE RUGBY DEL PARAGUAY S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA Y RESOLUCIONES.	44	1	1	FINALIZADO.
CARLOS PAUL BENITEZ Y OTRO C/ COMISIÓN DIRECTIVA DEL CIRCULO PARAGUAYO DE ÁRBITROS DE FUTBOL S/ DILIGENCIAS PREPARATIVAS.	45	1	1	FINALIZADO.
RICHARD VILLALBA Y OTROS C/ PEDRO GUSTAVO GIMÉNEZ S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA AL CONGRESO UNITARIO DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE PREVISTA PARA EL 28/03/25.	46	1	1	FINALIZADO
PARTIDO POLÍTICO DENOMINADO: "PARAGUAY SOBERANO" (PASO) S/ TAREAS PREPARATORIAS. (RE CARATULADO).	47	1	1	FINALIZADO
VÍCTOR RIVAS Y OTRO C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA ASOCIACIÓN COMUNITARIA GLORIA MARÍA DE VILLA ELISA S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES Y OTROS (RE CARATULADO) ACUMULACIÓN.	48	1	1	FINALIZADO.
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN C/ LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN N° 06/2025 DE FECHA 21/03/2025.	49	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.
COMPULSAS DE LOS AUTOS: VÍCTOR EGON SILVERA Y OTROS C/ NELSON MEDINA CANTERO Y OTROS S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LAMBARÉ.	50	1	1	FINALIZADO
EUGENIO ROMÁN ESPINOLA PAREDES C/ EL T.E.I. DE LA LIGA LAMBAREÑA DE DEPORTES S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN N° 07/2025.	51	1	1	FINALIZADO.
JUAN GREGORIO ANTÚNEZ AQUINO APODERADO DE LA LISTA "NUESTRA LABOR, TU VOZ, TU JUSTICIA "C/ EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN DE PERITOS JUDICIALES DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN N° 1/2025 DEL 10/03/2025.	52	1	1	FINALIZADO
MATEO VELÁZQUEZ VERA C/ COMISIÓN DIRECTIVA DE LA MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PREVISTA PARA 26/04/2025.	53	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.



DANIEL
EDUARDO
ECHAGÜE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:14:57 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
DIOSNEL SANTNER Y OTRO C/ COMISIÓN DIRECTIVA DE LA MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y OTROS S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 03/04/2025 Y DE LA RESOLUCIÓN N° 1 DE FECHA 07/04/2025.	54	1	1	FINALIZADO.
ZULMA CABRERA ACOSTA C/ TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA- PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN N° 1 DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019 Y N° 2 DE FECHA 09 DE JULIO DE 2019.	55	1	1	FINALIZADO
BLAS AVALOS C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DEL CIRCULO PARAGUAYO DE ÁRBITROS DE FUTBOL S/ NULIDAD DE PARCIAL DE LA RESOLUCIÓN 009/2025 DEL 12/04/2025.	56	1	1	FINALIZADO.
LISANDRA AGÜERO ECHEVERRÍA Y OTRO C/ FÁTIMA LACOGNATA S/ NULIDAD DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE COOPERACIÓN DE LA ESCUELA BÁSICA N° 215 Y EL COLEGIO NACIONAL "PROFESOR EMILIO FERREIRA" DEL 10/04/25.	57	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.
EDGAR BRITZ DENIS Y OTRO C/ JOSÉ DOMINGO DÍAZ Y OTRA S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA DEL CLUB SPORTIVO ITEÑO PREVISTA PARA EL ACTO ELECTIVO DE FECHA 03 DE MAYO DE 2025.	58	1	1	FINALIZADO
GUILLERMO GÓMEZ Y OTRO C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FEDERACIÓN PARAGUAYA DE VELA S/ NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN N° 04/25 DEL 16/04/25.	59	1	1	FINALIZADO
ALDO ALVARENGA C/ TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL S/ FIJACIÓN DE PLAZO PARA LLEVAR A ELECCIONES.	60	1	1	FINALIZADO
VIRGILIO ESTIGARRIBIA INSFRAN Y OTRO C/ LA COMISIÓN DIRECTIVA Y EL T.E.I. DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL DE ITAUGUA S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PREVISTA PARA EL 25/04/25.	61	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.
JUAN GUILLERMO CANTERO C/ EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE T.E.I. DE LA COOPERATIVA MULTIATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO, SERVICIOS, CONSUMO Y PRODUCCIÓN SAN CRISTÓBAL S/ NULIDAD DE ASAMBLEA ORDINARIA DEL 26/04/2025.	62	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:15:16 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
INCIDENTE DE RECUSACIÓN CONTRA LA MAGISTRADA MYRIAM GONZÁLEZ VALLEJOS EN LOS AUTOS "GUILLERMO GÓMEZ Y OTRO C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FEDERACIÓN PARAGUAYA DE VELA S/ NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN N° 04/25 DEL 16/04/25".	63	1	1	FINALIZADO.
INCIDENTE DE RECUSACIÓN CONTRA LA MAGISTRADA LILIAN LORENA ROJAS EN LOS AUTOS "GUILLERMO GÓMEZ Y OTRO C/ EL TRIBUNAL INDEPENDIENTE DE LA FEDERACIÓN PARAGUAYA DE VELA S/ NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN N° 04/25 DEL 16/04/25".	64	1	1	FINALIZADO.
INCIDENTE DE RECUSACIÓN CONTRA LA MAGISTRADA LILIAN LORENA ROJAS EN LOS AUTOS CARATULADOS "EDGAR BRITZ, DENIS Y OTRO C/ JOSÉ DOMINGO DÍAZ Y OTRA S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA PREVISTA PARA EL ACTO ELECTIVO DE FECHA 03 DE MAYO DE 2025.	65	1	1	FINALIZADO.
FRANCISCO NUÑEZ Y OTRO C/ TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FEDERACIÓN PARAGUAYA DE VELA S/ NULIDAD PARCIAL DE LA RESOLUCIÓN T.E.I. N° 6 DEL 24/04/25.	66	1	1	FINALIZADO
MARIO BALBUENA Y OTRO C/ TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DEL CLUB CERRO PORTEÑO S/ FIJACIÓN DE PLAZO PARA LLAMAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.	67	1	1	FINALIZADO
EMILIO JOSÉ ACEVEDO GONZÁLEZ Y OTROS S/ INICIATIVA POPULAR PARA PRESENTAR PROYECTO DE LEY "S.O.S. ABOGADOS PY" QUE ESTABLECEN FUNCIONES FEDATARIAS"	68	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.
"INCIDENTE DE RECUSACIÓN CONTRA EL MAGISTRADO MODESTO NUÑEZ EN LOS AUTOS: "GUILLERMO GÓMEZ Y OTRO C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FEDERACIÓN PARAGUAYA DE VELA S/ NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN N° 04/25 DEL 16/04/25.	69	1	1	FINALIZADO.
"INCIDENTE DE RECUSACIÓN CONTRA EL MAGISTRADO SANTIAGO GONZÁLEZ BIBOLINI EN LOS AUTOS: RICHARD VILLALBA Y OTROS C/ PEDRO GUSTAVO GIMÉNEZ S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA AL CONGRESO UNITARIO DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE PREVISTA PARA EL 28/03/2025".	70	1	1	FINALIZADO.



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado
digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:15:32 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
"JORGE A. BARRIOS RODRÍGUEZ Y OTRO C/ TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DEL CLUB CERRO PORTEÑO S/ FIJACIÓN DE PLAZO".	71	1	1	FINALIZADO
FRANCISCO INSFRAN Y OTRO C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DEL CLUB PILCOMAYO F.B.C. S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN N° 1/2025 DEL 28/04/25.	72	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.
"R.H.P. DEL ABOGADO JORGE MANUEL GONZÁLEZ EN LOS AUTOS: "LOURDES BRACHO RIVEROS C/ MARIO VALIENTE MONGES S/ NULIDAD DE PROCESO ELECTORAL DE LA JUNTA DE SANEAMIENTO CAAGUAZÚ DE LA CIUDAD DE ITÁ".	73	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.
"VÍCTOR HUGO LÓPEZ Y OTRO C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN S/ NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN N° 1-ACTA 3 DE FECHA 07 DE MAYO DE 2025".	74	1	1	FINALIZADO.
"SAMUEL A. IMAS MARTÍNEZ Y OTRO C/ SADY ESPÍNOLA, MIEMBRO DEL T.E.I. DE LA ASOCIACIÓN DE COOPERADORA ESCOLAR DEL COLEGIO NACIONAL ESPAÑA S/ NULIDAD DE ACTO ELECCIONARIO DE FECHA 10/05/25".	75	1	1	FINALIZADO
"HORACIO G. ESCOBAR GARCETE Y OTRO C/ EL T.E.I. DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNA S/ NULIDAD DE ACTO ELECCIONARIO DE FECHA 09/05/25".	76	1	1	FINALIZADO
"ROMINA OSORIO Y OTRO C/ EL T.E.I. DE LA ASOCIACIÓN DE COOPERADORA ESCOLAR ESC. BÁSICA N° 6867 MUNICIPAL SAN WENCESLAO S/ NULIDAD DE PROCESO ELECTORAL".	77	1	1	FINALIZADO
"PARTIDO PARAGUAY TEKOPYAHU S/ CAMBIO DE DENOMINACIÓN".	78	1	1	FINALIZADO
"COMPULSAS DE LOS AUTOS CARATULADOS: MARIO BALBUENA Y OTRO C/ TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DEL CLUB CERRO PORTEÑO S/ FIJACIÓN DE PLAZO PARA LLAMAR A ASAMBLEA ORDINARIA".	79	1	1	FINALIZADO
"PEDRO ALVARENGA/ DERLIS CANTERO S/ NULIDAD DE ACTO ASAMBLEARIO DEL CLUB MARISCAL JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA".	80	1	1	FINALIZADO
"MIGUEL MELGAREJO C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA COOPERATIVA DE CAPELLANES Y MINISTROS LIMITADA S/	81	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:16:04 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
NULIDAD DE ASAMBLEA DE FECHA 22/05/25".				
"ANTONIO UGARTE FERNÁNDEZ Y OTROS C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA- PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES".	82	1	1	FINALIZADO
"ROSA MARTÍNEZ DE VACCHETTA Y OTROS S/ INICIATIVA POPULAR PARA SOLICITAR AUDITORIA FORENSE A LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN".	83	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.
"COMPULSAS DE LOS AUTOS CARATULADOS: VÍCTOR HUGO LÓPEZ Y OTRO C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN S/ NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN N° 1-ACTA 3 DEL 07/10/2025".	84	1	1	FINALIZADO.
"HANS R. KEMPER GONZÁLEZ C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA-PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES".	85	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.
"LOURDES BRACHO C/ EL T.E.I. DE LA ASOCIACIÓN DE COOPERACIÓN ESCOLAR DE LA ESCUELA BÁSICA N° 980 Y COLEGIO NACIONAL PROF. JUSTO GERMAN FRANCO GÓMEZ S/ NULIDAD DE PROCESO ELECTORAL".	86	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.
"DIOSNEL HUGO ALVARENGA JARA C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA- PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES".	87	1	1	FINALIZADO
"ARIEL FERNANDO ROSSITTO KURILUK C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA- PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN".	88	1	1	FINALIZADO
"JACINTO MIGUEL SANABRIA COLMAN Y OTRA C/ EMILIO RAMOS Y OTRO S/ NULIDAD DE ASAMBLEA DE ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE LA COMISIÓN VECINAL SOL NACIENTE DE LA CIUDAD DE YPANE".	89	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.
"CIRIA PEDROZO TRINIDAD C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA-PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES N° 01 DE FECHA 30/05/2019 Y N° 02/2019 DE FECHA 09/07/2019".	90	1	1	FINALIZADO
"DARA LÍA OCAMPOS IRLA C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR S/ NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN	91	1	1	FINALIZADO



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL
EDUARDO ECHAGUE
FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:24:32 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
T.E.I.E. 04/2025 DE FECHA 04/06/2025".				
"CAROLINE MELGAREJO C/ LA ASOCIACIÓN DE COOPERADORA ESCOLAR DE LA ESCUELA BÁSICA N° 206 PROFESOR MANUEL RIQUELME S/ NULIDAD DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 13/06/2025".	92	1	1	FINALIZADO
"EDIT JOSEFINA DE SILVERO Y OTROS C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA- PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES N° 01 DE FECHA 30/05/2019 Y N° 02/2019 DE FECHA 09/07/2019".	93	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.
"CARMEN ALCIRA CABALLERO DE FRETES Y OTRA C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA-PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES N° 01 DE FECHA 30/05/2019 Y N° 02/2019 DE FECHA 09/07/2019".	94	1	1	FINALIZADO
"NIMIA ESTELA FERREIRA DE TORRES Y OTRO C/ TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA S/ NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES N° 01/2019 DE FECHA 10/02/2019 Y N° 02/2019 DE FECHA 09/07/2019".	95	1	1	FINALIZADO
"GUIDO OSORIO MELGAREJO Y OTROS C/ TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA S/ NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES T.C. N° 01/2019 DE FECHA 30/05/19 Y T.C. N° 02/2019 DE FECHA 09/07/2019".	96	1	1	FINALIZADO
"VÍCTOR PAVÓN SALDIVAR Y OTROS S/ INICIATIVA POPULAR PARA PRESENTAR PROYECTO DE LEY QUE ELIMINA EL IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL".	97	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.
"DIGNA GRISELDA MAIDANA DE FARIÑA Y OTROS C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA-PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN N° 02/2019 DE FECHA 09/07/2019".	98	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.
"ELENA BENITEZ GAMARRA C/ ELIZABETH ALONSO DE PAREDES S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE COOPERADORA ESCOLAR DEL COLEGIO NACIONAL ESPAÑA DE FECHA 09/07/2025".	99	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.
EVA MAGDALENA CRISTALDO RESQUIN C/ TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA – PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN N° 01	100	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:25:27 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
DE FECHA 30/05/2025"				
PARTIDO POLITICO EN FORMACIÓN DENOMINADO "ESCUELA CÍVICA MILITANTE" S/ PROCESO DE RECOLECCIÓN DE FIRMAS	101	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
JOSE ALCARAZ C/ ISIDRO COLMAN Y OTROS S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN DEL 04/07/2025 DE LA ASOCIACIÓN GLORIA MARÍA"	102	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
"EVER WILSON RAMÓN NÚÑEZ C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA – PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES N° 01 DE FECHA 30/05/2019 Y SU AMPLIATORIA N° 02 DE FECHA 09/07/2019"	103	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
"ERME CACERE DE MIRANDA C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACION NACIONAL REPUBLICANA – PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN N° 01 DE FECHA 30/05/2019"	104	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
"CESAR LEGUIZAMÓN CENTURIÓN C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA – PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES N° 1/2019 DE FECHA 30/05/2019 Y N° 02/2019 DE FECHA 09/07/2019"	105	1	1	FINALIZADO
"PEDRO GUSTAVO GIMENEZ GIMENEZ C/ RICHARD VILLALBA Y OTROS S/ NULIDAD DE LA CONVOCATORIA Y ELECCION DEL T.E.I. REALIZADO EL 5/03/25 Y DE CONVOCATORIA AL CONGRESO UNITARIO DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE PREVISTA PARA EL 28/03/25"	106	1	1	FINALIZADO
"HUMBERTO ADRIAN CANO TOLEDO C/ EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN S/ FUJACION DE PLAZO"	107	1	1	FINALIZADO
"PARTIDO POLÍTICO DENOMINADO UNETE PARAGUAY S/ PROCESO DE RECOLECCIÓN DE FIRMAS"	108	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
"JORGE LUIS ZARATE FERREIRA Y OTRO C/ MIEMBROS DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DEL CLUB 29 DE JUNIO DE LA CIUDAD DE LUQUE S/ NULIDAD DE ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE FECHA 20/07/2025"	109	1	1	FINALIZADO
"JUAN RAMÓN CABAÑAS ROJAS C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA (A.N.R.) – PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES N°	110	1	1	FINALIZADO



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:25:49 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
1/2019 DEL 30/05/2019 Y N° 02/2019 DEL 09/07/2019"				
"ANDREA ALICIA RIVAROLA ALARCÓN C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA (A.N.R.) – PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES N° 01/2019 DEL 30/05/2019 Y N° 02/2019 DEL 09/07/2019"	111	1	1	FINALIZADO
"MATEO CANDÍA C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DEL CENTRO DE ALUMNOS TERESIANOS (CAT) S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES"	112	1	1	FINALIZADO
"JUSTA MOSQUEIRA DE GONZALEZ Y OTROS C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DEL CLUB ORIENTAL S/ NULIDAD DE PROCESO ELECTORAL"	113	1	1	FINALIZADO
"FÁTIMA NOEMÍ CAPURRO SEGOVIA C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA S/ NULIDAD PARCIAL DE LA RESOLUCIÓN N° 9/2025 (ACTA N° 12/2025"	114	1	1	FINALIZADO
"INCIDENTE DE RECUSACIÓN CONTRA LA MAGISTRADA LILIAN LORENA ROJAS EN LOS AUTOS CARATULADOS: "FÁTIMA NOEMÍ CAPURRO SEGOVIA C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA S/ NULIDAD PARCIAL DE LA RESOLUCIÓN N° 9/2025 (ACTA N° 12/2025"	115	1	1	FINALIZADO
"INCIDENTE DE RECUSACIÓN CONTRA LA MAGISTRADA LILIAN LORENA ROJAS EN LOS AUTOS CARATULADOS: HUMBERTO ADRIAN CANO TOLEDO C/ EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN S/ FIJACION DE PLAZO"	116	1	1	FINALIZADO
"INCIDENTE DE RECUSACIÓN CONTRA EL MAGISTRADO MODESTO NÚÑEZ EN LOS AUTOS CARATULADOS: "HUMBERTO ADRIAN CANO TOLEDO C/ EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN S/ FIJACION DE PLAZO"	117	1	1	FINALIZADO
"ALFREDO LUIS VELAZQUEZ RAMIREZ C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA – PARTIDO COLORADO S/	118	1	1	FINALIZADO



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:26:08 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES N° 01/2019 DEL 30/05/2019 Y N° 02/2019 DEL 09/07/2019"				
"INCIDENTE DE RECUSACIÓN CONTRA LA MAGISTRADA MYRIAM GONZÁLEZ VALLEJOS, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "FÁTIMA NOEMÍ CAPURRO SEGOVIA C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA S/ NULIDAD PARCIAL DE LA RESOLUCIÓN N° 9/2025 (ACTA N° 12/2025"	119	1	1	FINALIZADO
"CRISTINO ECHEVERRÍA C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA – PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES N° 01/2019 DEL 30/05/2019 Y N° 02/2019 DEL 09/07/2019"	120	1	1	FINALIZADO
"IGLESIA EVANGÉLICA ASAMBLEA DE DIOS MISIONERA (I.E.A.D.M.) C/ JOSE LINO CARVALHO S/ NULIDAD DE LA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA"	121	1	1	FINALIZADO
"REINALDO RUBÉN RIVEROS CABRERA C/ LA DIRECCIÓN DE COMISIONES VECINALES DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA DE ASAMBLEA PLAZA "NIÑOS MÁRTIRES DE ACOSTA ÑU"	122	1	1	FINALIZADO
"INCIDENTE DE RECUSACIÓN CONTRA LA MAGISTRADA FABIANA MARÍN, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "FÁTIMA NOEMÍ CAPURRO SEGOVIA C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA S/ NULIDAD PARCIAL DE LA RESOLUCIÓN N° 9/2025 (ACTA N° 12/2025"	123	1	1	FINALIZADO
"HUMBERTO ADRIÁN CANO C/ EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNA S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES"	124	1	1	FINALIZADO
"ALFREDO JARA Y OTRA C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FEUNA) S/ NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN N° 02-2025 DEL 07/08/2025"	125	1	1	FINALIZADO
"R.H.P. DEL ABOGADO ENRIQUE DUARTE EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ASOCIACIÓN COMUNITARIA GLORIA MARÍA DE VILLA ELISA Y OTRO C/ ANGEL VILLAGRA Y OTROS S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y NULIDAD DE	126	1		FINALIZADO



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:26:26 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN COMUNITARIA GLORIA MARÍA DE VILLA ELISA"				
"DIOSNEL SANTNER Y OTRO C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE Y OTRO DE LA MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL S/ FIJACIÓN DE PLAZO"	127	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
"ANDRÉS RICHARD BASUALDO BAEZ Y OTRA C/ VICTOR AYALA S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA A ELECCIÓN DEL T.E.I. AD HOC DEL CENTRO MUNICIPAL N° 1 ITA YVATE DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN"	128	1		FINALIZADO
"GLADYS GALEANO C/ VENANCIO DÍAZ ESCOBAR Y OTROS S/ INCOMPATIBILIDAD O INHABILIDAD DE LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL"	129	1		***
"RITA LILIANA SORIA ARGUELLO C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA – PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES N° 01/2019 DEL 30/05/2019 Y N° 02/2019 DEL 09/07/2019"	130	1		FINALIZADO
"JUAN RAMÓN VILLALBA Y OTRO C/ VENANCIO DÍAZ ESCOBAR Y OTROS S/ INCOMPATIBILIDAD O INHABILIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL"	131	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
"COMPULSAS DE LOS AUTOS CARATULADOS: HUMBERTO ADRIÁN CANO TOLEDO C/ EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNA S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES"	132	1	1	FINALIZADO
"INCIDENTE DE RECUSACIÓN CONTRA EL MAGISTRADO MODESTO NÚÑEZ EN LOS AUTOS CARATULADOS: FÁTIMA NOEMÍ CAPURRO SEGOVIA C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA S/ NULIDAD PARCIAL DE LA RESOLUCIÓN N° 9/2025 (ACTA N° 12/2025"	133	1	1	FINALIZADO
"ANDRÉS RICHARD BASUALDO BAÉZ Y OTRA C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE AD HOC DEL CENTRO MUNICIPAL N° 1 ITA YBATE DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA"	134	1	1	FINALIZADO



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:26:47 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
"JOSÉ ALCARAZ C/ PAULO LÓPEZ S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN COMUNITARIA GLORIA MARIA"	135	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
"JORGE VAZQUEZ SMERDEL C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA S/ NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES N° 25/2025, 26/2025 Y 36/2025"	136	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
"JORGE VAZQUEZ SMERDEL C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA S/ NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES N° 30/2025, 32/2025 Y 36/2025"	137	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
"JORGE VAZQUEZ SMERDEL C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA S/ NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES N° 34/2025, 35/2025 Y 36/2025"	138	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
"JORGE VAZQUEZ SMERDEL C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA S/ NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES N° 31/2025 Y 36/2025"	139	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
"DIONICIO JAVIER SEGOVIA PEÑA C/ SERGIO APARECIDO TEIXEIRA DE SILVA S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA (AGE) DE LA IGLESIA EVANGELICA ADVENTISTA MISIONERA DEL PARAGUAY"	140	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
"CARLOS CÉSAR ACUÑA FIGUEREDO Y OTRA C/ FÁTIMA LACOGNATA S/ NULIDAD DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 27/08/2025 DE LA ASOCIACIÓN DE COOPERADORA ESCOLAR DE LA ESCUELA BÁSICA N° 215 Y COLEGIO NACIONAL PROFESOR EMILIO FERREIRA"	141	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
JULIO CÉSAR GÓNZALEZ C/ MIEMBROS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA ACTUAL DE LA ACE DEL COLEGIO PABLO PATRICIO BOGARIN S/ NULIDAD DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 13/08/2025 Y OTROS"	142	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
ELOISA BEATRIZ FERREIRA VDA. DE JUVINEL C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA – PARTIDO COLORADO (ANR) S/ NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES N° 1 Y N° 2"	143	1	1	FINALIZADO
INCIDENTE DE RECUSACION	144	1	1	FINALIZADO



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:27:05 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
CONTRA LA MAGISTRADA LILIAN LORENA ROJAS EN LOS AUTOS CARATULADOS: JORGE VAZQUEZ SMERDEL C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA S/ NULIDAD DELAS RESOLUCIONES N° 34/2025, 35/2025 Y 36/2025				
INCIDENTE DE RECUSACION CONTRA LA MAGISTRADA LILIAN LORENA ROJAS EN LOS AUTOS CARATULADOS: JORGE VAZQUEZ SMERDEL C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA S/ NULIDAD DELAS RESOLUCIONES N° 31/2025 Y 36/2025	145	1	1	FINALIZADO
MOVIMIENTO POLITICO INDEPENDIENTE DEPARTAMENTAL UNIDOS PODEMOS (MUP) S/ RECONOCIMIENTO	146	1	1	FINALIZADO
INCIDENTE DE RECUSACION CONTRA LA MAGISTRADA MYRIAM GONZALEZ VALLEJOS EN LOS AUTOS: JORGE VAZQUEZ SMERDEL C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA S/ NULIDAD DELAS RESOLUCIONES N° 31/2025 Y 36/2025	147	1	1	FINALIZADO
INCIDENTE DE RECUSACION CONTRA LA MAGISTRADA MYRIAM GONZALEZ VALLEJOS EN LOS AUTOS: JORGE VAZQUEZ SMERDEL C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA S/ NULIDAD DELAS RESOLUCIONES N° 34/2025, 35/2025 Y 36/2025	148	1	1	FINALIZADO
CARLOS ALBERTO ROMERO RODRIGUZZ C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACION NACIONAL REPUBLICANA (ANR) S/ NULIDAD DE RES. N° 01/2019 DEL 30/05/2019	149	1	1	FINALIZADO
FAUSTO EDIA PORTILLO ORTELLADO C/ EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES	150	1	1	FINALIZADO
DIONICIO JAVIER SEGOVIA PEÑA C/ SERGIO APARECIDO TEIXEIRA DE SILVA S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDIANRIA (AGE) DE LA IGLESIA EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS MISIONERA DEL PARAGUAY RECARATULADO N° 185	151	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
MOVIMIENTO POLITICO EN	152			FINALIZADO



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:27:29 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
FORMACION DENOMINADO "MOVIMIENTO ITAUGUA PORÁ" S/ RECONOCIMIENTO				
EZEQUIEL ENMANUEL GONZALEZ ZORRILLA C/ T.E.I. DE LA JUNTA DE SANEAMIENTO DE LA COMPAÑIA AVEIRO DE LA CIUDAD DE ITA S/ NULIDAD DE RESOLUCION N° 06 DEL 16/09/2025	153	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
JORGE F. ORTIZ M. C/ ASOCIACION DE COOPERADORA ESCOLAR (ACE) DE LA ESCUELA BÁSICA N° 343 MANUEL ORTIZ GUERRERO S/ FIJACION DE PLAZO	154	1	1	FINALIZADO
INCIDENTE DE RECUSACION CONTRA EL MAGISTRADO MODESTO NÚÑEZ EN LOS AUTOS: JORGE VAZQUEZ SMERDEL C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA S/ NULIDAD DELAS RESOLUCIONES N° 34/2025, 35/2025 Y 36/2025	155	1	1	FINALIZADO
INCIDENTE DE RECUSACION CONTRA EL MAGISTRADO MODESTO NÚÑEZ EN LOS AUTOS: JORGE VAZQUEZ SMERDEL C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA S/ NULIDAD DELAS RESOLUCIONES N° 31/2025 Y 36/2025	156	1	1	FINALIZADO
DIONICIO JAVIER SEGOVIA PEÑA C/ SERGIO APARECIDO TEIXEIRA DA SILVA Y OTROS S/ NULIDAD DE LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE LA IGLESIA EVANGÉLICA ASAMBLEA MISIONERA DEL PARAGUAY REALIZADA EL 17/09/2025 RECARATULADO N° 184	157	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
LUIS FERNANDO PEREIRA JAVALOYES C/ EL T.E.I. DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. S/ NULIDAD DE LA RESOLUCION N° 12/2025 DE FECHA 18/09/2025	158	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
CARLOS MIGUEL GARRIDO RODRIGUEZ C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACION NACIONAL REPUBLICANA – PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE RESOLUCION N° 01/2019 DEL 30/05/2019 Y N° 02/2019 DEL 09/07/2019	159	1	1	FINALIZADO
CARLOS MANCUELLO C/ EL MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Y OTRO S/ NULIDAD DE LA RESOLUCION VMT N° 348/2025 DEL 26/08/2025	160	1	1	FINALIZADO
EZEQUIEL ENMANUEL GONZALEZ ZORRILLA Y OTRO C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA COMPAÑIA AVEIRO DE LA	161	1	1	FINALIZADO



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:29:19 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
CIUDAD DE ITA S/ NULIDAD DE ELECCION DE AUTORIDADES REALIZADA EL 28 DE SETIEMBRE DEL 2025				
ELENA E. BENITEZ GAMARRA C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA ASOCIACION COOPERADA ESCOLAR ACE DEL COLEGIO NACIONAL ESPAÑA S/ NULIDAD DE RESOLUCION N° 02/2025 DEL 30 DE SETIEMBRE DE 2025	162	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
COMPULSAS DE LOS AUTOS: DIOSNEL SANTNER Y OTRO C/ COMISION DIRECTIVA DE LA MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENSETAR SOCIAL Y OTROS S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 03 DE ABRIL DE 2025 Y DE LA RESOLUCION N° 1 DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2025	163	1	1	FINALIZADO
ELVIS DANIEL PANIAGUA PEREIRA Y OTRO C/ MARIO RODRIGO IBAÑEZ ALVARENGA Y OTROS MIEMBROS DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA LIGA LAMBAREÑA DE DEPORTES S/ NULIDAD DE RESOLUCION TEI N° 07 DEL 03/10/2025	164	1	1	FINALIZADO
BLANCA VICTORIA OJEDA NÚÑEZ S/ TOMA DE JURAMENTO Y ASUNCIÓN AL CARGO DE CONCEJAL TITULAR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LAMBARE	165	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
INCIDENTE DE RECUSACION CONTRA LA MAGISTRADA LILIAN LORENA ROJAS EN LOS AUTOS: "ADRIAN DARIO VAESKEN VAZQUEZ Y OTROS, CONVENCIONAL DEL PLRA C/ EL PARTIDO LIBERAL RADICAL AUNTENTICO (PLRA) S/ NULIDA DE RESOLUCION DE LA CONVENCION EXTRAORDINARIA DEL 06/10/2024	166	1	1	FINALIZADO
INCIDENTE DE RECUSACION CONTRA LA MAGISTRADA MYRIAM GONZALEZ VALLEJOS EN LOS AUTOS: "ADRIAN DARIO VAESKEN VAZQUEZ Y OTROS, CONVENCIONAL DEL PLRA C/ EL PARTIDO LIBERAL RADICAL AUNTENTICO (PLRA) S/ NULIDA DE RESOLUCION DE LA CONVENCION EXTRAORDINARIA DEL 06/10/2024	167	1	1	FINALIZADO
INCIDENTE DE RECUSACION CONTRA LA MAGISTRADA MYRIAM GONZALEZ VALLEJOS EN LOS AUTOS: VICTOR ABDEL BUZARQUIZ Y OTROS, DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL PLRA C/ EL PARTIDO LIBERAL RADICAL AUNTENTICO (PLRA) S/ NULIDAD DE RESOLUCION DE LA CONVENCION EXTRAORDIANRIA DEL 6/10/2024	168	1	1	FINALIZADO
INCIDENTE DE RECUSACION	169	1	1	FINALIZADO



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:29:38 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
CONTRA LA MAGISTRADA LILIAN LORENA ROJAS EN LOS AUTOS: VICTOR ABDEL BUZARQUIZ Y OTROS, DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL PLRA C/ EL PARTIDO LIBERAL RADICAL AUNTENTICO (PLRA) S/ NULIDAD DE RESOLUCION DE LA CONVENCION EXTRAORDIANRIA DEL 6/10/2024				
INCIDENTE DE RECUSACION CONTRA LA MAGISTRADA LILIAN LORENA ROJAS EN LOS AUTOS: EVER FEDERICO VILLALBA BENITEZ Y OTROS, PRESIDENTES Y MIEMBROS DE LOS COMITES DEL PLRA C/ EL PARTIDO LIBERAL RADICAL AUNTENTICO (PLRA) S/ NULIDAD DE RESOLUCION DE LA CONVENCION EXTRAORDINARIA DEL 06/10/2024	170	1	1	FINALIZADO
INCIDENTE DE RECUSACION CONTRA LA MAGISTRADA MYRIAM GONZALEZ VALLEJOS EN LOS AUTOS: EVER FEDERICO VILLALBA BENITEZ Y OTROS, PRESIDENTES Y MIEMBROS DE LOS COMITES DEL PLRA C/ EL PARTIDO LIBERAL RADICAL AUNTENTICO (PLRA) S/ NULIDAD DE RESOLUCION DE LA CONVENCION EXTRAORDINARIA DEL 06/10/2024	171	1	1	FINALIZADO
INCIDENTE DE RECUSACION CONTRA LA MAGISTRADA MYRIAM GONZALEZ VALLEJOS EN LOS AUTOS: LILIAN CAROLINA ZAYAS NOTARI Y OTROS, MIEMBROS DEL DIRECTIVO NACIONAL DEL PLRA C/ EL PARTIDO LIBERAL RADICAL AUNTENTICO (PLRA) S/ NULIDAD DE RESOLUCION DE LA CONVENCION EXTRAORDINARIA DEL 06/10/2024	172	1	1	FINALIZADO
INCIDENTE DE RECUSACION CONTRA LA MAGISTRADA LILIAN LORENA ROJAS EN LOS AUTOS: LILIAN CAROLINA ZAYAS NOTARI Y OTROS, MIEMBROS DEL DIRECTIVO NACIONAL DEL PLRA C/ EL PARTIDO LIBERAL RADICAL AUNTENTICO (PLRA) S/ NULIDAD DE RESOLUCION DE LA CONVENCION EXTRAORDINARIA DEL 06/10/2024	173	1	1	FINALIZADO
INCIDENTE DE RECUSACION CONTRA EL MAGISTRADO MODESTO NÚÑEZ EN LOS AUTOS: LILIAN CAROLINA ZAYAS NOTARI Y OTROS, MIEMBROS DEL DIRECTIVO NACIONAL DEL PLRA C/ EL PARTIDO LIBERAL RADICAL AUNTENTICO (PLRA) S/ NULIDAD DE RESOLUCION DE LA CONVENCION EXTRAORDINARIA DEL 06/10/2024	174	1	1	FINALIZADO
INCIDENTE DE RECUSACION CONTRA EL MAGISTRADO	175	1	1	FINALIZADO



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL
EDUARDO ECHAGUE
FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:29:56 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
MODESTO NUÑEZ EN LOS AUTOS: VICTOR ABDEL BUZARQUIZ Y OTROS, DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL PLRA C/ EL PARTIDO LIBERAL RADICAL AUNTENTICO (PLRA) S/ NULIDAD DE RESOLUCION DE LA CONVENCION EXTRAORDIANRIA DEL 6/10/2024				
INCIDENTE DE RECUSACION CONTRA EL MAGISTRADO MODESTO NUÑEZ EN LOS AUTOS: EVER FEDERICO VILLALBA BENITEZ Y OTROS, PRESIDENTES Y MIEMBROS DE LOS COMITES DEL PLRA C/ EL PARTIDO LIBERAL RADICAL AUNTENTICO (PLRA) S/ NULIDAD DE RESOLUCION DE LA CONVENCION EXTRAORDINARIA DEL 06/10/2024	176	1	1	FINALIZADO
INCIDENTE DE RECUSACION CONTRA EL MAGISTRADO MODESTO NUÑEZ EN LOS AUTOS: " ADRIAN DARIO VAESKEN VAZQUEZ Y OTROS, CONVENCIONAL DEL PLRA C/ EL PARTIDO LIBERAL RADICAL AUNTENTICO (PLRA) S/ NULIDA DE RESOLUCION DE LA CONVENCION EXTRAORDINARIA DEL 06/10/2024	177	1	1	FINALIZADO
ALCIDES JARA BENITEZ Y OTRO C/ LA LIGA ITAUGUEÑA DE FUTBOL (LIF) Y OTRO S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCADA PARA EL 24 DE OCTUBRE DE 2025	178	1	1	FINALIZADO
BERNARDA YAKISIH C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DEL CLUB ASUNCIÓN S/ NULIDAD DE ACTO ASAMBLEARIO Y OTRO	179	1	1	FINALIZADO
RICARDO RODRIGUEZ FLEITAS C/ LOURDES SOLIS Y OTROS S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA A ELECCION DE T.E. AD HOC DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE TAXIS DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA	180	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
JUAN MANUEL CABRAL MONZON C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA ASOCIACIÓN SHALOM DEL PARAGUAY S/ NULIDAD DE PROCLAMACION DE AUTORIDADES	181	1	1	FINALIZADO
PATRICIA DEL PILAR CABALLERO LARANGEIRA Y OTROS C/ LA CONDUCCION NACIONAL DE LA JUVENTUD LIBERAL RADICAL AUNTENTICA S/ NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES N° 1/2025 Y N° 2/2025 DEL 20/10/2025	182	1	1	Remitido al TEC Segunda Sala
FABIAN DOMINGUEZ NUÑEZ C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA – PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DELAS RESOLUCIONES N° 01/2019 DEL 30/05/2019 Y N° 02/2019 DEL	183	1	1	FINALIZADO



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:30:27 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
09/07/2019				
TITO VALDEZ QUINONEZ Y OTRO C/ SERGIO APARECIDO TEIXEIRA DA SILVA Y OTROS S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA (AGE) DE LA IGLESIA EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS MISIONERA DEL PARAGUAY REALIZADA EL 17/09/2025 RECARATULADO N° 157	184	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
TITO VALDEZ QUINONEZ C/ SERGIO APARECIDO TEIXEIRA DA SILVA Y OTROS S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA (AGE) DE LA IGLESIA EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS MISIONERA DEL PARAGUAY RECARATULADO N° 151	185	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
RODRIGO ZARACHO COLMÁN C/ T.E.I. DEL SINDICATO DE ENFERMEROS DEL HOSPITAL NACIONAL (SEHN) S/ NULIDAD DE ASAMBLEA DEL 25/10/2025	186	1	1	FINALIZADO
RAFAEL ALFREDO FALCON ACOSTA C/ LA DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE LAMBARE S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA DE LA COMISION VECINAL ACOSTA ÑU	187	1	1	FINALIZADO
JUAN FERRARI GAVILAN C/ ISIDRO ZAPATA SANABRIA S/ PERDIDA DE INVESTIDURA COMO CONCEJAL MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR	188	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
MARTA IRENE FERRARI DE ROMERO Y OTROS C/ MIGUEL ARISTIDES ESCURRA S/ NULIDAD DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR DEL 12/11/25 Y 13/11/25	189	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
COMPULSAS DE LOS AUTOS: DIOSNEL SATNER Y OTRO C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE Y OTRO DE LA MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SAUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL S/ FIJACION DE PLAZO	190	1	1	FINALIZADO
LOURDES SOLIS Y OTROS C/ RICARDO CLEMENTE RODRIGUEZ FLEITAS S/ NULIDAD DE ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN DE TAXISTAS DE VILLA ELISA REALIZADO EL 12 DE OCTUBRE DE 2025	191	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
INCIDENTE DE RECUSACION CONTRA LA MAGISTRADA LILIAN LORENA ROJAS EN LOS AUTOS: JUAN FERRARI GAVILAN C/ ISIDRO ZAPATA SANABRIA S/ PERDIDA DE INVESTIDURA COMO CONCEJAL MUNICIPAL D LA CIUDAD DE J.	192	1	1	FINALIZADO



DANIEL
 EDUARDO
 ECHAGUE
 FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
 Fecha: 2026.02.05 14:30:52 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
AUGUSTO SALDIVAR				
INCIDENTE DE RECUSACION CONTRA LA MAGISTRADA LILIAN LORENA ROJAS EN LOS AUTOS: MARTA IRENE FERRARI DE ROMERO Y OTROS C/ MIGUEL ARISTIDES ESCURRA S/ NULIDAD DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE J. AUGUDTO SALDIVAR DEL 12/11/25 Y 13/11/25	193	1	1	FINALIZADO
INCIDENTE DE RECUSACION CONTRA LA MAGISTRADA MYRIAM GONZALEZ VALLEJOS EN LOS AUTOS: MARTA IRENE FERRARI DE ROMERO Y OTROS C/ MIGUEL ARISTIDES ESCURRA S/ NULIDAD DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE J. AUGUDTO SALDIVAR DEL 12/11/25 Y 13/11/2	194	1	1	FINALIZADO
INCIDENTE DE RECUSACION CONTRA LA MAGISTRADA MYRIAM GONZALEZ VALLEJOS EN LOS AUTOS: JUAN FERRARI GAVILAN C/ ISIDRO ZAPATA SANABRIA S/ PERDIDA DE INVESTIDURA COMO CONCEJAL MUNICIPAL D LA CIUDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR	195	1	1	FINALIZADO
INCIDENTE DE RECUSACION CONTRA EL MAGISTRADO MODESTO NÚÑEZ EN LOS AUTOS: JUAN FERRARI GAVILAN C/ ISIDRO ZAPATA SANABRIA S/ PERDIDA DE INVESTIDURA COMO CONCEJAL MUNICIPAL D LA CIUDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR	196	1	1	FINALIZADO
INCIDENTE DE RECUSACION CONTRA EL MAGISTRADO MODESTO NÚÑEZ EN LOS AUTOS: MARTA IRENE FERRARI DE ROMERO Y OTROS C/ MIGUEL ARISTIDES ESCURRA S/ NULIDAD DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE J. AUGUDTO SALDIVAR DEL 12/11/25 Y 13/11/2	197	1	1	FINALIZADO
MARIO MEZA Y OTROS C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA JUNTA D SANEAMIENTO CALLE POÍ DE ITA – ITAUGUA S/ NULIDAD DEL PROCESO ELECTORAL	198	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
DOMINGO CABAÑAS C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DEL CLUB ATLETICO TRIUNFO S/ NULIDAD DE PROCESO ELECTORAL	199	1	1	FINALIZADO
MARCO ANTONIO MORALES CATTEBEKE C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACION NACIONAL REPUBLICANA – PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES	200	1	1	FINALIZADO
CARLOS ASUNCIÓN CARDONI ROJAS C/ EL TRIBUNAL DE	201	1	1	FINALIZADO



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:31:11 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
CONDUCTA DE LA ASOCIACION NACIONAL REPUBLICANA – PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES				
R.H.P. DEL ABOGADO JUAN DARIO GIMENEZ EN LOS AUTOS: JOSE MARIA CARBALLO Y OTRO C/ T.E.I DEL CLUB SOL PARAGUAYO DE LA LIGA ITAUGUEÑA DE FUTBOL S/ NULIDAD DE PROCESO ELECTORAL	202	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
DOMINGO MILCIADES ARECO DIAZ C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACION NACIONAL REPUBLICANA – PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES Nº 01/2019 DEL 30/05/2019 Y Nº 02/2019 DEL 09/07/2019	203	1	1	FINALIZADO
R.H.P DEL ABOGADO JUAN DARIO GIMENEZ EN LOS AUTOS: RODRIGO ZARACHO COLMAN C/ T.E.I DEL SINDICATO DE ENFERMEROS DEL HOSPIYAL NACIONAL (SEHN) S/ NULIDAD DE ASAMBLEA DEL 25/10/2025	204	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
RAMON VERA AMARILLA C/ T.E.I DEL CLUB INTERNACIONAL DE PATIÑO S/ NULIDAD DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	205	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
PARTIDO NACIONAL UNAMONOS (PNU), PARTIDO ENCUENTRO NACIONAL (PEN), PARTIDO PATRIA QUERIDA (PPQ), PARTIDO CONCIENCIA DEMOCRÁTICA NACIONAL YO CREO, PARTIDO PARAGUAY DEFIENDE Y ACTUA (PDA), S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE LUQUE, DEPARTAMENTO CENTRAL	206	1	1	FINALIZADO
PARTIDO PARTICIAPACION CIUDADANA (PPC), PARTIDO PAIS SOLIDARIO (PPS), PARTIDO REVOLUCIONARIO FEBRERISTA (PRF), PARTIDO FUERZA COMUN (PFC), PARTIDO FRENTE AMPLIO (PFA), PARTIDO POPULAR TEKJOJOJA (PPT) Y PARTIDO CONVERGENCIA POPULAR SOCIALISTA (PCPS) S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE LUQUE, DEPARTAMENTO CENTRAL	207	1	1	FINALIZADO
PARTIDO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA, PARTIDO REVOLUCIONARIO FEBRERISTA, PARTIDO ENCUENTRO NACIONAL, PARTIDO PARAGUAY PYAHURA, PARTIDO DE LA A, PARTIDO CONCIENCIA DEMOCRÁTICA NACIONAL YO CREO, PARTIDO PATRIA QUERIDA, PARTIDO NACIONAL UNAMONOS, S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE	208	1	1	FINALIZADO



Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
 DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
 Fecha: 2026.02.05 14:31:30 -03'00'

34 BAGP| Balance Anual de Gestión Pública

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
DE ALIANZA PARA ASUNCIÓN PARTIDO LIBERAL RADICAL AUNTÉNTICO, PARTIDO PATRIA QUERIDA, PARTIDO CRUZADA NACIONAL, PARTIDO PAÍS SOLIDARIO, PARTIDO DEMOCRÁTA CRISTIANO, PARTIDO NACIONAL UNÁMONOS, PARTIDO PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARTIDO FRENTE PATRIÓTICO TEETE, PARTIDO DE LA A, PARTIDO REVOLUCIONARIO FEBRERISTA, PARTIDO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA, PARTIDO YO CREO CONCIENCIA DEMOCRÁTICA NACIONAL, PARTIDO FRENTE AMPLIO, PARTIDO ENCUENTRO NACIONAL, PARTIDO PARAGUAY PYAHURA, PARTIDO PARAGUAY DEFIENDE Y ACTÚA S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA ASUNCIÓN	214	1	1	FINALIZADO
PARTIDO LIBERAL RADICAL AUNTÉNTICO, PARTIDO PATRIA QUERIDA, PARTIDO CRUZADA NACIONAL, PARTIDO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA, PARTIDO UNÁMONOS S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE LAMABARÉ, DEPARTAMENTO CENTRAL	215	1	1	FINALIZADO
PARTIDO PAÍS SOLIDARIO (PPS), PARTIDO PARAGUAY DEFIENDE Y ACTUA (PDA), PARTIDO POPULAR TEKJOJA (PPT), PARTIDO FUERZA COMÚN (PFC), PARTIDO PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PPC) S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE FERNANDO DE LA MORA, DEPARTAMENTO CENTRAL	216	1	1	FINALIZADO
PARTIDO REVOLUCIONARIO FEBRERISTA (PRF), PARTIDO CONCIENCIA DEMOCRÁTICA NACIONAL – YO CREO (PYC), PARTIDO ENCUENTRO NACIONAL (PEN), PARTIDO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PPC), PARTIDO PARAGUAY PYAHURA (PPP), PARTIDO PATRIA QUERIDA (PPQ), PARTIDO PAÍS SOLIDARIO (PPS) S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE VILLA ELISA, DEPARTAMENTO CENTRAL	217	1	1	FINALIZADO
PARTIDO CRUZADA NACIONAL (PCN), PARTIDO PATRIA QUERIDA (PPQ), PARTIDO DE LA A (PDA), PARTIDO ENCUENTRO NACIONAL (PEN) PARTIDO NACIONAL UNAMONOS (PNU) S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE MARIANO ROQUE ALONSO, DEPARTAMENTO CENTRAL	218	1	1	FINALIZADO
PARTIDO CRUZADA NACIONAL,	219	1	1	FINALIZADO



Firmado digitalmente por
DANIEL EDUARDO DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:32:17 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
PARTIDO PATRIA QUERIDA, PARTIDO ENCUENTRO NACIONAL, PARTIDO PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARTIDO YO CREO CONCIENCIA DEMOCRÁTICA NACIONAL S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE NEMBY, DEPARTAMENTO CENTRAL				
PARTIDO REVOLUCIONARIO FEBRERISTA (PRF), PARTIDO ENCUENTRO NACIONAL (PEN), PARTIDO FRENTE AMPLIO (PFA), PARTIDO POPULAR TEKJOJOA (PPT), PARTIDO PATRIA QUERIDA (PQ), PARTIDO DE LA A (PA), PARTIDO NACIONAL DE LA GENTE 30 A, PARTIDO DE LA LIBERTAD (PL), PARTIDO YO CREO CONCIENCIA DEMOCRÁTICA NACIONAL S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE SAN LORENZO, DEPARTAMENTO CENTRAL	220	1	1	FINALIZADO
PARTIDO ENCUENTRO NACIONAL (PEN), PARTIDO YO CREO CONCIENCIA DEMOCRÁTICA NACIONAL (PYC) S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE NUEVA ITALIA, DEPARTAMENTO CENTRAL	221	1	1	FINALIZADO
PARTIDO PATRIA QUERIDA, PARTIDO ENCUENTRO NACIONAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO FEBRERISTA, PARTIDO PARAGUAY PYAHURA, PARTIDO PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARTIDO CONVERGENCIA POPULAR SOCIALISTA, PARTIDO FUERZA COMÚN, PARTIDO NACIONAL UNÁMONOS S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE ITA, DEPARTAMENTO CENTRAL	222	1	1	FINALIZADO
PARTIDO PATRIA QUERIDA, PARTIDO CRUZADA NACIONAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO FEBRERISTA, PARTIDO NACIONAL UNÁMONOS, PARTIDO PARTICIPACIÓN CIUDADANA S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE CAPIATA, DEPARTAMENTO CENTRAL	223	1	1	FINALIZADO
PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO (PCP), PARTIDO CONVERGENCIA POPULAR SOCIALISTA (PCPS), PARTIDO DEL MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (PMAS) S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA ASUNCIÓN	224	1	1	FINALIZADO
OLGA INÉS ARGÑA BARRIO C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL	225	1	1	FINALIZADO



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado
digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:33:35 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
REPUBLICANA – PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES N° 01/2019 DEL 30/05/2019 Y N° 02/2019 DEL 09/07/2019				
MARIO CESAR CRECHI OLIVERA C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA – PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES N° 01/2019 DEL 30/05/2019 Y N° 02/2019 DEL 09/07/2019	226	1	1	FINALIZADO
ANDRES RAMON GIUBI GIMÉNEZ C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA – PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES N° 01/2019 DEL 30/05/2019 Y N° 02/2019 DEL 09/07/2019	227	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
PARTIDO PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PPC), PARTIDO PARAGUAY PYAHURA (PPP), PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO (PDC), PARTIDO REVOLUCIONARIO FEBRERISTA (PRF), PARTIDO ENCUENTRO NACIONAL (PEN), PARTIDO POPULAR TEKOJOJA (PPT), PARTIDO DEFIENDE Y ACTÚA (PDA) S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE YPANE, DEPARTAMENTO CENTRAL	228	1	1	FINALIZADO
PARTIDO ENCUENTRO NACIONAL (PEN), PARTIDO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA (PDP), PARTIDO YO CREO CONCIENCIA DEMOCRATICA NACIONAL (PYC) S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE ITAUGUA, DEPARTAMENTO CENTRAL	229	1	1	FINALIZADO
PARTIDO YO CREO CONCIENCIA DEMOCRÁTICA NACIONAL, PARTIDO PATRIA QUERIDA, PARTIDO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE YPANÉ, DEPARTAMENTO CENTRAL	230	1	1	FINALIZADO
PARTIDO DEMOCRATICO PROGRESISTA (PDP), PARTIDO ENCUENTRO NACIONAL (PEN), PARTIDO PATRIA QUERIDA (PPQ), S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE SAN ANTONIO, DEPARTAMENTO CENTRAL	231	1	1	FINALIZADO
PARTIDO DEMOCRATICO PROGRESISTA (PDP), PARTIDO ENCUENTRO NACIONAL (PEN) S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE SAN ANTONIO, DEPARTAMENTO CENTRAL	232	1	1	FINALIZADO
PARTIDO CONVERGENCIA POPULAR SOCIALISTA (PCPS).	233	1	1	FINALIZADO



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:36:54 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
PARTIDO POPULAR TEKJOJA (PPT), PARTIDO PAÍS SOLIDARIO (PPS), PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA (PDP), PARTIDO PARAGUAY DEFIENDE Y ACTUA (PPDA) S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE MARIANO ROQUE ALONSO, DEPARTAMENTO CENTRAL				
PARTIDO NACIONAL UNÁMONOS (PNU), PARTIDO CRUZADA NACIONAL (PCN), PARTIDO MBORIAHU MEMBY (PMM) S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE ITAUGUA, DEPARTAMENTO CENTRAL	234	1	1	FINALIZADO
PARTIDO NACIONAL UNÁMONOS (PNU), PARTIDO CRUZADA NACIONAL (PCN), PARTIDO MBORIAHU MEMBY (PMM) S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE YPANE, DEPARTAMENTO CENTRAL	235	1	1	FINALIZADO
PARTIDO NACIONAL UNÁMONOS (PNU), PARTIDO CRUZADA NACIONAL (PCN), PARTIDO MBORIAHU MEMBY (PMM) S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE SAN LORENZO, DEPARTAMENTO CENTRAL	236	1	1	FINALIZADO
PARTIDO NACIONAL UNÁMONOS (PNU), PARTIDO CRUZADA NACIONAL (PCN), PARTIDO MBORIAHU MEMBY (PMM) S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE VILLA ELISA, DEPARTAMENTO CENTRAL	237	1	1	FINALIZADO
PARTIDO CRUZADA NACIONAL (PCN), PARTIDO PATRIA QUERIDA (PPQ), PARTIDO UNION NACIONAL DE CIUDADANOS ETICOS (UNACE), PARTIDO NACIONAL UNAMONOS (PNU), PARTIDO MBORIAHU MEMBY (PMM) S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE YPACARAI, DEPARTAMENTO CENTRAL	238	1	1	FINALIZADO
PARTIDO NACIONAL UNÁMONOS (PNU), PARTIDO CRUZADA NACIONAL (PCN), PARTIDO MBORIAHU MEMBY (PMM) S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE SAN ANTONIO, DEPARTAMENTO CENTRAL	239	1	1	FINALIZADO
PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO, PARTIDO POPULAR TEKJOJA, PARTIDO POLITICO YO CREO – CONCIENCIA DEMOCRÁTICA NACIONAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO FEBRERISTA, PARTIDO HAGAMOS, PARTIDO DE LA	240	1	1	FINALIZADO



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:37:16 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA PARA EL DISTRITO DE SAN LORENZO, DEPARTAMENTO CENTRAL				
CRISTINO PERALTA BERNAL C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA – PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES N° 01/2019 DEL 30/05/2019 Y N° 02/2019 DEL 09/07/2019	241	1	1	FINALIZADO
PEDRO LOPEZ GABRIAGUEZ EN REPRESENTACIÓN DEL CLUB BOQUERÓN C/ IRENE RAMONA ARCE PALMA DE MEZA Y OTROS S/ ACCIÓN AUTÓNOMA DE NULIDAD	242	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
MARIO ROBERTO ZAPATTINI MOREIRA C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DEL CLUB CERRO PORTEÑO S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN TEI – CCP N 002/2025 DEL 16/12/2025	243	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
JUAN RAMÓN CABAÑAS PERALTA C/ EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA – PARTIDO COLORADO S/ NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES N° 01/2019 DEL 30/05/2019 Y N° 02/2019 DEL 09/07/2019	244	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO				
LAURA CAROLINA DOMINGUEZ Y OTRA C/ MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA S/ NULIDAD DE RESOLUCION N° 80/2022 DEL 31/01/2022 Y N° 81/2022 DEL 31/01/2022	4	-	1	FINALIZADO
MARIA GISELL PEÑA VERA C/ MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA S/ NULIDAD DE RESOLUCION 88/22, REPOSICION EN EL CARGO Y COBRO DE SALARIOS CAIDOS	12	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo. -
SUSANA RAQUEL MEDINA CABRAL C/ LA MUNICIPALIDAD DE LIMPIO S/ NULIDAD DE RESOLUCION N° 14/2021 DEL 11 DE ENOVIEMBRE DE 2021, REPOSICION EN EL CARGO Y PAGO DE SALARIOS CAIDOS	14	-	1	FINALIZADO
AMADO ROBERTO ALSINA NOTARIO C/ LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL S/ NULIDAD DE RESOLUCION G.D.C. N° 4627/2022, REPOSICION EN EL CARGO Y PAGO DE LOS SALARIOS CAIDOS	18	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo. -
MODESTO ANTONIO VAZQUEZ PEREIRA C/ LA MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDÍVAR Y/O DIEGO GALEANO INTENDENTE MUNICIPAL S/ COBRO DE GUARANÍES Y OTROS BENEFICIOS LABORALES.	20	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.-
ISAÍAS DAVID ESCOBAR VAZQUEZ C/ LA MUNICIPALIDAD DE LA	22	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.-



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:37:43 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
CIUDAD DE LIMPIO S/ COBRO DE GUARANÍES EN DIVERSOS CONCEPTOS.				
RHP DE LA ABOGADA MYRIAN SILVA ALMADA, EN LOS AUTOS: "LAURA CAROLINA DOMINGUEZ Y OTRA C/ LA MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES N° 80/2022 DEL 31/01/2022 Y N° 81/2022 DEL 31/01/2022". P/C COMPULSAS DE LOS AUTOS CARATULADOS: "LAURA CAROLINA DOMINGUEZ Y OTRA C/ LA MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES N° 80/2022 DEL 31/01/2022 Y N° 81/2022 DEL 31/01/2022".	24	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo.-
OSVALDO ARIEL MENDEZ C/ LA MUNICIPALIDAD DE CAPIATA S/ NULIDAD DE RESOLUCION N° 1902/2023 DEL 13/02/2023.	7	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo. -
FRANCISCO JAVIER RIQUELME GONZALEZ C/ LA MUNICIPALIDAD DE CAPIATA S/ NULIDAD DE RESOLUCION N° 2205/23 DEL 28/02/23	9	-	1	FINALIZADO
PABLINO RAMON GODOY AGUAYO C/ LA MUNICIPALIDAD DE LIMPIO, INTENDENTE OPTACIANO GOMEZ VERLANGIERI Y/O RESPONSABLE S/ DESPIDO INJUSTIFICADO Y COBRO DE GUARANIES EN DIVERSOS CONCEPTOS LABORALES	10	-	1	FINALIZADO
RAQUEL CHAVEZ DE LOVERA Y OTRAS C/ LA MUNICIPALIDAD DE LIMPIO, INTENDENTE OPTACIANO GOMEZ VERLANGIERI Y/O RESPONSABLE S/ DEMANDA LABORAL.	11	-	1	FINALIZADO
MARTA ISABEL BAEZ C/ LA MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA S/ NULIDAD DE RESOLUCION Y OTROS.	13	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo. -
NADIA ALEXANDRA BARRIOS CHAPARRO C/ LA GOBERNACIÓN CENTRAL S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN GDC N° 28 DEL 16/08/23	16	-	1	FINALIZADO
MARTIN DANIEL RUIZ CACERES C/ LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN, REPOSICIÓN EN EL CARGO Y PAGO DE SALARIOS CAIDOS.	17	-	1	FINALIZADO
VICTOR MANUEL MALDONADO C/ LA MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN N° 36 – PRESIDENCIA DE FECHA 01/11/23.	20	-	1	FINALIZADO
PAOLA RAQUEL BARRIOS PAIVA C/ LA MUNICIPALIDAD DE LIMPIO S/ NULIDAD DE RES. I.M. N° 62 DEL 23/11/2021.	2	-	1	FINALIZADO
ALFREDO GONZÁLEZ C/ MUNICIPALIDAD DE J.	3	1	-	En trámite, según el procedimiento legal



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado
digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:38:08 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
AUGUSTO SALDÍVAR S/ COBRO DE GUARANÍES.				respectivo. -
ALFONSO BENÍTEZ SEGOVIA C/ MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDÍVAR S/ COBRO DE GUARANÍES.	4	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo. -
RHP DEL ABG. ROBERT CANO MOLINAS EN LOS AUTOS: "EPIFANIO BÁEZ C/ LA MUNICIPALIDAD DE LIMPIO S/ NULIDAD DE RES. N° 48/2021 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2021, REPOSICIÓN EN EL CARGO Y PAGO DE SALARIOS CAÍDOS".	5	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo. -
RHP DEL ABG. ROBERT CANO MOLINAS EN LOS AUTOS: "LIDIA CAROLINA AVEIRO RIVAROLA C/ LA MUNICIPALIDAD DE LIMPIO S/ NULIDAD DE RES. N° 53/2021 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2021, REPOSICIÓN EN EL CARGO Y PAGO DE SALARIOS CAÍDOS".	6	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo. -
MYRIAN CANO CÁCERES C/ LA MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ S/ NULIDAD DE LA RES. 3691/24 DEL 25/09/2024	7	-	1	FINALIZADO
CAROLL LILIANA SANTACRUZ DUARTE C/ LA MUNICIPALIDAD DE CAPIATA S/ NULIDAD DE RESOLUCION.	1	-	1	FINALIZADO
R.H.P. DE LOS ABGS. RAUL MONGELOS SCHNEIDER Y MYRIAM SILVA EN LOS AUTOS: "ARNALDO JAVIER LEON C/ LA MUNICIPALIDAD DE LIMPIO S/ NULIDAD DE RES. N° 50/2021, REPOSICION EN EL CARGO, COBRO DE SALARIOS Y COBRO DE GAURANIES EN DIVERSOS CONCEPTOS".	2	-	1	FINALIZADO
JAVIER VALENZUELA VILLAGRA C/ LA JUNTA MUNICIPAL DE MARIANO ROQUE ALONSO S/ NULIDAD DE RESOLUCION.	3	-	1	FINALIZADO
R.H.P. DEL ABG. EMIGDIO VICENTE ROMERO LEIVA EN LOS AUTOS: MARGARITA SILVA C/ LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO S/ NULIDAD DE LA RES. N° 230/2022.	4	-	1	FINALIZADO
COMPULSAS DE LOS AUTOS CARATULADOS: "MARGARITA SILVA C/ LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN N° 230/2022"	5	-	1	FINALIZADO
R.H.P. DE LOS ABOGS. JORGE AUGUSTO COLMÁN ZARATE Y JOSÉ RAUL CANDIA EN LOS AUTOS: "LUIS ALBERTO ALVAREZ ISASI C/ LA MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA S/ NULIDAD DE RES. I.M N° 87/2022 DEL 31/01/2022, REPOSICIÓN EN EL CARGO, PAGO DE SALARIOS CAIDOS Y DEMÁS BENEFICIOS"	6	-	1	FINALIZADO
R.H.P. DE LOS ABOGS. RAÚL	7	1	-	En trámite, según el



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:39:11 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
MONGELOS SHNEIDER Y MYRIAM SILVA ALMADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SUSANA RAQUEL MEDINA CABRAL C/ LA MUNICIPALIDAD DE LIMPIO S/ NULIDAD DE RES. N° 14/2021 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, REPOSICIÓN EN EL CARGO Y PAGO DE SALARIOS CAIDOS"				procedimiento legal respectivo. -
R.H.P DEL ABOG. JOSÉ LEÓN AVALOS CHAVEZ EN LOS AUTOS: "ALCIDES ALDERETE Y OTROS C/ LA MUNICIPALIDAD DE LAMBARE S/ NULIDAD DE RES. N° 09/2020 Y REINCORPORACIÓN AL CARGO Y PAGO DE SALARIOS CAIDOS".	8	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo. -
R.H.P DE LA ABOG. ALBA MARÍA ROTELA ROJAS EN LOS AUTOS: "ALCIDES ALDERETE Y OTROS C/ LA MUNICIPALIDAD DE LAMBARE S/ NULIDAD DE RES. N° 09/2020 Y REINCORPORACIÓN AL CARGO Y PAGO DE SALARIOS CAIDOS".	9	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo. -
ALFREDO FARIÑA Y OTROS C/ LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES.	10	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo. -
LETICIA GERALDINE BOGADO DE GIMÉNEZ C/ LA MUNICIIPALIDAD DE CAPIATA S/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN.	12	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo. -
AMADEO SÁNCHEZ BENÍTEZ C/ LA MUNICIPALIDAD DE AREGUA S/ DESPIDO INJUSTIFICADO Y OTROS.	13	1	-	En trámite, según el procedimiento legal respectivo. -

TRIBUNAL ELECTORAL DE CONCEPCIÓN Y ALTO PARAGUAY

Descripción del Reclamo	AÑO 2025 Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
Adriano Daniel Arredondo Villalba c/ Gobernación Departamental de Concepción s/ Demanda Contencioso Administrativo, Reposición en el cargo, cobro de salarios caídos y/o cobro de guaraníes en diversos conceptos.-	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Gobernación Departamental de Concepción.-	Actualmente en la Corte Suprema de Justicia en grado de Apelación.-	1	***
Enrique Manuel Duarte Colman c/ la Gobernación del Primer Departamento de Concepción y/o responsables por reposición de cargo, cobro de salarios caídos y cobro de guaraníes en diversos conceptos laborales.-	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Gobernación Departamental de Concepción.-	Finiquitado	1	***
María Selva González de Fox c/ la Gobernación del Primer Departamento de Concepción y/o responsables por reposición de cargo, cobro de salarios caídos y cobro de guaraníes en diversos conceptos.-	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Gobernación Departamental de Concepción.-	Finiquitado.-	1	***
Ana María Mongelos de Lugo c/ la Gobernación del Primer Departamento de Concepción y/o responsables por reposición de cargo, cobro de salarios caídos y cobro de guaraníes en diversos conceptos.-	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Gobernación Departamental de Concepción.-	Finiquitado-		***
Arnulfo Faustino Ruiz González c/ Gobernación Departamental de	Promoción de Demanda en lo Contencioso	En grado de Apelación	1	***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:39:35 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
Concepción s/ Demanda Contenciosa Administrativa s/ cobro de guaraníes en diversos conceptos laborales.-	Administrativo contra la Gobernación Departamental de Concepción	actualmente ante la Corte Suprema de Justicia.-		
Carlos Anibal Caballero Díaz c/ la Gobernación Departamental de Concepción s/ Demanda Contencioso Administrativo s/cobro de guaraníes en diversos conceptos.-	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Gobernación Departamental de Concepción	Actualmente ante la Corte Suprema de Justicia. Elevado en grado de Apelación	1	***
Regulación de Honorarios Profesionales de los Abogados Pablo Rene Zarate y Leticia Maria Palma en los autos caratulados: Demanda Contenciosa Administrativa c/ la Resolución N° 17/13 de fecha 22/08/13 dictada por el Gobernador del Primer Departamento de la República del Paraguay Qco. Fco. Luis Adolfo Urbietta Cáceres".-	Solicitan Regulación de sus Honorarios Profesionales los Abogados Pablo Rene Zarate y Leticia Maria Palma en juicio Contencioso Administrativo	En trámite.-	1	***
Maria Cristina Mendoza Cristaldo y Cristhian Maurice Cabrera s/ pedido de Nulidad de la Asamblea Extraordinaria de fecha 01 de marzo de 2020 c/ el Sr. Gerardo Mena Colman, convocante de la misma, en su carácter de Sindico del Club Sportivo Obrero de Concepción.-	Pedido de Nulidad de la Asamblea Extraordinaria de fecha 01 de marzo de 2020 c/ el Sr. Gerardo Mena Colman, convocante de la misma, en su carácter de Sindico del Club Sportivo Obrero de Concepción.-	En trámite.-	1	***
Ever Ramón Salinas Cueto, Concejal Municipal Titular c/ José Ivo Lezcano Paredes y otros, Concejales Municipales Titulares s/ Nulidad de Elección de Presidente de la Junta Municipal de PJC – Resolución Nro. 18 y Acta Nro. 22 de fecha 11 de mayo de 2020.-	Se promueve la Nulidad de la Resolución Nro 18 y el Acta Nro. 22 de fecha 11 de mayo de 2020.-	En trámite.-	1	***
Graciano Riquelme González c/ la Municipalidad de Concepción y/o quienes resultaren responsables s/ Demanda Contencioso Administrativo por cobro de guaraníes por despido injustificado	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Municipalidad de Concepción	Actualmente Corte ante Suprema de Justicia. Elevado en grado de Apelación.-	1	***
Ana Elisa Aguilar Benítez c/ la Municipalidad de Concepción y/o quienes resultaron responsables s/ Demanda Contencioso Administrativo por cobro de guaraníes por despido En trámite injustificado.	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Municipalidad de Concepción	Actualmente ante Corte Suprema de Justicia. Elevado en grado de Apelación.-	1	***
Milciades Alfonso Mazacotte c/ la Municipalidad de Concepción y/o quienes resultaron responsables s/ Demanda Contencioso Administrativo por cobro de guaraníes por despido injustificado	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Municipalidad de Concepción.-	Actualmente ante la Corte Suprema de Justicia. Elevado en grado de Apelación.-	1	***
Maria Josefa Mendoza Pedrozo c/ la Municipalidad de Concepción y/o quienes resultaron responsables s/ Demanda Contencioso Administrativo por cobro de guaraníes por despido injustificado	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Municipalidad de Concepción	Actualmente ante la Corte Suprema de Justicia. Elevado en grado de Apelación.-	1	***
Maria Herminia Chávez c/ la Municipalidad de Concepción y/o quienes resultaron responsables s/ Demanda Contencioso Administrativo por cobro de guaraníes por despido injustificado	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Municipalidad de Concepción	Actualmente ante la Corte Suprema de Justicia. Elevado en grado de Apelación.-	1	***
Sebastiana De Giacomi Villegas c/ la Municipalidad de Concepción y/o quienes resultaron responsables s/ Demanda Contencioso Administrativo por cobro de	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Municipalidad de Concepción	Actualmente ante la Corte Suprema de Justicia. Elevado en grado de Apelación.-	1	***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL
EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:39:59 -0300

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
guaraníes por despido injustificado				
Estanislao Ruiz Pereira c/ la Municipalidad de Concepción y/o quienes resultaron responsables s/ Demanda Contencioso Administrativo por cobro de guaraníes por despido injustificado	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Municipalidad de Concepción	Actualmente ante la Corte Suprema de Justicia. Elevado en grado de Apelación.-	1	***
Norma Elizabeth González Sanabria c/ la Municipalidad de Concepción y/o quienes resultaron responsables s/ Demanda Contencioso Administrativo por cobro de guaraníes por despido injustificado	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Municipalidad de Concepción	Actualmente ante la Corte Suprema de Justicia. Elevado en grado de Apelación.-	1	***
Alfredo Timoteo Echague Montiel c/ la Municipalidad de Concepción y/o quienes resultaron responsables s/ Demanda Contencioso Administrativo por cobro de guaraníes por despido injustificado	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Municipalidad de Concepción	Actualmente ante la Corte Suprema de Justicia. Elevado en grado de Apelación.-	1	***
Rosa Centurión de Maciel c/ la Municipalidad de Concepción y/o quienes resultaron responsables s/ Demanda Contencioso Administrativo por cobro de guaraníes por despido injustificado	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Municipalidad de Concepción	Actualmente ante la Corte Suprema de Justicia. Elevado en grado de Apelación.-	1	***
Liza Claudelina Colman Martínez c/ la Municipalidad de Concepción y/o quienes resultaron responsables s/ Demanda Contencioso Administrativo por cobro de guaraníes por despido injustificado	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Municipalidad de Concepción	Actualmente ante la Corte Suprema de Justicia. Elevado en grado de Apelación.-	1	***
Fátima Elizabeth Medina Dure c/ la Municipalidad de Concepción y/o quienes resultaron responsables s/ Demanda Contencioso Administrativo por cobro de guaraníes por despido injustificado	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Municipalidad de Concepción	Actualmente ante la Corte Suprema de Justicia. Elevado en grado de Apelación.-	1	***
María Angélica Benítez Herrera c/ la Municipalidad de Concepción y/o quienes resultaron responsables s/ Demanda Contencioso Administrativo por cobro de guaraníes por despido injustificado	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Municipalidad de Concepción	Actualmente ante la Corte Suprema de Justicia. Elevado en grado de Apelación.-	1	***
Carolina Recalde Britez c/ la Municipalidad de Concepción y/o quienes resultaron responsables s/ Demanda Contencioso Administrativo por cobro de guaraníes por despido injustificado	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Municipalidad de Concepción	Actualmente ante la Corte Suprema de Justicia. Elevado en grado de Apelación	1	***
Gloria Abel Cuttier Arredondo / la Municipalidad de Concepción y/o quienes resultaron responsables s/ Demanda Contencioso Administrativo por cobro de guaraníes por despido injustificado	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Municipalidad de Concepción	Actualmente ante la Corte Suprema de Justicia. Elevado en grado de Apelación		***
Catalino Ramón Paniagua c/ la Municipalidad de Concepción y/o quienes resultaron responsables s/ Demanda Contencioso Administrativo por cobro de guaraníes por despido injustificado	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Municipalidad de Concepción	Actualmente ante la Corte Suprema de Justicia. Elevado en grado de Apelación	1	***
Jorge Américo López Marín c/ la Municipalidad de Concepción y/o quienes resultaron responsables s/ Demanda Contencioso Administrativo por cobro de guaraníes por despido injustificado	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Municipalidad de Concepción	Actualmente ante la Corte Suprema de Justicia. Elevado en grado de Apelación	1	***
Julio Cesar Vera Dejesus c/ Municipalidad de Fuerte Olimpo s/ Acción Contencioso Administrativo c/ Resolución N° 04/2021	Promoción de Demanda contra la Municipalidad de Fuerte Olimpo sobre Acción Contencioso Administrativo	Actualmente ante la Corte Suprema de Justicia. Elevado en grado de Apelación	1	***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:40:24 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
Incidente de Regulación de Honorarios Profesionales del Abog. Anibal D. Barrios M. en los autos caratulados: Crescencio David Ruiz García c/ Gobierno Municipal de Concepción, Administración Alejandro Ramón Urbietta Cáceres y/o quienes resultaren responsables por reposición al cargo y cobro de salarios caídos o en su defecto por cobro de guaraníes en diversos conceptos por despido injustificados.-	Solicitud de Regulación de Honorarios Profesionales del Abog Anibal D. Barrios M.-	En Trámite	1	***
Claudelina Rodríguez Meza c/ Gobernación Departamental de Concepción s/ Acción Contencioso Administrativo	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Gobernación de Concepción	En trámite.-	1	***
Enrique Marcial Riveros Martínez c/ Gobernación Departamental de Concepción s/ Acción Contenciosos Administrativo	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Gobernación de Concepción	Actualmente en la Corte Suprema de Justicia en grado de Apelación.-	1	***
Cristian David Fischer Cáceres c/ Gobernación Departamental de Concepción s/ Acción Contencioso Administrativo	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Gobernación de Concepción	Actualmente en la Corte Suprema de Justicia en grado de Apelación.-	1	***
Claudia Liz Florentin Aguilar c/ Gobernación Departamental de Concepción s/ Acción Contencioso Administrativo	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Gobernación de Concepción	Actualmente en la Corte Suprema de Justicia en grado de Apelación.-	1	***
Francisca Amarilla Martínez c/ Gobernación Departamental de Concepción s/ Acción Contencioso Administrativo	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Gobernación de Concepción	Actualmente en la Corte Suprema de Justicia en grado de Apelación.-	1	***
Estanislao Ovelar Diana c/ Gobernación Departamental de Concepción s/ Acción Contencioso Administrativo	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Gobernación de Concepción	Actualmente en la Corte Suprema de Justicia en grado de Apelación.-	1	***
Eladio Anibal Servin c/ Gobernación Departamental de Concepción s/ Acción Contencioso Administrativo	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Gobernación de Concepción	Actualmente en la Corte Suprema de Justicia en grado de Apelación.-	1	***
Ricardo Duarte Filho s/ Nulidad de las Resoluciones Nº 04/23 y 05/23 de fecha 05/05/23 emanada de la Junta Departamental de Alto Paraguay c/ los Concejales Departamentales Edgar Benítez (Presidente), Nicolás Feltes, Norma Laguardia y Cinthia Benítez	Acción de Nulidad presentada por el Concejal Ricardo Duarte Filho contra Resoluciones emanadas de la junta Departamental de Alto Paraguay	En trámite.-	1	***
Acción de Nulidad de Asamblea Extraordinaria c/ Movimiento Acción Reivindicatoria Estudiantil (ARE) de la Universidad Nacional de Asunción de fecha 19 de setiembre de 2023.-	Acción de Nulidad de Asamblea Extraordinaria c/ Movimiento Acción Reivindicatoria Estudiantil (ARE)	En trámite.-	1	***
Félix Morales y otros c/ Gobernación Departamental de Concepción s/ Acción Contencioso Administrativo	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Gobernación de Concepción	En trámite.-	1	***
Lucio Gualberto Gaette c/ Carlos González Valiente y otros s/ Nulidad de Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Caleros Unidos y Afines de San Lázaro ACUA	Nulidad de Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Caleros Unidos y Afines de San Lázaro ACUA	Finiquitado	1	***
Julio Cesar Campuzano González c/ Mauricio Centurión Coronel y otros s/ Nulidad de Asamblea General Extraordinaria del Club General Eugenio Alejandrino Garay de fecha 18 de febrero de 2024.-	Nulidad de Asamblea General Extraordinaria del Club General Eugenio Alejandrino Garay de fecha 18 de febrero de 2024.-	Finiquitado	1	***
Edgar Fernando Alonzo Avalos c/ TEI y Comisión Directiva encabezada	Nulidad de Asamblea Ordinaria v Eleccionaria.	Finiquitado	1	***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:40:51 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
por la Abog. Gloria Zunilda Duarte s/ Nulidad de Asamblea Ordinaria y Eleccionaria, Asociación de Mujeres Abogadas de Amambay (AMAA)	Asociación de Mujeres Abogadas de Amambay (AMAA)			
Isabel Beatriz Colman de Pessini y otros c/ Severiano Salinas Arce y otros s/ Acción de Nulidad de las Resoluciones de la Junta Municipal de Arroyito N° 14/24 y 15/24 de fecha 30 de abril de 2024	Acción de Nulidad de las Resoluciones de la Junta Municipal de Arroyito N° 14/24 y 15/24 de fecha 30 de abril de 2024	Finiquitado	1	***
Arnaldo Andrés Dos Santos Alfonso c/ Gobierno Departamental de Concepción (Gobernación) y Junta Departamental y/o quienes resultaren responsables s/ Demanda Contencioso Administrativo	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Gobernación de Concepción	En trámite	1	***
Perla Diana Cáceres Benítez c/ Gobierno Departamental de Concepción s/ Demanda Contencioso Administrativo	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Gobernación de Concepción	En tramite	1	***
Blas Daniel Bernal Britze c/ Gobierno Departamental de Concepción s/ Demanda Contencioso Administrativo	Promoción de Demanda en lo Contencioso Administrativo contra la Gobernación de Concepción	En tramite	1	***
DIEGO FERNANDO CASCO SILVA Y OTRO C/ MIEMBROS DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCION INTEGRADO POR LOS SRES. DERRIS ARSENIO BENITEZ AYALA, FLORENCIO DAVID VALDEZ OCAMPO Y VIVIANA ISABEL LOPEZ ESCOBAR S/ NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES T.E./U.N.C. N° 05/2024 Y 06/2024 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2024 Y NULIDAD DE ELECCIONES DE REPRESENTANTES DEL ESTAMENTO DOCENTE PERIODO 2024 – 2026, EGRESADO NO DOCENTE PERIODO 2024 – 2026 Y ESTUDIANTIL PERIODO 2024 – 12025 REALIZADA EN FECHA 06 DE MAYO DE 2024	NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES T.E./U.N.C. N° 05/2024 Y 06/2024 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2024 Y NULIDAD DE ELECCIONES DE REPRESENTANTES DEL ESTAMENTO DOCENTE	EN TRAMITE	1	***
HILARIO ADORNO MAZACOTE C/ LOS CONCEJALES MUNICIPALES DEL DISTRITO DE PUESRTO CASADO: CLAUDIO RODRIGO MARTINEZ MEDINA Y OTROS S/ ACCION DE NULIDAD DEL ACTO DE DESIGNACION Y ASUNCION AL CARGO DE INTENDENTE INTERINO DEL DISTRITO DE PUERTO CASADO SR. CLAUDIO RODIGO MARTINEZ MEDINA REALIZADA POR RESOLUCION J.M. N° 164/2024 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2024.-	ACCION DE NULIDAD DEL ACTO DE DESIGNACION Y ASUNCION AL CARGO DE INTENDENTE INTERINO DEL DISTRITO DE PUERTO CASADO SR. CLAUDIO RODIGO MARTINEZ MEDINA REALIZADA POR RESOLUCION J.M. N° 164/2024 DE FECHA 11	EM TRAMITE	1	***
LUCIO GULABERTO ORTIZ GAETE C/ CARLOS GONZALEZ VALIENTE Y OTROS S/ ACCION DE NULIDAD POR REMOCION DE CARGO DE SECRETARIO DE ACTAS Y PERDIDA DE CALIDAD DE SOCIO DE LA ASOCIACION DE CALEROS UNIDOS Y AFINES DE SAN LAZARO – ACUA	ACCION DE NULIDAD POR REMOCION DE CARGO DE SECRETARIO DE ACTAS Y PERDIDA DE CALIDAD DE SOCIO DE LA ASOCIACION DE CALEROS UNIDOS Y AFINES DE SAN LAZARO – ACUA	EN TRAMITE	1	***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:41:18 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
CARLOS SIMON TORRES MONZON C/ CARLOS GONZALEZ VALIENTE Y OTROS S/ ACCION DE NULIDAD DE ACTA DE SESION ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHAS 28/02/2024 Y 22/04/2024 DE LA ASOCIACION DE CALEROS UNIDOS Y AFINES DE SAN LAZARO - ACUA	ACCION DE NULIDAD DE ACTA DE SESION ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHAS 28/02/2024 Y 22/04/2024 DE LA ASOCIACION DE CALEROS UNIDOS Y AFINES DE SAN LAZARO - ACUA	Finiquitado	1	***
HILARIO ADORNO MAZACOTE C/ LOS SEÑORES CLAUDIO RODRIGO MARTINEZ MEDINA Y OTROS S/ ACCION DE NULIDAD DE RESOLUCION DICTADA POR LOS CONCEJALES MUNICIPALES DE PUERTO CASADO	ACCION DE NULIDAD DE RESOLUCION DICTADA POR LOS CONCEJALES MUNICIPALES DE PUERTO CASADO	EN TRAMITE		***
ANTONIO LEONARDO LEZCANO BENITEZ Y OTROS C/ STIVEN SIXTO DAVID RAMOS BENITEZ Y OTROS S/ ACCION DE NULIDAD DE LA RESOLUCION n° 20/2024 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2024, DICTADA POR LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ALTO PARAGUAY	ACCION DE NULIDAD DE LA RESOLUCION n° 20/2024 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2024, DICTADA POR LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ALTO PARAGUAY	EN TRAMITE	1	***
ROQUE ESCOBAR C. C/ PEDRO MAGNO ROJAS Y OTROS S/ NULIDAD DE RESOLUCIONES N° 04/24 DE FECHA 27 DE JULIO DE 2024 DICTADA POR EL TEI DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	NULIDAD DE RESOLUCIONES N° 04/24 DE FECHA 27 DE JULIO DE 2024 DICTADA POR EL TEI DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	EN TRAMITE	1	***
LIDIA MARIANA GOMEZ RIVEROS C/ GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION S/ DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DEMANDA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO C/ LA GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION	EN TRAMITE	1	***
CARLOS ROBERT GONZAEZ VALIENTE C/ RICARDO JOEL FLORENCIANI GUERERO Y OTROS S/ ACCION DE NULIDAD DE ASAMBLEA ORDINARIA PARALELA DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2024 Y SU CONSECUENTE ACTA DE ASAMBLEA	ACCION DE NULIDAD DE ASAMBLEA ORDINARIA PARALELA DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2024 Y SU CONSECUENTE ACTA DE ASAMBLEA	Finiquitado	1	***
INCIDENTE DE RECUSACION C/ EL MAGISTRADO EVER GRISNALDO ESCOBAR ROMERO EN LOS AUTOS CARLOS ROBERT GONZAEZ VALIENTE C/ RICARDO JOEL FLORENCIANI GUERRERO Y OTROS S/ ACCION DE NULIDAD DE ASAMBLEA ORDINARIA PARALELA DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2024 Y SU CONSECUENTE ACTA DE ASAMBLEA	INCIDENTE DE RECUSACION C/ EL MAGISTRADO EVER GRISNALDO ESCOBAR ROMERO EN LOS AUTOS CARLOS ROBERT GONZAEZ VALIENTE C/ RICARDO JOEL FLORENCIANI GUERERO Y OTROS S/ ACCION DE NULIDAD DE ASAMBLEA ORDINARIA PARALELA DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2024 Y SU CONSECUENTE ACTA DE ASAMBLEA	Finiquitado	1	***
INCIDENTE DE RECUSACIÓN C/ LOS MAGISTRADOS GUSTAVO ARIEL LOPEZ Y DAISY PAREDES MOREL EN LOS AUTOS "CARLOS ROBERT GONZALEZ VALIENTE C/ RICARDO JOEL	INCIDENTE DE RECUSACION C/ LOS MAGISTRADOS GUSTAVO ARIEL LOPEZ Y DAISY PAREDES MOREL EN LOS AUTOS	Finiquitado	1	***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado
digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:41:55 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
FLORENCIANI GUERERO Y OTROS S/ ACCION DE NULIDAD DE ASAMBLEA ORDINARIA PARALELA DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2024 Y SU CONSECUENTE ACTA DE ASAMBLEA	"CARLOS ROBERT GONZALEZ VALIENTE C/ RICARDO JOEL FLORENCIANI GUERERO Y OTROS S/ ACCION DE NULIDAD DE ASAMBLEA ORDINARIA PARALELA DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2024 Y SU CONSECUENTE ACTA DE ASAMBLEA			
Rolando Alexis Meza Bernal y otros c/ Raúl Benicio Lagraña Cueto y otros s/ Acción de Nulidad de Asamblea General Ordinaria de la comisión Vecinal Sin Tierra de lucha por la tierra de Puerto Casado de fecha 07 de diciembre de 2024 y de la Resolución N° P N° 085/2025 de fecha 17 de enero de 2025	Acción de Nulidad de Asamblea General Ordinaria de la comisión Vecinal Sin Tierra de lucha por la tierra de Puerto Casado de fecha 07 de diciembre de 2024 y de la Resolución N° P N° 085/2025 de fecha 17 de enero de 2025	En trámite.-	1	***
Incidente de Recusación c/ los Magistrados Ever Grisnaldo Escobar Romero, Gustavo Ariel López Benítez y Daisy Concepción Paredes Morel, en los autos caratulados: Rolando Alexis Meza Bernal y otros c/ Raúl Benicio Lagraña Cueto y otros s/ Acción de Nulidad de Asamblea General Ordinaria de la comisión Vecinal Sin Tierra de lucha por la tierra de Puerto Casado de fecha 07 de diciembre de 2024 y de la Resolución N° P N° 085/2025 de fecha 17 de enero de 2025.-	Incidente de Recusación c/ los Magistrados Ever Grisnaldo Escobar Romero, Gustavo Ariel López Benítez y Daisy Concepción Paredes Morel	-Finiquitado	1	***
"Club Libertad de la Liga Horquetueña de Fútbol c/ Liga Horquetueña de Fútbol y otros s/ Nulidad del Acto Asambleario de fecha 12 de marzo de 2025 y Nulidad de Elección de Autoridades"	Nulidad del Acto Asambleario de fecha 12 de marzo de 2025 y Nulidad de Elección de Autoridades"	Finiquitado		***
Claudio Rodrigo Martínez Medina c/ Concejales Municipales del Distrito de Puerto Casado: Domingo Arnaldo Vera Mendoza y otros s/ Acción de Nulidad de la convocatoria a Sesión Extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Puerto Casado de fecha 08/04/2025 y la Resolución de la Junta Municipal por la cual designa Intendente Municipal Interino al Concejal Domingo Arnaldo Vera Mendoza de fecha 08/04/2025	Acción de Nulidad de la convocatoria a Sesión Extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Puerto Casado de fecha 08/04/2025 y la Resolución de la Junta Municipal por la cual designa Intendente Municipal Interino al Concejal Domingo Arnaldo Vera Mendoza de fecha 08/04/2025	En Trámite.-	1	***
Incidente de Recusación c/ los Magistrados Ever Grisnaldo Escobar Romero, Gustavo Ariel López Benítez y Daisy Concepción Paredes Morel, en los autos caratulados: Claudio Rodrigo Martínez Medina c/ Concejales Municipales del Distrito de Puerto Casado: Domingo Arnaldo Vera Mendoza y otros s/ Acción de Nulidad de la convocatoria a Sesión Extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Puerto Casado de fecha 08/04/2025 y la Resolución de la Junta Municipal por la cual designa Intendente Municipal Interino al Concejal Domingo Arnaldo Vera Mendoza de fecha 08/04/2025	Incidente de Recusación c/ los Magistrados Ever Grisnaldo Escobar Romero, Gustavo Ariel López Benítez y Daisy Concepción Paredes Morel	Finiquitado	1	***
"Carlos Javier Mazacotte Ocampo c/ Tribunal Electoral Independiente de la Federación Concepcionera de	Acción de nulidad de la Asamblea General Ordinaria de la Federación	Finiquitado.-	1	***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:45:35 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
Basquetbol y otros s/ Acción de nulidad de la Asamblea General Ordinaria de la Federación Concepcionera de Basquetbol de fecha 30 de mayo de 2025"	Concepcionera de Basquetbol de fecha 30 de mayo de 2025"			
Incidente de Recusación c/ los Magistrados Ever Grisnaldo Escobar Romero, Gustavo Ariel López Benítez y Daisy Concepción Paredes Morel, en los autos caratulados: Claudio Rodrigo Martínez Medina c/ Concejales Municipales del Distrito de Puerto Casado: Domingo Arnaldo Vera Mendoza y otros s/ Acción de Nulidad de la convocatoria a Sesión Extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Puerto Casado de fecha 08/04/2025 y la Resolución de la Junta Municipal por la cual designa Intendente Municipal Interino al Concejal Domingo Arnaldo Vera Mendoza de fecha 08/04/2025	Incidente de Recusación c/ los Magistrados Ever Grisnaldo Escobar Romero, Gustavo Ariel López Benítez y Daisy Concepción Paredes Morel,	Finiquitado	1	***
"Municipalidad de Yby Yau c/ los Concejales Municipales del Distrito de Yby Yau, Adalberto Canale y otros s/ acción de Nulidad contra el acta de la Junta Municipal del Distrito de Yby Yau N° 54/2024 de fecha 16/12/2024, la Resolución de la junta Municipal del Distrito de Yby Yau N° 62/2024 de fecha 16/12/2024 y el acta de la Junta Municipal del Distrito de Yby Yau N° 01/2025 de fecha 20/01/2025"	Acción de Nulidad contra el acta de la Junta Municipal del Distrito de Yby Yau N° 54/2024 de fecha 16/12/2024, la Resolución de la junta Municipal del Distrito de Yby Yau N° 62/2024 de fecha 16/12/2024 y el acta de la Junta Municipal del Distrito de Yby Yau N° 01/2025 de fecha 20/01/2025	En tramite	1	***
Recusación c/ los Magistrados Ever Grisnaldo Escobar Romero, Gustavo Ariel López Benítez y Daicy Concepción Paredes Morel en los autos caratulados: Municipalidad de Yby Yau c/ los Concejales Municipales del Distrito de Yby Yau, Adalberto Canale y otros s/ acción de Nulidad contra el acta de la Junta Municipal del Distrito de Yby Yau N° 54/2024 de fecha 16/12/2024, la Resolución de la junta Municipal del Distrito de Yby Yau N° 62/2024 de fecha 16/12/2024 y el acta de la Junta Municipal del Distrito de Yby Yau N° 01/2025 de fecha 20/01/2025	Recusación c/ los Magistrados Ever Grisnaldo Escobar Romero, Gustavo Ariel López Benítez y Daicy Concepción Paredes Morel	Finiquitado		***
"Silverio Ortiz Narvaez y otros c/ Carlos Robert González Valiente s/ Acción de Nulidad Parcial de la Asamblea Ordinaria de la Asociación de Caleros Unidos y Afines de San Lázaro (ACUA) de fecha 24 de agosto de 2025 y su correspondiente Acta Asamblearia"	Acción de Nulidad Parcial de la Asamblea Ordinaria de la Asociación de Caleros Unidos y Afines de San Lázaro (ACUA) de fecha 24 de agosto de 2025 y su correspondiente Acta Asamblearia	Finiquitado	1	***
Incidente de Recusación c/ los Magistrados Ever Grisnaldo Escobar Romero, Gustavo Ariel López Benítez y Daisy Concepción Paredes Morel, en los autos caratulados: Claudio Rodrigo Martínez Medina c/ Concejales Municipales del Distrito de Puerto Casado: Domingo Arnaldo Vera Mendoza y otros s/ Acción de Nulidad de la convocatoria a Sesión Extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Puerto Casado de fecha 08/04/2025 y la Resolución de la Junta Municipal por la cual designa	Incidente de Recusación c/ los Magistrados Ever Grisnaldo Escobar Romero, Gustavo Ariel López Benítez y Daisy Concepción Paredes Morel	Finiquitado		***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:46:01 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
Intendente Municipal Interino al Concejal Domingo Arnaldo Vera Mendoza de fecha 08/04/2025				
Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio de Concepción.-	Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio Concepción.-	En trámite.-	1	***
Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio Belén.-	Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio Belén.-	En trámite.-	1	***
Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio de Azotey.-	Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio Azotey.-	En trámite.-	1	***
Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio Horqueta.-	Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio de Horqueta.-	En Trámite.-	1	***
Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio de Itacua.-	Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio de Itacua.-	En trámite.-	1	***
Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio	Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio de Sargento José Félix López	En trámite	1	***
Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio	Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio de Loreto	En trámite	1	***
Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio	Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio de Arroyito	En trámite	1	***
Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio	Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio de San Carlos del Apa	En trámite	1	***
Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio	Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio de San Lázaro	En trámite	1	***
Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio	Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio de Yby Yau	En trámite	1	***
Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio	Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio de Paso Barreto	En trámite	1	***
Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio	Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio de Paso Horqueta	En trámite	1	***
Proceso Electoral – Elecciones	Proceso Electoral –	En trámite	1	***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:46:25 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio	Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio de San Alfredo			
Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio	Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio de Fuerte Olimpo	En trámite	1	***
Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio	Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio de Bahía Negra	En trámite	1	***
Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio	Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio de Carmelo Peralta	En trámite	1	***
Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio	Proceso Electoral – Elecciones Municipales Periodo 2026 – 2031, Colegio Electoral – Municipio de Puerto Casado	En trámite	1	***
Victor Rene Villasboa Chávez y otros s/ Solicitud de Reconocimiento de Alianza Electoral Transitoria Juntos por Horqueta del Distrito de Horqueta, Departamento de Concepción – Elecciones Municipales 2026	Solicitud de Reconocimiento de Alianza Electoral Transitoria Juntos por Horqueta del Distrito de Horqueta, Departamento de Concepción – Elecciones Municipales 2026	Finiquitado	1	***
Milciades Benítez Yambay y otros s/ Solicitud de Reconocimiento de Alianza Electoral Transitoria Juntos por Concepción, de Concepción, Departamento de Concepción – Elecciones Municipales 2026	Solicitud de Reconocimiento de Alianza Electoral Transitoria Juntos por Concepción, de Concepción, Departamento de Concepción – Elecciones Municipales 2026	Finiquitado	1	***
Roberto Ferreira y otros s/ Solicitud de Reconocimiento de Alianza Electoral Transitoria Acuerdo Guarani, del Distrito de Horqueta, Departamento de Concepción – Elecciones Municipales 2026	Solicitud de Reconocimiento de Alianza Electoral Transitoria Acuerdo Guarani, del Distrito de Horqueta, Departamento de Concepción – Elecciones Municipales 2026	Finiquitado	1	***
Hugo Eduardo Cubas Pereira s/ Solicitud de Reconocimiento de Alianza Electoral Transitoria Unidos por Bahía Negra, Departamento de Alto Paraguay – Elecciones Municipales 2026	Solicitud de Reconocimiento de Alianza Electoral Transitoria Unidos por Bahía Negra, Departamento de Alto Paraguay – Elecciones Municipales 2026	Finiquitado	1	***
Hugo Eduardo Cubas Pereira s/ Solicitud de Reconocimiento de Alianza Electoral Transitoria Somos Casado, Departamento de Alto Paraguay – Elecciones Municipales 2026	Solicitud de Reconocimiento de Alianza Electoral Transitoria Somos Casado, Departamento de Alto Paraguay – Elecciones Municipales 2026	Finiquitado	1	***
Wilmer R. Cuevas y otros s/ Solicitud de Reconocimiento de Alianza Electoral Transitoria Unidos por Arroyito, del Distrito de Arroyito, Departamento de Concepción – Elecciones Municipales 2026	Solicitud de Reconocimiento de Alianza Electoral Transitoria Unidos por Arroyito, del Distrito de Arroyito, Departamento de Concepción – Elecciones Municipales 2026	Finiquitado	1	***
Ricardo Romero Fatecha y otros s/ Solicitud de Reconocimiento de Alianza Electoral Transitoria Todos por Yby Yau, del Distrito de Yby Yau, Departamento de Concepción –	Solicitud de Reconocimiento de Alianza Electoral Transitoria Todos por Yby Yau, del Distrito de Yby Yau, Departamento de	Finiquitado	1	***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:46:49 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
Elecciones Municipales 2026	Concepción – Elecciones Municipales 2026			
Hugo Eduardo Cubas Pereira y otros s/ Solicitud de Reconocimiento de Alianza Electoral Transitoria Unidos por Paso Barreto del Distrito de Paso Barreto, Departamento de Concepción – Elecciones Municipales 2026	Solicitud de Reconocimiento de Alianza Electoral Transitoria Unidos por Paso Barreto del Distrito de Paso Barreto, Departamento de Concepción – Elecciones Municipales 2026	Finiquitado	1	***
Hugo Eduardo Cubas Pereira y otros s/ Solicitud de Reconocimiento de Alianza Electoral Transitoria Alianza Unidos por Concepción, de Concepción, Departamento de Concepción – Elecciones Municipales 2026	Solicitud de Reconocimiento de Alianza Electoral Transitoria Alianza Unidos por Concepción, de Concepción, Departamento de Concepción – Elecciones Municipales 2026	Finiquitado	1	***
Hugo Eduardo Cubas Pereira y otros s/ Solicitud de Reconocimiento de Alianza Electoral Transitoria Unidos por Horqueta del Distrito de Horqueta, Departamento de Concepción – Elecciones Municipales 2026	Solicitud de Reconocimiento de Alianza Electoral Transitoria Unidos por Horqueta del Distrito de Horqueta, Departamento de Concepción – Elecciones Municipales 2026	Finiquitado	1	***
Juan Vicente Fernández Colman y otros s/ Solicitud de Reconocimiento de Alianza Electoral Transitoria Unidos por el distrito de San Lázaro, del Distrito de San Lázaro, Departamento de Concepción – Elecciones Municipales 2026	Solicitud de Reconocimiento de Alianza Electoral Transitoria Unidos por el distrito de San Lázaro, del Distrito de San Lázaro, Departamento de Concepción – Elecciones Municipales 2026	Finiquitado	1	***

TRIBUNAL ELECTORAL CAAGUAZU Y SAN PEDRO

AÑO 2025				
Litigios Judiciales				
Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
Osbaldo Díaz Velotto y otros c/ los Sres. Edgar Luis Cantero Ruiz Díaz y otros s/ Nulidad de sesiones ordinarias y extraordinarias y otros de la Junta Municipal (Paralela) del Distrito de Vaquería del Departamento de Caaguazú.	Plantea la nulidad de las sesiones ordinarias y extraordinarias.	Se abrió a prueba en la excepción de Falta de Personería opuesta.		***
Adalberto Franco Bobadilla y otros c/ Municipalidad de Tacuatí s/ Cobro de dietas y gratificaciones.	Promueve demanda por cobro de dietas y gratificaciones.	Se dictó la providencia ocurra por la vía correspondiente.	1	Por no corresponder a la competencia de este Tribunal, según el Art. 2 inc. a) de la Ley N° 1626/2000 en concordancia con el Art. 144 del mismo cuerpo legal citado.
Regulación de Honorarios Profesionales del Abg. Edgar Villalba en los autos caratulados: “Cristian Osmar Barreto Garcete y otros c/ Municipalidad de Coronel Oviedo s/ Demanda Contencioso Administrativa”.	Solicita la regulación de sus Honorarios Profesionales.	Se integró estos autos con la Miembro de este Tribunal Abg. Liz Portillo Estigarribia. Pendiente de notificación.		***
Regulación de Honorarios Profesionales del Abg. Milciades Ramón Paniagua Pera en los autos caratulados: “Fulgencio Torres Godoy c/ Hugo Belotto Castillo y otros s/ Acción de Nulidad de la Asamblea General Ordinaria de la Junta de Saneamiento del Distrito de Vaquería”.	Solicita la regulación de sus Honorarios Profesionales.	Este Tribunal por A.I. N° 39/2025 de fecha 09 de julio de 2025 reguló los Honorarios Profesionales del Abg. Milciades Paniagua en su carácter de Abogado Patrocinante de la parte demandada.	1	***
Viviana Mabel Riquelme Machado c/ Municipalidad de San Pedro de	Promueve Demanda Contencioso Administrativa	Se remitió estos autos a la Excma.	1	***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:47:16 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
Ycuamandyyú s/ Demanda Contencioso Administrativa.	contra la Municipalidad de San Pedro del Ycuamandyyú.	Corte Suprema de Justicia por la presentación del Recurso de Apelación contra el A.I. N° 52/2025 de fecha 03 de octubre de 2025, por el cual este Tribunal resolvió hacer lugar a la excepción de incompetencia de jurisdicción opuesta.		
Liz Elena Cabrera Blanco c/ Municipalidad de San Pedro del Ycuamandyyú s/ Demanda Contencioso Administrativa.	Promueve Demanda Contencioso Administrativa contra la Municipalidad de San Pedro del Ycuamandyyú.	Este Tribunal por A.I. N° 43/2025 de fecha 13 de agosto de 2025 rechazó in limine la demanda promovida.	1	Al no existir acto administrativo, objeto de la acción y no superarse el presupuesto de admisibilidad (Art. 3 de la Ley N° 1462/35).
Rodrigo de Jesús Martínez c/ Municipalidad de San Pedro del Ycuamandyyú s/ Demanda Contencioso Administrativa.	Promueve Demanda Contencioso Administrativa contra la Municipalidad de San Pedro del Ycuamandyyú.	Este Tribunal por A.I. N° 42/2025 de fecha 13 de agosto de 2025 rechazó in limine la demanda promovida.	1	Al no existir acto administrativo, objeto de la acción y no superarse el presupuesto de admisibilidad (Art. 3 de la Ley N° 1462/35).
Fernando Edil Báez Samudio c/ Juan Ramón Rodríguez Velázquez y otros s/ Nulidad de convocatoria a Asamblea General Extraordinaria fijada para el 05/04/2025 de la Liga Deportiva de Pastoreo.	Plantea nulidad de la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 12/2025 de fecha 19 de agosto de 2025 resolvió hacer lugar al desistimiento de la acción formulado por la parte actora.	1	***
Luci Gricelda Barreto Monges y otros c/ el Intendente Municipal de San Estanislao Agustín Ovando s/ cobro de dietas y gastos de representación.	Promueve demanda por cobro de dietas y gastos de representación.	Se remitió estos autos al T.S.J.E. por la presentación del Recurso de Apelación contra el A.I. N° 11/2025 de fecha 10 de abril de 2025 dictado por este Tribunal.	1	Por declararse de oficio la incompetencia de este Tribunal, de conformidad a los Artículos 7 del C.P.C. y 11 del C.O.J.
Ovidio Ramón Torales Riveros c/ Adalberto Oviedo Lobos y otra s/ Nulidad de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fijada para el 03/04/2025 del Club Atlético Repatriación de la ciudad de Repatriación – Dpto. de Caaguazú.	Plantea Acción de Nulidad de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.	Pendiente de notificación a la parte actora del A.I. N° 40/2025 de fecha 12 de agosto de 2025, por el cual se declaró la rebeldía de los demandados		***
Compulsas del expediente: “Edgar Luis Cantero Ruiz D. y otro c/ Osvaldo Díaz Velotto y otros s/ Acción de Nulidad de las resoluciones dictadas en la sesión ordinaria de fecha 18/11/2024 y la sesión extraordinaria de fecha 19/11/2024 de la Junta Municipal de Vaquería – Dpto. de Caaguazú”.	Solicita se saquen compulsas de autos para plantear la demanda por Desacato.	Se remitió a la Fiscalía Penal.	1	***
Higinio Galeano Denis c/ Catalino Julio Narváez Benitez y otro s/ Acción de Nulidad de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/03/2025 (Acta N° 1) y la Asamblea General Ordinaria de fecha 13/03/2025 (Acta N° 2) del Comité de Productores y Procesamiento de Leche Primavera de Puerto Antequera – Dpto. de San Pedro.	Plantea Acción de Nulidad de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 17/2025 de fecha 03 de diciembre de 2025 resolvió hacer lugar a la excepción de Falta de Acción opuesta por la parte demandada contra el progreso de la presente acción.	1	***
Nelson Agustín Ugarte Fariña y otros	Promueve Acción de	Se comisionó al		***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:47:46 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
c/ Odelio Santacruz s/ Acción de Nulidad de Asamblea General Ordinaria y Actos Electivos de la Junta de Saneamiento de Agua Potable de Rutará del Distrito de San Pablo – Dpto. de San Pedro de fecha 15/02/2025.	Nulidad de Asamblea General Ordinaria y Actos Electivos.	Juzgado de Paz de San Pablo para la notificación a la parte demandada de la apertura de la causa a prueba, librándose para el efecto el correspondiente oficio.		
Carlos Alberto Quiñónez s/ Acción de Nulidad del Proceso Electoral y Elección de Autoridades fijada para el 10/05/2025 de la Junta de Saneamiento de San Pedro del Ycuamandyyú.	Plantea Acción de Nulidad del Proceso Electoral y Elección de Autoridades.	Se integró estos autos con la Miembro de este Tribunal Abg. Liz Portillo Estigarribia. Pendiente de notificación.		***
Juan Matías Godoy Cataldo c/ Pedro Enciso y otros s/ Acción de Nulidad del Proceso Electoral del Centro de Estudiantes – Comisión Directiva de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (U.N.A.) Filial Cnel. Oviedo.	Promueve Acción de Nulidad del Proceso Electoral.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 13/2025 de fecha 29 de agosto de 2025 resolvió hacer lugar al desistimiento de la acción formulado por la parte actora..	1	***
Pascual Ocampos Alonzo c/ el T.E.I. s/ Nulidad de convocatoria a Asamblea General Ordinaria prevista en fecha 10/05/2025 de la Junta de Saneamiento de San Pedro del Ycuamandyyú.	Plantea la nulidad de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 11/2025 de fecha 25 de julio de 2025 resolvió no hacer lugar a la demanda promovida levantándose la medida cautelar decretada en autos.	1	***
Carolina Paredes Amarilla c/ el T.E.I. s/ Nulidad del Proceso Electoral y Elección de Autoridades realizada en fecha 28/04/2025 de la ACE de la Esc. Básica N° 1872 Prof. Zulma Yolanda Paniagua Samudio.	Plantea la Nulidad del Proceso Electoral y Elección de Autoridades.	Este Tribunal por A.I. N° 38/2025 de fecha 18 de julio de 2025 resolvió no hacer lugar a la medida cautelar solicitada.		***
Recusación con expresión de causa interpuesto por el Sr. Carlos Javier Vega Gill en los autos caratulados: “Juan Matías Godoy Cataldo c/ Pedro Enciso y otros s/ Acción de Nulidad del Proceso Electoral del Centro de Estudiantes – Comisión Directiva de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (U.N.A.) Filial Coronel Oviedo”.	Presenta recusación con expresión de causa.	El Tribunal Superior de Justicia Electoral por A.I. N° 32/2025 de fecha 06 de junio de 2025 resolvió no hacer lugar a la recusación presentada, notificándose la citada resolución a la parte recusante.	1	***
Carlos César Monges Toledo c/ la Gobernación del V Departamento de Caaguazú s/ Demanda Contencioso Administrativa.	Promueve Demanda Contencioso Administrativa contra la Gobernación del V Dpto. de Caaguazú.	Por providencia de fecha 27 de noviembre de 2025, este Tribunal resolvió que la parte actora acredite previamente el diligenciamiento del oficio remitido a la Gobernación del Caaguazú sobre la presentación de los Antecedentes Administrativo para proveer lo que corresponda.		***
Ramona Elizabeth Mercado c/ Municipalidad de los Cedrales s/	Promueve Demanda Contencioso Administrativa	Remitido por el Tribunal Electoral y		***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por
DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:48:13 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
Nulidad de las Resoluciones N° 268 de fecha 02/12/2024 y N° 23 de fecha 28/01/2025 y solicitud de Medida Cautelar de urgencia.	contra la Municipalidad de los Cedrales.	de lo Contencioso Administrativo de la Circunscripción Judicial de Alto Paraná y Canindeyú. Se encuentra en etapa de cierre del periodo probatorio.		
Claudio Rodrigo Martínez Medina c/ Concejales Municipales del Distrito de Puerto Casado: Domingo Arnaldo Vera Mendoza y otros s/ Acción de Nulidad de la Convocatoria a sesión extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Puerto Casado de fecha 08/04/2025 y la Resolución de la Junta Municipal por la cual se designa Intendente Municipal Interino al Concejel Municipal Domingo Arnaldo Vera Mendoza de fecha 08/04/2025.	Plantea nulidad de la convocatoria a sesión extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Puerto Casado.	Se remitió nuevamente al Tribunal de origen.		***
Leticia Gisell Portillo Céspedes c/ el Presidente de la Comisión Directiva del Club Sportivo San Lorenzo de la ciudad de San Estanislao – Dpto. de San Pedro s/ Fijación de plazo para la convocatoria a Asamblea electiva.	Peticiona fijación de plazo para la convocatoria a Asamblea	Se encuentra en etapa probatoria.		***
Francisco Javier Vera Godoy y otro (representantes de la Liga Deportiva de Choré) c/ Eladio Genes (Presidente) y la Junta Departamental de la Federación de Fútbol del II Departamento de San Pedro s/ Nulidad de la sesión ordinaria de la Junta Departamental del 09/08/2025 y la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria fijada para el 13/09/2025.	Promueve la nulidad de la sesión ordinaria y de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.	Se remitió a la Fiscalía Electoral del Dpto. de San Pedro.		***
Ramón Benítez Sanabria s/ solicitud de reconocimiento del Movimiento Político Independiente de alcance distrital denominado: “Juntos por Santa Rosa – (M.I.J.P.S.R.)” del Distrito de Santa Rosa del Aguaray – Dpto. de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de Movimiento Político Independiente.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 16/2025 de fecha 27 de noviembre de 2025 resolvió hacer lugar a la acción de reconocimiento del Movimiento Político Independiente “Juntos por Santa Rosa – (M.I.J.P.S.R.)” de Santa Rosa del Aguaray.	1	***
Elecciones de Intendentes y Miembros de Juntas Municipales – Periodo 2026 – 2031, Dpto. de Caaguazú.	Tener las documentaciones correspondientes con miras a las Elecciones Municipales del 04 de octubre de 2026, tal como lo dispone el Código Electoral.			***
Agustín Duarte Aguilera y otra s/ solicitud de reconocimiento del Movimiento Político Independiente de alcance distrital denominado: “Renacer Unionense – (M.I.R.U.)” del Distrito de Unión – Dpto. de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de Movimiento Político Independiente.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 14/2025 de fecha 26 de noviembre de 2025 resolvió hacer lugar a la acción de reconocimiento del “Movimiento Político Independiente Renacer Unionense – (M.I.R.U.)” del Distrito de Unión.	1	***



Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
Justina Mabel González de Ledezma c/ Pascual Ocampos Alonzo y otros s/ Acción de Nulidad Parcial de la sesión de la Junta Municipal de San Pedro del Ycuamandyyú de fecha 27 de agosto de 2025.	Plantea Acción de Nulidad Parcial de la sesión de la Junta Municipal de San Pedro del Ycuamandyyú.	Se interpuso Recurso de Apelación contra el A.I. N° 58/2025 de fecha 06 de noviembre de 2025, por el cual este Tribunal resolvió no hacer lugar a la excepción de incompetencia de jurisdicción opuesta.		***
Rubén Dario Pérez s/ solicitud de reconocimiento del Movimiento Político Independiente de alcance Distrital denominado: "Avanzamos Juntos Nueva Toledo – (A.J.N.T.)" del Distrito de Nueva Toledo – Dpto. de Caaguazú.	Solicita el reconocimiento de Movimiento Político Independiente.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 15/2025 de fecha 26 de noviembre de 2025 resolvió hacer lugar a la acción de reconocimiento del Movimiento Político Independiente "Avanzamos Juntos Nueva Toledo" – (A.J.N.T.)" del Distrito de Nueva Toledo.	1	***
Compulsas del expediente: "Francisco Javier Vera Godoy y otro (representantes de la Liga Deportiva de Choré) c/ Eladio Genes (Presidente) y la Junta Departamental de la Federación de Fútbol del II Departamento de San Pedro s/ Nulidad de la sesión ordinaria de la Junta Departamental del 09/08/2025 y la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria fijada para el 13/09/2025".	Peticiona se saquen compulsas de autos para plantear la demanda por Desacato.	Se remitió a la Fiscalía Penal.	1	***
Regulación de Honorarios Profesionales del Abg. Humberto Javier Cáceres en los autos caratulados: "Sonia Raquel Diaz Irala c/ Municipalidad de Vaqueria s/ Demanda Contencioso Administrativa".	Solicita la regulación de sus Honorarios Profesionales.	Por providencia se resuelve se dé cumplimiento previamente al Art. 3° inc. e) de la Ley N° 1462/35 en concordancia con el Art. 1° inc. a) de la Ley N° 669/95.		***
Luci Gricelda Barreto Monges y otros c/ Carlos Augusto Sosa Ortiz y otros s/ Acción de Nulidad del Art. 21 del Acta N° 0032/2025 de fecha 10 de octubre de 2025 de la Junta Municipal de San Estanislao – Dpto. de San Pedro.	Plantea la nulidad del Art. 21 del Acta N° 0032/2025 de la Junta Municipal de San Estanislao.	Este Tribunal por A.I. N° 61/2025 de fecha 03 de diciembre de 2025, reconoció la personería del recurrente y tuvo por iniciada la presente demanda corriéndose traslado a la adversa para que la conteste dentro del plazo de ley. Se imprimió a estos autos el trámite común.		***
Compulsas del expediente: "Pascual Ocampos Alonzo c/ el T.E.I. s/ Nulidad de convocatoria a Asamblea General Ordinaria prevista en fecha 10/05/2025 de la Junta de Saneamiento de San Pedro del Ycuamandyyú".	Peticiona se saquen compulsas de autos para plantear la demanda por Desacato.	Se remitió a la Fiscalía Penal.	1	***
Diego Brites c/ T.E.I. s/ Nulidad de la Resolución N° 08/2025 de fecha 03 de noviembre de 2025 de la Liga Santaniana de Fútbol.	Plantea nulidad de la Resolución dictada por el T.E.I. de la Liga Santaniana de Fútbol.	Se encuentra en etapa probatoria.		***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:49:11 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
Recusación con expresión de causa c/ la Juez Electoral de Canindeyú, Abog. Rosana Marilet Bogado Miltos en la elección municipal de Ciudad del Este del 09 de noviembre de 2025.	Presenta recusación con expresión de causa.	Este Tribunal dictó la providencia hágase saber las Conjueces. Pendiente de notificación.		***
Recusación con expresión de causa c/ la Juez Electoral de Canindeyú, Abog. Rosana Marilet Bogado Miltos en la elección municipal de Ciudad del Este del 09 de noviembre de 2025.	Presenta recusación con expresión de causa	Este Tribunal dictó la providencia hágase saber las Conjueces. Pendiente de notificación.		***
Isaac Salgueiro s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Caaguazú del Departamento de Caaguazú.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 34/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada “Unidos por Caaguazú”.	1	***
Ramón Benítez s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Capiibary del Departamento de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 46/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada “Unidos por Capiibary”.	1	***
Elvio Diosildo Cousirat y otro s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Gral. Resquín del Departamento de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 30/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada “Yo Creo en G.I. Resquín”.	1	***
Víctor René Villasboa Chávez s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Yataity del Norte del Departamento de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 26/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza denominada “Tetaygua Juaju Yataity del Norte-Pe”.	1	***
Rogelio Maria Benitez Aquino y otro s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Santa Rosa del Aguaray del Departamento de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 49/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada “Gobernemos Juntos Santa Rosa”.	1	***
Elvio Diosildo Cousirat y otro s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Choré del Departamento de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 24/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada “Yo Creo Choré”.	1	***
Carlos Enrique Ferreira Pérez s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de J. Eulogio Estigarribia del Departamento de	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 25/2025 de fecha 29 de diciembre de	1	***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:49:41 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
Caaguazú.	año 2026.	2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Unidos por Campo 9".		
Elvio Diosildo Cousirat y otro s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Liberación del Departamento de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 56/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Yo Creo".	1	***
Teresa Isabel Mendoza Vda. de Sanabria s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Liberación del Departamento de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 48/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Alianza por un nuevo Liberación".	1	***
Wilmer R. Cuevas y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Capiibary del Departamento de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 43/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Alianza Sigamos Avanzando".	1	***
Wilmer R. Cuevas y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Liberación del Departamento de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 18/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Unidos por Liberación (AUP)".	1	***
Enrique Ferreira Pérez s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de San Estanislao del Departamento de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 21/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Alianza Acuerdo Guarani".	1	***
Wilmer R. Cuevas y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de 25 de Diciembre del Departamento de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 57/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Unidos por 25 (AUP2)".	1	***
Isaac Salgueiro y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Nueva Germania del Departamento de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 27/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Unidos	1	***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:50:12 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
		por Nueva Germania (AUPNG)".		
Cristian González López y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Guajayví del Departamento de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 51/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Alianza Gobernemos Juntos Guajayví (AGJG)".	1	***
Cristian González López y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Gral. Elizardo Aquino del Departamento de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 45/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Unidos por Gral. E. Aquino (AUPGEA)".	1	***
Cristian González López y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Gral. F. Resquin del Departamento de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 19/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Juntos Podemos (AJP)".	1	***
Cristian González López y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Tacuati del Departamento de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 42/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Unidos por Tacuati (AUPT)".	1	***
Cristian González López y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de San Estanislao del Departamento de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 43/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Yo Creo en Santani (ACES)".	1	***
Cristian González López y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Lima del Departamento de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 45/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Alianza Por Lima Mejor (APLM)".	1	***
Cristian González López y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Yrybucá del Departamento de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 44/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Alianza Unidos por	1	***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:50:41 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
Wilmer R. Cuevas y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de San Pedro del Ycuamandyyú del Departamento de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Yrybucúá (AUPY)". Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 52/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Alianza Unidos por San Pedro (AUPSP)".	1	***
Wilmer R. Cuevas y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Santa Rosa del Aguaray del Departamento de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 47/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Alianza Opositora Santarroseña (AOS)".	1	***
Wilmer R. Cuevas y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de San Pablo del Departamento de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 44/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Unidos por San Pablo (AUXSP)".	1	***
Wilmer R. Cuevas y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de San Vicente Pancholo del Departamento de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 50/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Unidos por San Vicente (AUPSV)".	1	***
Cristian González López y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Choré del Departamento de San Pedro.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 41/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Unidos por Choré (AUPC)".	1	***
Efrén Dario Silva Riquelme y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Raúl Arsenio Oviedo del Departamento de Caaguazú.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 20/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Alianza Todo por Raúl Arsenio Oviedo (ATPRAO)".	1	***
Efrén Dario Silva Riquelme y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de 3 de Febrero del Departamento de Caaguazú.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 29/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza denominada "Unidos por 3 de Febrero (AUP3DF)".	1	***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado
digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:51:39 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
Efrén Dario Silva Riquelme y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Coronel Oviedo del Departamento de Caaguazú.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 39/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza denominada "Todo por Coronel Oviedo (ATPCO)".	1	***
Efrén Dario Silva Riquelme y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Carayaó del Departamento de Caaguazú.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 36/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Carayaó en Alianza para Todos (ACEAPT)".	1	***
Efrén Dario Silva Riquelme y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de José Domingo Ocampos del Departamento de Caaguazú.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 33/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Unidos por José Domingo Ocampos".	1	***
Efrén Dario Silva Riquelme y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Vaquería del Departamento de Caaguazú.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 28/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Todos Unidos por Vaquería (ATUPV)".	1	***
Efrén Dario Silva Riquelme y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de San Joaquín del Departamento de Caaguazú.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 31/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Unidos por San Joaquín (AUPSJ)".	1	***
Efrén Dario Silva Riquelme y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Francisco Solano López del Departamento de Caaguazú.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 35/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Unidos por Mariscal López (AUPML)".	1	***
Efrén Dario Silva Riquelme y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de J. Eulogio Estigarribia del Departamento de Caaguazú.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 38/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada "Alianza Unidos La Solución (AULS)".	1	***
Efrén Dario Silva Riquelme y otros s/	Solicita el reconocimiento	Este Tribunal por	1	***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:52:32 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Dr. Juan Manuel Frutos del Departamento de Caaguazú.	de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Acuerdo y Sentencia N° 37/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada “Todo por Pastoreo (ATPP)”.		
Efrén Dario Silva Riquelme y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Repatriación del Departamento de Caaguazú.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 22/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada “Unidos por Repatriación (AUPR)”.	1	***
Cristian González López y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Dr. Cecilio Báez del Departamento de Caaguazú.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 40/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada “Todos por Cecilio Báez (APCB)”.	1	***
Efrén Dario Silva Riquelme y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de Tembiaporá del Departamento de Caaguazú.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 23/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada “Unidos por Tembiaporá (AUPT)”.	1	***
Efrén Dario Silva Riquelme y otros s/ solicitud de reconocimiento de Alianza para el Distrito de San José de los Arroyos del Departamento de Caaguazú.	Solicita el reconocimiento de la Alianza Electoral para presentar candidaturas en las Elecciones Municipales del año 2026.	Este Tribunal por Acuerdo y Sentencia N° 32/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025 resolvió reconocer la Alianza Electoral denominada “Unidos por San José (AUPSJ)”.	1	***

TRIBUNAL ELECTORAL ITAPUA SECRETARIA ELECTORAL N° 01

AÑO 2025				
LITIGIOS JUDICIALES				
EXPEDIENTES FINIQUITADOS				
Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
1.- MARIA ARGENTINA ETCHEVERRRY Y OTROS C/CLUB ATLETICO SAN JUAN DE ENCARNACION S/ NULIDAD O REVOCATORIA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA DE FECHA 4 DE JULIO DE 2025 Y MEDIDA CAUTELAR DE URGENCIA	NULIDAD O REVOCATORIA DE ASAMBLEA	En tramite	1	EN GRADO DE APELACION (TSJE)
2.- MOVIMIENTO POLITICO INDEPENDIENTE DENOMINADO “NATALIO PYAHU 20-50”, del DISTRITO DE NATALIO S/ RECONOCIMIENTO E INSCRIPCION	RECONOCIMIENTO E INSCRIPCION	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:53:21 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
3.- MOVIMIENTO POLITICO INDEPENDIENTE DENOMINADO "YATYTAY AVANZA", del DISTRITO DE YATYTAY S/ RECONOCIMIENTO E INSCRIPCION	RECONOCIMIENTO E INSCRIPCION	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
4.- MOVIMIENTO POLITICO INDEPENDIENTE DENOMINADO "FORTALECIENDO A SAN JUAN DEL PARAN, del DISTRITO DE SAN JUAN DEL PARANA" S/ RECONOCIMIENTO E INSCRIPCION	RECONOCIMIENTO E INSCRIPCION	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA.
5.- MOVIMIENTO POLITICO INDEPENDIENTE DENOMINADO "CIUDADANIA ACTIVA", del DISTRITO DE ENCARNACION S/ RECONOCIMIENTO E INSCRIPCION	RECONOCIMIENTO E INSCRIPCION	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
6.- MOVIMIENTO POLITICO INDEPENDIENTE DENOMINADO "UNIDOS POR EL CAMBIO EN TOMAS ROMERO PEREIRA", del DISTRITO DE TOMAS ROMERO PEREIRA S/ RECONOCIMIENTO E INSCRIPCION	RECONOCIMIENTO E INSCRIPCION	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
7.- JUNTA DE SANEAMIENTO DEL Bo. ARROYO PORA – BARRERO GUAZU DEL DISTRITO DE CAMBYRETA C/ HECTOR JAVIER ROJAS LEZCANO Y OTROS S/ NULIDAD DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y MEDIDA CAUTELAR.	NULIDAD DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
8.- PCPS, PPT Y PCDN "YO CREO S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: SAN RAFAEL PARA TODOS/AS DEL DISTRITO DE SAN RAFAEL DEL PARANA	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
9.- PUP, PPT, PCPS S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: ALIANZA FRENTE GUAZU DISTRITO DE ENCARNACION	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
10.- PPC, PCPS, YO CREO – PCDN, PUP S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: ALIANZA UNIDOS POR ARTIGAS DEL DISTRITO DE GRAL. ARTIGAS	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
11.- PPC, PDP, PEN, PDA, UNACE S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: ALIANZA TRP DEL DISTRITO DE TOMAS ROMERO PEREIRA	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
12.- PPC, PDC, PPT, PCPS, PPP S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: ALIANZA UNIDOS POR EDELIRA DEL DISTRITO DE EDELIRA	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
13.- PPC, PEN, PPQ, PRF, PCN, PDP, PP YO CREO, PPS, PLRA, S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: ALIANZA ENCARNACION EN MARCHA	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
14.- PLRA, PPC, PPT, PCPS, PDC S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: ALIANZA JUNTOS POR EDELIRA	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:54:00 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
DEL DISTRITO DE EDELIRA				
15.- PLRA, P. YO CREO S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: ALIANZA PIRAPO EN MARCHA DEL DISTRITO DE PIRAPO	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
16.- PLRA, PPP, PUP, P. YO CREO PCDN, PNU, PCN S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: POR LA VICTORIA DE ALTO VERA DEL DISTRITO DE ALTO VERA	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
17.- PLRA, PEN, PCN S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: CAMBYRETA EN MARCHA DEL DISTRITO DE CAMBYRETA	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
18.- PEN, PPQ, P. YO CREO S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: YO CREO POR UN CAPITAN MEZA EN MARCHA DEL DISTRITO DE CAPITAN MEZA	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
19.- P. YO CREO, PLRA, PEN, PPC, PCN S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: ALIANZA RENACER CARMEÑO DEL DISTRITO DE CARMEN DEL PARANA	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
20.- PLRA, PPQ S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: BELLA VISTA EN MARCHA DEL DISTRITO DE BELLA VISTA	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
21.- PEN, P. YO CREO, PLRA S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: YO CREO POR UN CAPITAN MEZA EN MARCHA DEL DISTRITO DE CAPITAN MEZA	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
22.- PLRA, PEN, PCDN S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: TODO POR OTAÑO DEL DISTRITO DE MAYOR OTAÑO	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
23.- PLRA, P. YO CREO, PEN S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: ALIANZA NATALIO PARA TODOS DEL DISTRITO DE NATALIO	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
24.- PLRA, PCN S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: NUEVA ALBORADA EN MARCHA DEL DISTRITO DE NUEVA ALBORADA	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
25.- PLRA, PPQ, S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: OBLIGADO EN MARCHA DEL DISTRITO DE OBLIGADO	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
26.- PPC, PLRA, P. YO CREO S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: UNIDOS POR SAN COSME DEL DISTRITO DE SAN COSME Y DAMIAN	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
27.- PLRA, PEN S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: MIRANDA EN MARCHA DEL DISTRITO DE CAPITAN MIRANDA	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL
EDUARDO ECHAGUE
FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:54:46 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
28.- PLRA, PPQ S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: UNIDOS POR CORONEL BOGADO DEL DISTRITO DE CORONEL BOGADO	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
29.- PLRA, PCN, P. YO CREO, PEN S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: ALIANZA GENERAL ARTIGAS DEL DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
30.- PLRA, P. YO CREO PCDN S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: TRINIDAD EN MARCHA DEL DISTRITO DE TRINIDAD	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
31.- PLRA, PPC S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: UNIDOS POR YATYTAY DEL DISTRITO DE YATYTAY	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
32.- PLRA, P. YO CREO, PPC, PPT S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: ALIANZA UNIDOS POR CARLOS ANTONIO LOPEZ DEL DISTRITO DE CARLOS ANTONIO LOPEZ	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
33.- PLRA, UNACE, PPQ, PEN S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: HOHENAU SOMOS TODOS DEL DISTRITO DE HOHENAU	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
34.- PNU, PCN S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: ACUERDO GUARANI DEL DISTRITO DE CARLOS ANTONIO LOPEZ	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
35.- PNU, PCN S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: ACUERDO GUARANI DEL DISTRITO DE ENCARNACION	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
36.- PNU, PCN S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: ACUERDO GUARANI DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL PARANA	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
37.- PCN, PNU S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: ACUERDO GUARANI DEL DISTRITO DE EDELIRA	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA
38.- PCN, PNU, PFA S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA DENOMINADA: ACUERDO GUARANI DEL DISTRITO DE NATALIO	RECONOCIMIENTO DE ALIANZA	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA

TRIBUNAL ELECTORAL ITAPUA SECRETARIA Nº 02 "CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA"

AÑO 2025				
LITIGIOS JUDICIALES				
CANTIDAD DE EXPEDIENTES EN TRAMITE				
Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
1. REGULACIÓN DE HONORARIOS PROFESIONALES DE LA ABOG. CARMEN NOELIA SOSA MATIAUDA Y ABOG. JESSICA MARIA DOHMEN BENITEZ EN LOS AUTOS	REGULACION DE HONORARIOS	FINIQUITADO	1	RESOLUCION NOTIFICADA



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL
EDUARDO ECHAGUE
FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:55:18 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
CARATULADOS : "DAMARYS EMILSE BENITEZ MACIEL C/MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA S/ ACCION CONTENCIOSA ADMINSTRATIVA				
1.- Aureliano Cena López c/ Municipalidad de Nueva Alborada	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Excepción de prescripción y defecto legal Notificación del A.I.
2.- Ignacio Florentin Meza c/ Municipalidad de Encarnación	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Incompetencia de oficio Notificar
3.- Miguel Aquino Irala c/ Municipalidad de Cambyreta	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Incompetencia de oficio Notificar
4.- Luis Ariel Velázquez c/ Municipalidad de Cambyreta	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Incompetencia de oficio Notificar
5.- Carina Estela Pioch Caballero c/ Municipalidad de Nueva Alborada	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Excepción de Prescripción y defecto legal Notificar
6.- Alfredo Antonio Coronel Fleitas c/ Municipalidad Cambyreta	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Incompetencia de oficio Notificar
7.- Alcides Rojas Sotelo c/ Municipalidad de Encarnación	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Incompetencia de oficio Notificar
8.- Ramon Pintos López c/ Municipalidad de Cambyreta	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Incompetencia de oficio Notificar
9.- Mauricio Villalba Benitez c/ Municipalidad de Cambyreta	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Incompetencia de oficio Notificar
10.- Nelson Alcides Coronel c/ Municipalidad de Cambyreta	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Incompetencia de oficio Notificar
11.- Pablo Daniel Sosa Diaz c/ Municipalidad de San Juan del Paraná	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Recurso de Apelación y Nulidad Remitir a C.S.J. Notificar
12.- Mariam Elizabeth Martina Arrua y otros c/ Munic. de Cambyreta	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Incompetencia de oficio Notificar
13.- Luz Marina Gauto Sotelo c/ Municipalidad de Cambyreta	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite		Apertura de la causa a prueba Notificar
14.- Yenny Rocio Cristaldo Paredes c/ Municipalidad de Cambyreta	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Incompetencia de oficio Notificar
15.- Andrea Celeste Sapper Ayala c/ Municipalidad de Tomas Romero Pereira	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Traslado de la demanda Notificar
16.- Nora Martinez Acosta c/ Municipalidad de Tomas Romero Pereira Acorallado: -Recusación con Expresión de Causa del Dr. Pablo M. González Ruiz Díaz -Queja por Recurso denegado interpuesta por el Ab. Miguel Leiva	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Apertura de la Causa a Prueba Notificados
17.- Juan Bernardo González Quiñonez c/ Municipalidad de Cambyreta	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Intimación a la Municipalidad Notificados
18.- Victor Alejandro Cabral c/ Municipalidad de Edelira	Nulidad de Resoluciones N° 29,35,46 de la Junta Municipal	En tramite	1	Traslado de la Demanda a la Junta Municipal Notificados
19.- Regulación de Honorarios del Ab. Rogelio Rios y Carlos Rolando Trombetta (Obligado)	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite (Inhibición del Dr. Miguel y Pablo González)	1	Solicitud de Informe Retiro Oficio Falta Integrar con los Magistrados
20.- Ricardo Osmar Quiroga c/ Municipalidad de Natalio	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Autos Excepción de Incompetencia Prescripción
21.- Ricardo Morel Riveros c/ Municipalidad de San Rafael del Paraná	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Excepción de Prescripción Falta Notificar Intervención del Abog. Lugo
22.- Pedro Villalba Ramirez c/ Municipalidad de San Rafael del Paraná	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Excepción de Defecto Legal Falta Notificar Intervención del Nuevo



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:55:52 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
				Abogado
23.- Marcial Sanabria Vázquez c/ Municipalidad de San Rafael del Paraná	Acción Contenciosa Administrativa	En Trámite (Inhibición del Dr. Miguel Ángel González)	1	Falta Notificar Integración con la ConJuez Intervención del Nuevo Ab. Lugo Providenciar
24.- Eligio Emmanuel Méndez c/ Municipalidad de Cambyreta	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Contestación de la Demanda
25.- Fredi Javier Sanabria Giménez c/ Municipalidad de Cambyreta	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Incompetencia de Oficio (Contienda de Competencia Laboral)
26.- Félix Hernán Fleitas Delvalle c/ Municipalidad de San Rafael Del Paraná	Acción Contenciosa Administrativa	En Tramite	1	Apertura de la Causa a Prueba Intervención del Nuevo Abog. Lugo
27.- Carlos Alberto González Cabrera c/ Municipalidad de San Rafael del Paraná	Acción Contenciosa Administrativa	En trámite	1	Caducidad de Oficio Intervención del Nuevo Abog. Lugo
28.- Rocío María Isabel Giménez Villordo c/ Municipalidad de San Rafael del Paraná	Acción Contenciosa Administrativa	En trámite (Inhibición del Dr. Miguel Ángel González)	1	Incidente de Caducidad de Instancia Reconocimiento del Nuevo Abogado.
29.- Aniceto Ayala c/ Municipalidad de Tomas Romero Pereira	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Falta Integrar el Tribunal Iera Providencia
30.- Hugo Diosnel Aquino Mareco c/ Municipalidad de San Rafael del Paraná	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Apertura de la Causa a Prueba
31.- Fátima Concepción Figueredo Avalos c/ Municipalidad de Carmen del Paraná	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Autos Excepción de Prescripción (Despacho Dr. Pablo González)
32.- Julio Cesar Amarilla Espinola c/ Municipalidad de Nueva Alborada Acorallado: -Queja por Apelación Denegada interpuesto por el Sr. Julio Cesar Amarilla Espinola contra el Tribunal Electoral de Itapúa en los autos: Julio Cesar Amarilla Espinola c/ Municipalidad de Nueva Alborada.	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Notificados A.I de la C.S.J
33.- Roberto Carlos Murawski Roda c/ Municipalidad de Nueva Alborada Acorallado: -Queja por Apelación Denegada interpuesto por el Sr. Roberto Carlos Murawski contra el Tribunal Electoral de Itapúa en los autos: Roberto Carlos Murawski c/ Municipalidad de Nueva Alborada.	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Notificados A.I de la C.S.J
34.- Karina Marilú Britez Michael c/ Municipalidad de Nueva Alborada Acorallado: -Queja por Apelación Denegada interpuesto por Karina Marilú Britez Michael contra el Tribunal Electoral de Itapúa en los autos: Karina Marilú Britez Michael c/ Municipalidad de Nueva Alborada.	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Notificados A.I de la C.S.J
35.- Gerardo Simbron Monjes c/ Municipalidad de Nueva Alborada Acorallado: -Queja por Apelación Denegada interpuesto por el Sr. Gerardo Simbron contra el Tribunal Electoral de Itapúa en los autos: Gerardo Simbron c/ Municipalidad de Nueva Alborada.	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Notificados A.I de la C.S.J
36.- Silvio Silvero Aquino c/ Municipalidad de Nueva Alborada Acorallado: -Queja por Apelación Denegada	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Notificados A.I de la C.S.J



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:56:29 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
interpuesto por el Sr. Silvio Silvero Aquino contra el Tribunal Electoral de Itapúa en los autos: Silvio Silvero Aquino c/ Municipalidad de Nueva Alborada.				
37.- Obdulio Ramon Bogado Ricardo c/ Municipalidad de Nueva Alborada Acorallado: -Queja por Apelación Denegada interpuesto por el Sr. Obdulio Ramon Bogado contra el Tribunal Electoral de Itapúa en los autos: Obdulio Ramon Bogado c/ Municipalidad de Nueva Alborada.	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Notificados A.I de C.S.J
38.- Regulación de Honorarios de la Abog. Lorena Bianchetto, en los autos: "Simón Garay Rodríguez c/ Municipalidad de Encarnación" (Acorallado con el principal)	Acción Contenciosa Administrativa	En trámite	1	Integración. Hágase saber el conjuéz.
39.- Alexis Eduardo Williams Acosta c/ Municipalidad de Nueva Alborada	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Autos para sentencia En despacho del Dr. Pablo González
40.- Adrián Jara Montiel c/ Municipalidad de Tomas Romero Pereira	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite		Inicio de la demanda
41.- Baldovino Britez Arguello c/ Municipalidad de Mayor Otaño	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Autos para resolver. Notificados
42.- Clementino Benítez Fretes c/ Municipalidad de Mayor Otaño	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Autos para resolver. Notificados
43.- Juan Alberto Paredes Armoa c/ Municipalidad de Mayor Otaño	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Autos para resolver. Notificados
44.- Lucas Ariel Rivarola Denis c/ Municipalidad de Mayor Otaño	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Autos para resolver. Notificados
45.- Zoraida Britez Rodriguez c/ Municipalidad de Mayor Otaño	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Autos para resolver. Notificados
46.- Milciades Báez Ruiz Diaz c/ Municipalidad de Mayor Otaño	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Autos para resolver. Notificados
47.- Claudio Omar Bogarin Vera c/ Municipalidad de Mayor Otaño	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Autos para resolver. Notificados
48.- Gaspar Espínola Vera c/ Municipalidad de Mayor Otaño	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Autos para resolver. Notificados
49.- Silvio Balberán Martínez c/ Municipalidad de Mayor Otaño	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Autos para resolver. Notificados
50.- Nelson Damián Ramírez Miranda c/ Municipalidad de Mayor Otaño	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Autos para resolver. Notificados
51.- Pedro Villalba Ramirez c/ Municipalidad de San Rafael del Paraná	Acción Contenciosa Administrativa	En tramite	1	Contestación de la Demanda
CANTIDAD DE EXPEDIENTES FINIQUITADOS				
1.- Aldo Florentín González c/ Municipalidad de San Rafael del Paraná	Acción Contenciosa Administrativa	Finiquitado	1	Homologación de Acuerdo entre las Partes
2.- Basilio Lugo González c/ Municipalidad de Yatytyay	Acción Contenciosa Administrativa	Finiquitado	1	Remitido a la C.S.J Contienda de Competencia
3.- Pablina Delvalle Cubilla c/ Municipalidad de San Pedro del Paraná	Acción Contenciosa Administrativa	Finiquitado	1	Enviado a la C.S.J Contienda de Competencia
4.- Francisco Solano Rojas c/ Municipalidad de San Pedro del Paraná	Acción Contenciosa Administrativa	Finiquitado	1	Enviado a la C.S.J Contienda de Competencia
5.- Derlis Adrián Almada Algarin c/ Municipalidad de San Pedro del Paraná	Acción Contenciosa Administrativa	Finiquitado	1	Enviado a la C.S.J Contienda de Competencia
6.- Emmanuel Benítez Sanabria c/ Municipalidad de San Pedro del Paraná	Acción Contenciosa Administrativa	Finiquitado	1	Enviado a la C.S.J Contienda de Competencia
7.- Bruno Delvalle Bustamante c/ Municipalidad de San Pedro del Paraná	Acción Contenciosa Administrativa	Finiquitado	1	Enviado a la C.S.J Contienda de Competencia
8.- Lilian Beatriz Ortiz de Armoa c/	Acción Contenciosa	Finiquitado	1	Desistimiento de la Acción



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL
EDUARDO ECHAGUE
FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:56:58 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
Municipalidad de Cambyreta	Administrativa			por la Actora Notificados a las partes
9.- José Del Carmen Rodríguez Vera c/ Municipalidad de San Pedro del Paraná	Acción Contenciosa Administrativa	Finiquitado	1	Enviado a la C.S.J Contienda de Competencia
10.- Antonio Delvalle González c/ Municipalidad de San Pedro del Paraná	Acción Contenciosa Administrativa	Finiquitado	1	Enviado a la C.S.J Contienda de Competencia
11.- Julián Sotelo Flor c/ Municipalidad de San Pedro del Paraná	Acción Contenciosa Administrativa	Finiquitado	1	Enviado a la C.S.J Contienda de Competencia
12.- Leonor Vera c/ Municipalidad de San Pedro del Paraná	Acción Contenciosa Administrativa	Finiquitado	1	Enviado a la C.S.J Contienda de Competencia
13.- Graciela Elizabeth Cabrera de Fiandro c/ Municipalidad de Encarnación	Acción Contenciosa Administrativa	Finiquitado	1	Remitido de la C.S.J. Incompetencia
14.- Cesar Agustín Da Silva Penzzi c/ Municipalidad de Encarnación Acorallados: -Recusación con expresión de causa c/ Magistrada Melosina Fischer -Municipalidad de Encarnación c/ INDERT y Ministerio de Educación s/ Nulidad de inscripción-cancelación-levantamiento de inscripción. -Municipalidad de Encarnación s/ Mensura	Acción Contenciosa Administrativa	Finiquitado	1	Inhibición del Pleno del Tribunal Remitido al Tribunal de Cuentas Asunción
15.- Silvia Brítez Ramírez c/ Municipalidad de San Rafael del Paraná	Acción Contenciosa Administrativa	Finiquitado	1	Contienda de Competencia Remitido Juzgado de 1era Instancia Maria Auxiliadora
16.- Oscar José Shutz Fitner c/ Municipalidad de Obligado	Acción Contenciosa Administrativa	Finiquitado	1	Contienda de Competencia Remitido Juzgado de 1era Instancia en lo Civil de Hohenau
17.- Sandra Giselle Florentín Zotelo y otros c/ Municipalidad de Encarnación	Acción Contenciosa Administrativa	Finiquitado	1	Incompetencia Remitido al Tribunal de Cuentas de Asunción
18.- Cynthia Mabel Florentín Ocampos c/ Municipalidad de Natalio	Acción contenciosa administrativa	Finiquitado	1	Contienda de Competencia Remitido al Juzgado de 1era instancia en lo civil de Maria Auxiliadora
19.- Hugo Zacarias Medina Jara c/ Municipalidad de Natalio	Acción Contenciosa Administrativa	Finiquitado	1	Contienda de Competencia Remitido al Juzgado de 1era instancia en lo civil de Maria Auxiliadora
20.- Juan Flores López c/ Municipalidad de Natalio	Acción Contenciosa Administrativa	Finiquitado	1	Contienda de Competencia Remitido al Juzgado de 1era instancia en lo civil de Maria Auxiliadora
21.- Magno Milcíades Medina c/ Municipalidad de San Pedro del Paraná	Acción Contenciosa Administrativa	Finiquitado	1	Enviado a la C.S.J Contienda de Competencia
22.- Hugo Cabral Gamarra c/ Municipalidad de San Pedro del Paraná	Acción Contenciosa Administrativa	Finiquitado	1	Enviado a la C.S.J Contienda de Competencia

JUZGADO ELECTORAL DE LA CAPITAL – SEGUNDO TURNO

Litigios Judiciales Electorales atendidos

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
AMPARO CONSTITUCIONAL. ART. 134 C. N	3	3	3	FINIQUITADO
CONSTITUCION JUDICIAL – FISCALIZACION. ART 18 INC. “C” LEY 635/95	1	1	1	FINIQUITADO

Litigios Judiciales: INTEGRADOS POR EL JUEZ ABG. FERNANDO ARIEL ZARAGOZA DOLDÁN

AÑO 2025		
Descripción del Reclamo	Cantidad	Breve justificación de los



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
14:57:45 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
	Reclamo	Resuelto	Total	reclamos que no se pudo resolver
JUICIOS INTEGRADOS POR EL JUEZ, ABG. FERNANDO ARIEL ZARAGOZA DOLDÁN, POR PERMISOS O RECUSACIONES EN SUSTITUCIÓN DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CAPITAL – PRIMERA SALA. ART 12 LEY 635/95	JUICIOS INTEGRADOS (17)	(4)	(17)	A.I. (INICIOS) - 09 A.I. (MEDIDAS CAUTELARES) - 03 A.I. (EXCEPCIONES) - 02 A.I. (RECHAZOS) - 02 A.I. (DECAIMIENTO) – 01 A.I. (DESISTIMIENTO) – 01 A. y S. – 02

JUZGADO ELECTORAL GUAIRA
Litigios Judiciales Electorales Atendidos
SECRETARIA N° 1:

AÑO 2025				
Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
Domingo Alexis González Orué c/ Maria Rosa Alderete de Villalba, Benigno Zarza Brites, Satumino Zarza Alderete, Luciano Zarza Alderete, Luis Villalba Villalba y otros s/ Tacha en Númi.- 03-02-25	1	1	1	***
Jorge Manuel González s/ Amparo Constitucional- 25/03/2025	1	1	1	***
Rafael Careaga Santander c/ Anibal Galeano Ramirez y Otros s/ Tachas en el Distrito de Tebicuary, Departamento de Guairá.- 16-08-2025	1	1	1	***

Litigios Judiciales Electorales Atendidos
SECRETARIA N° 2:

AÑO 2025				
Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
Oscar Neri Jara Rótela c/ Avelino Portillo Ortigoza, Satumino Zarate Gamarra, Mario Peralta Balmaceda y otros s/ Tachas en Eugenio A. Garay	1	1	1	***

Juzgado Electoral Circunscripción Electoral de Itapúa
Informe de Litigios Judiciales del Año 2025
Secretaria N° 1 y 2

AÑO 2025				
Litigios Judiciales				
Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
-Amparo Constitucional (secretaria N° 1)	2	1	2	Un expediente Remitido al Juzgado Electoral de Coronel Oviedo por reintegro del Juez.
-INCIDENTE DE TACHAS: "FRANCO RODRIGO LEGUIZAMÓN WAMMANN c/ (...) s/INCIDENTE DE TACHAS EN PASO DE PATRIA- DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ." (secretaria 1)	71	71	71	Ingresado por excusación de los magistrados del Juzgado de Ñeembucú y Paraguari respectivamente, resueltos y con resoluciones a la fecha, remitidos al Tribunal de Ñeembucú por apelación.
-INCIDENTE DE TACHAS: "FRANCO RODRIGO LEGUIZAMÓN WAMMANN c/ (...) s/INCIDENTE DE TACHAS EN PASO DE PATRIA- DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ." (secretaria 1)	8	8	8	Ingresado por excusación de los magistrados del Juzgado de Ñeembucú y Paraguari respectivamente, resueltos y con resoluciones a la fecha.
SUMARIO Y APLICACIÓN DE SANCIÓN: - "Agente Fiscal Electoral del Ministerio Público s/ solicitud	1	-----	1	Pendiente de resolución, debido al trámite de habilitación de la cuenta para el pago de las multas



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:58:21 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
Sumario y Aplicación de Sanción a Electores habilitados no votantes en las Elecciones Nacionales y Departamentales del 30 de abril de 2023 en el Departamento de Itapúa.” 18/10/2023 (secretaria 2)				
LOCAL DE VOTACIÓN: -Habilitación local de votación en el Distrito de EDELIRA. 28/03/2025 (secretaria 2)	1	1	1	-----
INCIDENTE EN LOS EXPEDIENTES DE TACHAS: “Excepciones Falta de Personería y Defecto Legal presentados por Rolando Gregorio Arrúa Acevedo en los autos caratulados: Rolando Gregorio Arrúa Acevedo c/Miguel Ángel Alderete y Otros s/ Incidente de Tachas en Paso de Patria-Departamento de Ñeembucú.” 02/03/2025 (secretaria 2)	1	-----	1	Ingresado por recusación de la Magistrada. Expediente remitido al Juzgado Electoral de Ñeembucú para su tramitación correspondiente.
INCIDENTE DE TACHAS: “Rolando Gregorio Arrúa Acevedo c/ Alejandro Javier Alvarenga s/Incidente de Tachas en Paso de Patria- Departamento de Ñeembucú.” 13-03-2025 (secretaria 2)	1	-----	1	Ingresado por recusación de la Magistrada. Expediente remitido al Juzgado Electoral de Ñeembucú para su tramitación correspondiente.
INCIDENTE: “EXCEPCIÓN FALTA DE JURISDICCIÓN O INCOMPETENCIA TERRITORIAL PRESENTADO POR GABRIELA SOTELO BRIZUELA Y OTROS EN LOS AUTOS CARATULADOS:”FRANCO RODRIGO LEGUIZAMÓN WAMMANN c/JUSTO ALBERTO VALDEZ RAMOA Y OTROS s/INCIDENTE DE TACHAS EN VILLA FRANCA DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ.” (secretaria 2)	1	-----	1	Ingresado por recusación de la Magistrada. Expediente remitido al Juzgado Electoral de Ñeembucú para su tramitación correspondiente.
-INCIDENTE DE TACHAS: “FRANCO RODRIGO LEGUIZAMÓN WAMMANN c/ (...) s/INCIDENTE DE TACHAS EN PASO DE PATRIA- DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ.” (secretaria 2)	73	73	73	Ingresado por excusación de los magistrados del Juzgado de Ñeembucú y Paraguari respectivamente, resueltos y con resoluciones a la fecha. Remitidos al Tribunal de Ñeembucú por apelación.
-INCIDENTE DE TACHAS: “FRANCO RODRIGO LEGUIZAMÓN WAMMANN c/ (...) s/INCIDENTE DE TACHAS EN PASO DE PATRIA- DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ.” (secretaria 2)	7	7	7	Ingresado por excusación de los magistrados del Juzgado de Ñeembucú y Paraguari respectivamente, resueltos y con resoluciones a la fecha.
TOTAL	166	161	166	

JUZGADO ELECTORAL MISIONES

AÑO 2025				
Litigios Judiciales				
Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
Exp: Griselda Edi Paredes c/ Noelia Elena lmas Segovia y otros sobre Tachas de electores en el distrito de Yabebyry	***	***	1	Finiquitado
Exp: Fiscalización del Acto Eleccionario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (U.N.A.) Filial San Juan Bautista Misiones	***	***	1	Finiquitado

JUZGADO ELECTORAL ALTO PARANA



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:59:08 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
AÑO 2025				
Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
T.E.I DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE RADIO TAXI PARADA 6 Y 16. EMILIANO R. FERNANDEZ DE CIUDAD DEL ESTE S/ ELECCION DE NUEVAS AUTORIDADES.	1	1	1	***
T.E.I DE LA ASOCIACION DE INTERPRETES Y MUSICOS DEL ALTO PARANA (AIMAP) S/ ELECCION DE NUEVA COMISION DIRECTIVA.	1	1	1	***
T.E.I DE LA ASOCIACION DE TAXITA DEL ALTO PARANA PARADA 1 Y 9 RADIO MOVIL S/ ELECCION DE NUEVAS AUTORIDADES.	1	1	1	***
T.E.I DE LA ASOCIACION DE FOTOGRAFOS PROFESIONALES DE ALTO PARANA S/ ELECCION DE NUEVAS AUTORIDADES.	1	1	1	***
T.E.I DE LA JUNTA DE SANEAMIENTO SECTOR 6, PLAZA ACOSTA ÑU - BARRIO REMANSITO, S/ ELECCION DE LA NUEVA COMISION DIRECTIVA.	1	1	1	***
T.E.I DE LA FACULTAD POLITECNICA DE LA UNE S/ ELECCION DE REPRESENTANTES DOCENTES, EGRESADOS, NO DOCENTES Y ESTUDIANTILES, ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO.	1	1	1	***
T.E.I DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNE S/ ELECCION DE ESTAMENTO DOCENTE, ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO.	1	1	1	***
T.E.I DE LA JUNTA DE SANEAMIENTO DEL BARRIO INDUSTRIAL KM14 LADO MONDAY DISTRITO DE MINGA GUAZU, S/ ELECCION DE LA NUEVA COMISION DIRECTIVA.	1	1	1	***
T.E.I DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA DE LA UNE S/ ELECCION DE REPRESENTATES DE ESTAMENTO NO DOCENTES Y ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO.	1	1	1	***
T.E.I DE LA ASOCIACION VECINAL PLAZA PIROY S/ ELECCION DE LA NUEVA COMISION DIRECTIVA.	1	1	1	***
T.E.I DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNE, S/ ELECCION DE REPRESENTANTES DE LOS ESTAMENTOS EGRESADOS, NO DOCENTES Y ESTUDIANTILES, ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO.	1	1	1	***
LUIS A. BENITEZ Y CANDIDO RODAS TORRES, JEFES DEL REGISTRO ELECTORAL DE MINGA GUAZU S/ AMPLIACION DE LOCAL DE VOTACION LICEO VIRGEN DEL CARMEN CON LA	1	1	1	***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 14:59:41 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
ESCUELA N°3862, SAN JORGE DEL KM30 - MINGA GUAZU				
T.E.I DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE S/ ELECCION DE RECTOR Y VICE RECTOR DE LA UNE.	1	1	1	***
T.E.I DE LA ASOCIACION DE TRANSPORTE ALTERNATIVO CORREDOR "A" (ATACA) S/ ELECCION DE LA NUEVA COMISION DIRECTIVA.	1	1	1	***
T.E.I DEL CENTRO DE ESCRITORES DEL ALTO PARANA S/ ELECCION DE LA NUEVA COMISION DIRECTIVA.	1	1	1	***
T.E.I DE LA ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS DEL CENTRO REGIONAL DE EDUCACION (APACRECE), S/ ELECCION DE LA NUEVA COMISION DIRECTIVA.	1	1	1	***
CONSEJO ELECTORAL INDEPENDIENTE, DEL COLEGIO DE CONTADORES FILIAL ALTO PARANA, S/ ELECCION DE LA NUEVA COMISION DIRECTIVA.	1	1	1	***
T.E.I DEL CLUB CERRO PORTEÑO DE CIUDAD PDTE FRANCO S/ ELECCION DE LA NUEVA COMISION DIRECTIVA.	1	1	1	***
MIGUEL ANGEL BORBA, USUARIO DEL SISTEMA DE AGUA C/ EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE LA PLAZA PIROY DEL B° SAN JOSE DE CDE S/ AMPARO CONSTITUCIONAL ELECTORAL.	1	1	1	***
T.E.I DE LA JUNTA DE SANEAMIENTO BELLO HORIZONTE KM 11 Y 12 ACARAY S/ ELECCION DE NUEVAS AUTORIDADES.	1	1	1	***
T.E.I DEL CLUB SOCIAL AREA 1, S/ ELECCION DE NUEVA COMISION DIRECTIVA.	1	1	1	***
T.E.I DE LA CAMARA DE EMPRESARIOS CIUDAD DEL ESTE & ALTO PARANA S/ ELECCION DE LA NUEVA COMISION DIRECTIVA.	1	1	1	***
PEDRO FIGUEREDO JARA Y OTROS SOCIOS ACTIVOS DE LA CAMARA DE EMPRESARIOS DE CIUDAD DEL ESTE & ALTO PARANA C/ LA COMISION DIRECTIVA; PDTE RIGOBERTO CHAMORRO Y SECRETARIO DIEGO VELAZQUEZ S/ AMPARO CONSTITUCIONAL ELECTORAL.	1	1	1	***
T.E.I DE LA COOPERATIVA TUPI, LTDA S/ ELECCION DE LAS NUEVAS AUTORIDADES.	1	1	1	***
T.E.I DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA S/ PEDIDO DE UTILES ELECTORALES.	1	1	1	***
LA DIRECCION DE PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLITICOS S/ INFORMACION DE LA RECOLECCION DE FIRMAS	1	1	1	***



Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 15:00:30 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
OLOGRAFAS Y/O ELECTRONICAS, PARA EL RECONOCIMIENTO DE PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLITICOS.				
T.E.I DE LA ESCUELA NAC. N°30 DR. MOISES S. BERTONI Y EL COLEGIO NACIONAL DR. MOISES S. BERTONI S/ ELECCION DE NUEVAS AUTORIDADES.	1	1	1	***
LIC. SANTIAGO LEGUIZAMON - DIRECTOR GRAL DEL CENTRO EDUCATIVO MUNICIPAL S/ PEDIDO DE CAPACITACION Y MATERIALES ELECTORALES PARA EL PROYECTO EDUCATIVO "YO ELIJO".	1	1	1	***
T.E.I DE LA ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS DEL ALTO PARANA S/ ELECCION DE NUEVA COMISION DIRECTIVA.	1	1	1	***
T.E.I DE LA ASOCIACION DE COOPERACION ESCOLAR (ACE) DEL COLEGIO Y ESCUELA BASICA N° 2973 SAN ISIDRO LABRADOR S/ ELECCION DE LA COMISION DIRECTIVA.	1	1	1	***
T.E.I DEL CLUB DEPORTIVO PARANA CLUB S/ ELECCION DE LA NUEVA COMISION DIRECTIVA.	1	1	1	***
EL PDTE. DE LA COMISION DIRECTIVA DEL CLUB DE PESCA Y DEPORTES NAUTICOS MONDAY, S/ ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.	1	1	1	***
COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE ABOGADOS LITIGANTES DEL PARAGUAY (ALPY), S/ ELECCION DE LA COMISION DIRECTIVA.	1	1	1	***
ASOCIACION DE VECINOS DEL SECTOR 5 BARRIO REMANSITO S/ ELECCION DE LA NUEVA COMISION DIRECTIVA.	1	1	1	***
TEI DE LA ASOCIACION DE OBREROS CAMBISTAS DE CIUDAD DEL ESTE, S/ ELECCION DE LA NUEVA COMISION DIRECTIVA.	1	1	1	***
TEI DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNE, S/ ELECCION DE NUEVAS AUTORIDADES.	1	1	1	***
PARTIDO PATRIA SOÑADA (P.P.S) S/ INSCRIPCION DE CANDIDATURA EN EL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE.	1	1	1	***
ABOGADO LEONGINO VIANA LOPEZ Y OTROS, APODERADOS DEPARTAMENTALES DEL ALTO PARANA DEL PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO (PLRA), S/ INTERVENCION EN EL PROCESO ELECTORAL.	1	1	1	***
PARTIDO ECOLOGISTA (P.E), S/ INSCRIPCION DE CANDIDATURA EN EL DISTRITO	1	1	1	***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 15:01:12 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
DE CIUDAD DEL ESTE.				
MOVIMIENTO POLITICO INDEPENDIENTE CONCIENCIA DEMOCRATICA ESTEÑA CDE 2025, S/ INSCRIPCION DE CANDIDATURA EN EL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE.	1	1	1	***
ASOCIACION NACIONAL REPUBLICANA (PARTIDO COLORADO) S/INSCRIPCION DE CANDIDATO EN EL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE.	1	1	1	***
ELECCION MUNICIPAL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE-DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA, S/SORTEO PARA INTEGRACION DE MESAS RECEPTORAS DE VOTOS.	1	1	1	***
TEI.DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA DE LA UNE. S/ ELECCION DE REPRESENTANTES DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL, EGRESADOS NO DOCENTES Y DOCENTE ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO.	1	1	1	***
APODERADOS DEPARTAMENTALES DEL P.L.R.A Y MOVIMIENTO POLITICO CONCIENCIA DEMOCRATICA ESTEÑA, S/ PEDIDO DE TRASLADO DE LOCAL DE VOTACION ESC. N° 2974 ADELA SPERATTI MBURUCUYA AL LOCAL ESC.BASICA SAGRADA FAMILIA DEL KM 5 1/2 LA BLANCA.	1	1	1	***
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA UNIVERSITARIA L.T.D.A S/ CAPACITACION DEL SISTEMA ELECTORAL EN COOPERATIVAS; DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS CON LAS ORGANIZACIONES INTERMEDIAS.	1	1	1	***
POR LA QUE SE DESIGNAN APODERADOS POR LOCALES DE VOTACIONES EN EL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA POR EL PARTIDO CRUZADA NACIONAL.	1	1	1	***
POR LA QUE SE DESIGNAN APODERADOS DISTRITALES Y POR LOCALES DE VOTACION EN EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA EN EL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE POR EL PARTIDO ECOLOGISTA.	1	1	1	***
POR LA QUE SE DESIGNAN APODERADOS DISTRITALES Y POR LOCALES DE VOTACION EN EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA EN EL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE POR EL PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO (PLRA).	1	1	1	***
POR LA QUE SE DESIGNAN APODERADOS DISTRITALES Y POR LOCALES DE VOTACION EN	1	1	1	***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 15:01:51 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA EN EL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE POR EL PARTIDO PATRIA SOÑADA.				
POR LA QUE SE DESIGNAN APODERADOS DISTRITALES Y POR LOCALES DE VOTACION EN EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA EN EL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE POR EL MOVIMIENTO CONCIENCIA DEMOCRATICA ESTEÑA.	1	1	1	***
POR LA QUE SE DESIGNAN APODERADOS DISTRITALES Y POR LOCALES DE VOTACION EN EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA EN EL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE POR LA ANR - PARTIDO COLORADO.	1	1	1	***
POR LA QUE SE INTEGRAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE LOCAL SOLDADO PARAGUAYO.	1	1	1	***
POR LA QUE SE INTEGRAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE LOCAL DE VOTACION CENTRO EDUCATIVO AREA 1 - ATANACIO RIERA.	1	1	1	***
POR LA QUE SE INTEGRAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE LOCAL DE VOTACION COLEGIO NACIONAL IER INTENDENTE MUNICIPAL.	1	1	1	***
POR LA QUE SE INTEGRAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE LOCAL DE VOTACION COLEGIO NACIONAL SANTA ANA.	1	1	1	***
POR LA QUE SE INTEGRAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE LOCAL DE VOTACION ESC. DON CARLOS BARRETO SARUBBI.	1	1	1	***
POR LA QUE SE INTEGRAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE LOCAL DE VOTACION CENTRO REGIONAL DE EDUCACION.	1	1	1	***
POR LA QUE SE INTEGRAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE LOCAL DE VOTACION ESC. CALLE 11 MONDAY SAGRADA FAMILIA KM 11.	1	1	1	***
POR LA QUE SE INTEGRAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS	1	1	1	***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:02:38 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE LOCAL DE VOTACION ESC. N° 1527 CALLE 10 ACARAY NUEVO HORIZONTE.				
POR LA QUE SE INTEGRAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE LOCAL DE VOTACION ESC. N° 2974 ADELA SPERATTI MBURUCUYA.	1	1	1	***
POR LA QUE SE INTEGRAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE LOCAL DE VOTACION ESC. N° 2981 BARRIO REMANSITO.	1	1	1	***
POR LA QUE SE INTEGRAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE LOCAL DE VOTACION ESCUELA DEL BARRIO 23 DE OCTUBRE.	1	1	1	***
POR LA QUE SE INTEGRAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE LOCAL DE VOTACION ESCUELA DEL BARRIO SAN RAFAEL G. FRANCIA.	1	1	1	***
POR LA QUE SE INTEGRAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE LOCAL DE VOTACION ESC. N° 13846 REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - KM 8 ACARAY.	1	1	1	***
POR LA QUE SE INTEGRAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE LOCAL DE VOTACION ESC. AGRICOLA KM 12 MONDAY.	1	1	1	***
POR LA QUE SE INTEGRAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE LOCAL DE VOTACION ESCUELA N°354 BARRIO CENTRAL.	1	1	1	***
POR LA QUE SE INTEGRAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE LOCAL DE VOTACION ESC. N° 670 GRAL. BERNARDINO CABALLERO.	1	1	1	***
POR LA QUE SE INTEGRAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE LOCAL DE VOTACION ESC. N° 2973 SAN ISIDRO LABRADOR (29 DE	1	1	1	***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:03:26 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
SETIEMBRE).				
POR LA QUE SE INTEGRAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE LOCAL DE VOTACION ESC. N° 1534 - DEFENSORES DEL CHACO.	1	1	1	***
POR LA QUE SE INTEGRAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE LOCAL DE VOTACION ESCUELA GRADUADA 3035 KM 7 1/2 ACARAY.	1	1	1	***
POR LA QUE SE INTEGRAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE LOCAL DE VOTACION COLEGIO TTE. MANUEL CABELLO - BARRIO SAN LUCAS.	1	1	1	***
POR LA QUE SE INTEGRAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE LOCAL DE VOTACION ESCUELA GRADUADA N° 1633 AREA 4.	1	1	1	***
POR LA QUE SE INTEGRAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE LOCAL DE VOTACION ESCUELA N° 2982 SAN MIGUEL. ARCANGEL.	1	1	1	***
POR LA QUE SE INTEGRAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE LOCAL DE VOTACION ESCUELA GRADUADA N° 1017 DEL BARRIO FATIMA.	1	1	1	***
LA DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS DEL TSJE, S/ SOLICITUD DE LA NOMINA DE INTEGRANTES TITULARES DE LA MESA RECEPTORA DE VOTOS DEL LOCAL ESC. DON BARRETO SARUBBI MESA N° 78 DE CDE.	1	1	1	***
APODERADOS DEPARTAMENTALES DEL MOVIMIENTO POLITICO INDEPENDIENTE CONCIENCIA DEMOCRATICA ESTEÑA CDE 2025, S/ ACREDITACION DE APODERADOS DEPARTAMENTALES.	1	1	1	***
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CIVICA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE, S/ COMUNICACIÓN DE RESOLUCIONES EMITIDAS.	1	1	1	***
APODERADOS DEPARTAMENTALES DEL PLRA. S/ PEDIDO DE DESISTIR DEL PEDIDO DE RECUSACION CON	1	1	1	***



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 15:04:40 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
EXPRESION DE CAUSA ENCONTRADA DEL JUEZ ELECTORAL DE ALTO PARANA.				
TEI DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA DE LA UNE S/ ELECCIONES DEL ESTAMENTO DOCENTE, ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO.	1	1	1	***
APODERADOS DEPARTAMENTALES DEL MOVIMIENTO POLITICO INDEPENDIENTE CONCIENCIA DEMOCRATICA ESTEÑA CDE 2025, S/ PEDIDO DE TRANSITO LIBRE.	1	1	1	***
ABOG. BASILISIA VAZQUEZ ROMAN, APODERADA NACIONAL DEL PLRA, S/ PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE APODERADOS.	1	1	1	***
TEI DE LA ESCUELA BASICA Nº 1532 COLEGIO PRIMER INTENDENTE MUNICIPAL S/ ELECCION DE LA NUEVA COMISION DIRECTIVA DE LA ACE.	1	1	1	***
TEI DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA ITAIPU BINACIONAL LADO PARAGUAYO S/ ELECCION DE NUEVAS AUTORIDADES.	1	1	1	***
TEI DE LA ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO EDUCATIVO MUNICIPAL (APACEM) Y DE LA ESCUELA BASICA Nº 5437, S/ ELECCION DE LA NUEVA COMISION DIRECTIVA.	1	1	1	***
TEI DE LA ESCUELA BASICA Nº 2977 DEL BARRIO 23 DE OCTUBRE, S/ ELECCION DE LA NUEVA COMISION DIRECTIVA DE LA ACE.	1	1	1	***
TEI DE LA FEDERACION DE TRANSPORTE ALTERNATIVO DEL ESTE (FETRADE), S/ ELECCION DE LA NUEVA COMISION DIRECTIVA.	1	1	1	***
TEI DE LA ASOCIACION DE AJUPENAP, S/ ELECCION DE NUEVA COMISION DIRECTIVA.	1	1	1	***
TEI DE LA ASOCIACION DE MAGISTRADOS DE ALTO PARANA (ASOMAP) S/ ELECCION DE LA NUEVA COMISION DIRECTIVA.	1	1	1	***
JOSE ORLANDO BENITEZ REYES S/ EJECUCIÓN DE SENTENCIA.	1	1	1	***

JUZGADO ELECTORAL CENTRAL

AÑO 2025				
Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
AMPAROS	5	5	5	***
FISCALIZACIONES	14	14	14	***
HABILITACIÓN DE LOCAL	7	7	7	***
HABEAS DATA	1	1	1	***
PEDIDO DE CONSTITUCION	1	1	1	***

JUZGADO ELECTORAL ÑEEMBUCU

AÑO 2025				
----------	--	--	--	--



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:05:23 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
"FRANCO RODRIGO LEGUIZAMON WAMMANN C/JUSTO ALBERTO VALDEZ RAMOA Y OTROS S/INCIDENTE DE TACHAS EN VILLA FRANCA- DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ". EXPTE. N° 4 FOLIO 38 VTO. Tomo I al XIII.	El Señor FRANCO RODRIGO LEGUIZAMON WAMMANN plantea incidente de Tachas Solicita la exclusión del Registro Electoral de Villa Franca – Departamento de Ñeembucú, alegando la falta de residencia en dicho distrito.	***	1 (uno)	En el presente expediente de ha planteado recusación con expresión de causa contra la Juez interviniente, seguidamente por A.I. N° 08/2025 de fecha 4 de setiembre de 2025, el Tribunal Electoral de Ñeembucú resolvió rechazar la recusación planteada en autos, luego la juez natural se excusó de seguir entendiendo en la causa, por razones de decoro y delicadeza, (Art. 21 del Código Procesal Civil) por tal motivo, el expediente remitió al Juzgado Electoral de Paraguari en virtud de lo establecido en el Art. 20 de la Ley 635/95.
"LEANDRO CABRERA Y OTROS C/JUEZA ELECTORAL INTERVINIENTE S/ RECUSACION CON CAUSA ", Expte. N°05 folio 38 Vto. Tomo I y II	Platea la recusación con expresión de causa contra la Juez interviniente, conforme al Art. 20 y 27 del Código Procesal Civil.	A. I. N° 08/2025 de fecha 04 de setiembre de 2025. Dictado por el Tribunal Electoral y Contencioso Administrativo de la Octava Circunscripción Judicial de Ñeembucú.	1 (uno)	***
"JORGE TOMAS FORNERON MARTINEZ C/ CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR Y OTROS S/ AMPARO CONSTITUCIONAL". Expte. N°06 folio 38 Vto._	Promueve ACCION DE AMPARO CONSTITUCIONAL contra el Concejo Directivo de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar y los señores Miguel Ángel Delpino Aguayo y Miguel Ángel Benítez Morinigo y solicita declarar la nulidad de la sesión extraordinaria del Consejo Directivo celebrado el día 27 de septiembre de 2025.	A. I. N° 02/2025 de fecha 30 de setiembre de 2025.	1 (uno)	***
"MIGUEL ANGEL DEIPINO AGUAYO S/ PEDIDO DE FISCALIZACION DE ACTO ELECCIONARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVESRIDAD NACIONAL DE PILAR-AÑO 2025" Expte. N°07 folio 38 Vto.____	Por la cual se solicita la constitución del Juzgado Electoral para la fiscalización y supervisión de la Elección de Autoridades de la Facultad de Ciencias Aplicadas, a realizarse el día martes 14 de octubre de 2025, en el horario de 12:00hs en la Facultad de Ciencias Aplicadas, sito en Tte. 1° José María Cano c/ Dr Narciso González Romero, Campus Universitario, Barrio Ytororo, Ciudad de Pilar. -	Por providencia de fecha. 09 de octubre de 2025, se ordena la constitución del Juzgado Electoral para la fiscalización y supervisión de la Elección de Autoridades de la Facultad de Ciencias Aplicadas y para el efecto, se comisiona a la Actuario de este Juzgado, debiendo labrar acta de todo lo actuado.	1 (uno)	***

JUZGADO ELECTORAL PRESIDENTE HAYES Y BOQUERON

AÑO 2025		
LITIGIOS JUDICIALES		
Descripción del Reclamo	Cantidad	Breve justificación de los



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:06:07 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
	Reclamo	Resuelto	Total	reclamos que no se pudo resolver
Carlile Antonio Montaner Viera c/ Fermina Gonzalez Sandoval y otros s/ Tachas, Distrito de Nueva Asuncion, Dpto. de Presinente Hayes.	A.I. N° 02 de Fecha 14/15/2025	***	***	Expdte. N° 01/2025 Folio N° 117
Martin Diosnel Pane Villanueva c/ Miguel Dario Guerrero Machado y otros s/ Tachas, Distrito de Nueva Asuncion, Dpto. de Pdte. Hayes	A.I. N° 03 de Fecha 14/15/2024	***	***	Expdte. N° 02/2025 Folio N° 117
Direccion General del Registro Electoral S/ Solicitud de Habilitacion de un nuevo Local de Votacion, Distrito de Puerto Pinasco, Dpto. de Pdte. Hayes.	A.I. N° 04 de Fecha 09/06/2025	***	***	Expdte. N° 03/2025 Folio N° 117 Concluido
Felix Ruiz Larramendia y Luis Gomez Recalde C/ Isabel Florez Alvarenga y otros S/ tachas, Distrito de Benjamin Aceval, Dpto de Presidente Hayes	***	***	***	Expdte. N° 04/2025 Folio N° 117 Providencia de inicio de fecha 18 de agosto de 2025 (sin diligencias pendientes. En Tramite)
Felix Ruiz Larramendia y Luis Gomez Recalde C/ Adriana Acosta Alegre y otros S/ tachas, Distrito de Nanawa, Zona Gaspar Rodriguez de Francia, Dpto de Presidente Hayes	***	***	***	Expdte. N° 05/2025 Folio N° 117 Providencia de inicio de fecha 18 de agosto de 2025 (sin diligencias pendientes. En Tramite)
Felix Ruiz Larramendia y Luis Gomez Recalde C/ Edith Marisol Sanchez y otros S/ tachas, Distrito de Villa Hayes, Zona Remansito, Dpto de Presidente Hayes	***	***	***	Expdte. N° 06/2025 Folio N° 117 Providencia de inicio de fecha 18 de agosto de 2025 (sin diligencias pendientes. En Tramite)
Griselda Maria Garcia Campuzano S/ Reclamo, Distrito de Nueva Asuncion , Dpto de Presidente Hayes.	S.D. N° 01 de Fecha 12/12/2025	***	***	Expdte. N° 07/2025 Folio N° 117 Concluido
Santiago Gonzalez Aranda S/ Reclamo, Distrito de Nueva Asuncion , Dpto de Presidente Hayes.	S.D. N° 02 de Fecha 12/12/2025	***	***	Expdte. N° 08/2025 Folio N° 118 Concluido
Lucrecia Ramona Cardozo Aguilera S/ Reclamo, Distrito de Nueva Asuncion , Dpto de Presidente Hayes.	S.D. N° 03 de Fecha 12/12/2025	***	***	Expdte. N° 09/2025 Folio N° 118 Concluido
Martin Diosnel Pane Villanueva c/ Saul Sebastian Molas Ruiz Diaz y otros s/ Tachas, Distrito de Nueva Asuncion, Dpto. de Pdte. Hayes	S.D. N° 04 de Fecha 12/12/202	***	***	Expdte. N° 10/2025 Folio N° 118 Concluido
Jose Miguel Fleitas Lugo c/ Saul Sebastian Molas Ruiz Diaz y otros s/ Tachas, Distrito de Nueva Asuncion, Dpto. de Pdte. Hayes	***	***	***	Expdte. N° 11/2025 Folio N° 118 Providencia de inicio de fecha 19 de agosto de 2025 (sin diligencias pendientes. En Tramite)
Juan Javier Ruiz Diaz Leguizamón c/ Cinthia Arami Suarez Roa y otros s/ Tachas, Distrito de Nueva Asuncion, Dpto. de Pdte. Hayes	***	***	***	Expdte. N° 12/2025 Folio N° 118 Providencia de inicio de fecha 18 de agosto de 2025 (sin diligencias pendientes. En Tramite)
Martin Diosnel Pane Villanueva c/ Gustavo Amelio Solalinde Jacquet s/ Tacha.	***	***	***	Expdte. N° 13/2025 Folio N° 118 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 24 de Noviembre de 2025 (En tramite)
Martin Diosnel Pane Villanueva c/ Jesus Gabriel Roman Adorno s/ Tacha.	***	***	***	Expdte. N° 14/2025 Folio N° 118 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 24 de Noviembre de 2025 (En tramite)
Martin Diosnel Pane Villanueva c/ Matias Isaías Toledo Gimenez s/ Tacha.	***	***	***	Expdte. N° 15/2025 Folio N° 118 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 24 de Noviembre de 2025 (En tramite)



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:06:59 -03'00'

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 15:08:01 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
				de 2025 (En tramite)
Martin Diosnel Pane Villanueva c/ Sergio Gabriel Paredes Cano s/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 28/2025 Folio N° 120 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 24 de Noviembre de 2025 (En tramite)
Martin Diosnel Pane Villanueva c/ Magda Noemi Gomez Baez s/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 29/2025 Folio N° 120 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 24 de Noviembre de 2025 (En tramite)
Martin Diosnel Pane Villanueva c/ Arnaldo Ramon Bogarin Flor s/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 30/2025 Folio N° 120 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 24 de Noviembre de 2025 (En tramite)
Martin Diosnel Pane Villanueva c/ Gustavo Adolfo Maylin Yaratis/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 31/2025 Folio N° 120 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 24 de Noviembre de 2025 (En tramite)
Martin Diosnel Pane Villanueva c/ Luz Carolina Gimenez Espinola s/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 32/2025 Folio N° 120 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 24 de Noviembre de 2025 (En tramite)
Martin Diosnel Pane Villanueva c/ Ariel Ramirez Colman s/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 33/2025 Folio N° 120 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 24 de Noviembre de 2025 (En tramite)
Martin Diosnel Pane Villanueva c/ Bienvenido Ortellado Alvarenga s/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 34/2025 Folio N° 120 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 24 de Noviembre de 2025 (En tramite)
Martin Diosnel Pane Villanueva c/ Bartolome Fleitas s/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 35/2025 Folio N° 120 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 24 de Noviembre de 2025 (En tramite)
Martin Diosnel Pane Villanueva c/ Jorge David Perez Bogado s/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 36/2025 Folio N° 120 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 24 de Noviembre de 2025 (En tramite)
Martin Diosnel Pane Villanueva c/ Alejandro Sebastian Delvalle Fernandez s/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 37/2025 Folio N° 121 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 24 de Noviembre de 2025 (En tramite)
Compulsas del Exp. Caratulado "Martin Diosnel Pane Villanueva C/ Miguel Dario Guerrero Machado y Otros S/ Tachas, Distrito de Nueva Asuncion, Dpto de Presidente Hayes".	***	***	***	Expdte N° 38/2025 Folio N° 121 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 16 de diciembre de 2025 (En tramite)
Carlile Antonio Montaner Viera C/ Maria Gianella Franco Pereira S/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 39/2025 Folio N° 121 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:08:59 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
				en fecha 16 de diciembre de 2025 (En tramite)
Carlile Antonio Montaner Viera C/ Catalino Ramon Garcia Campuzano S/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 40/2025 Folio N° 121 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 16 de diciembre de 2025 (En tramite)
Carlile Antonio Montaner Viera C/ Osmar Danilo Duarte Varela S/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 41/2025 Folio N° 121 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 16 de diciembre de 2025 (En tramite)
Carlile Antonio Montaner Viera C/ Josias Velazquez Rodriguez S/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 42/2025 Folio N° 121 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 16 de diciembre de 2025 (En tramite)
Carlile Antonio Montaner Viera C/ Elizabeth Brizuela Gonzalez S/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 43/2025 Folio N° 121 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 16 de diciembre de 2025 (En tramite)
Carlile Antonio Montaner Viera C/ Julio Richard Gonzalez Irala S/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 44/2025 Folio N° 121 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 16 de diciembre de 2025 (En tramite)
Carlile Antonio Montaner Viera C/ Cristhian Rafael Roman Cardozo S/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 45/2025 Folio N° 121 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 16 de diciembre de 2025 (En tramite)
Carlile Antonio Montaner Viera C/ Celedonio Sebastian Fariña Torres S/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 46/2025 Folio N° 121 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 16 de diciembre de 2025 (En tramite)
Carlile Antonio Montaner Viera C/ Pedro Gonzalez Brizuela S/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 47/2025 Folio N° 122 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 16 de diciembre de 2025 (En tramite)
Carlile Antonio Montaner Viera C/ Matias Ramon Diaz Gomez S/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 48/2025 Folio N° 122 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 16 de diciembre de 2025 (En tramite)
Carlile Antonio Montaner Viera C/ Lilian Graciela Carballo Patiño S/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 49/2025 Folio N° 122 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 16 de diciembre de 2025 (En tramite)
Carlile Antonio Montaner Viera C/ Felicia Aguilera S/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 50/2025 Folio N° 122 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 16 de diciembre de 2025 (En tramite)
Carlile Antonio Montaner Viera C/ Maria Josefina Mendez Aguilera S/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 51/2025 Folio N° 122 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 15:09:34 -03'00'

Descripción del Reclamo	Cantidad			Breve justificación de los reclamos que no se pudo resolver
	Reclamo	Resuelto	Total	
				Departamento de Paraguari en fecha 16 de diciembre de 2025 (En tramite)
Carlile Antonio Montaner Viera C/ Mercedes Ballejos Namandu S/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 52/2025 Folio N° 122 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 16 de diciembre de 2025 (En tramite)
Carlile Antonio Montaner Viera C/ Maria Fatima Reyes Namandu S/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 53/2025 Folio N° 122 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 16 de diciembre de 2025 (En tramite)
Carlile Antonio Montaner Viera C/ Bienvenido Ortellado Alvarenga S/ Tacha.	***	***	***	Expdte N° 54/2025 Folio N° 122 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 16 de diciembre de 2025 (En tramite)
Compulsas del Exp. Caratulado "Carlile Antonio Montaner Viera C/ Fermina Gonzalez Sandoval y Otros S/ Tachas, Distrito de Nueva Asuncion, Dpto de Presidente Hayes".	***	***	***	Expdte N° 55/2025 Folio N° 122 Expdte. Remitido del Juzgado Electoral del Departamento de Paraguari en fecha 16 de diciembre de 2025 (En tramite)



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL
EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 15:19:08 -03'00'

III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

III.1 DESAFIO FUTURO

Los horizontes institucionales de la Justicia Electoral para el próximo ciclo se definen a través de una hoja de ruta técnica de alta complejidad, diseñada para garantizar la integridad y el éxito de las Elecciones Municipales del año 2026. El principal reto estratégico que enfrenta la entidad para el Ejercicio Fiscal 2026 consiste en la ejecución operativa del Cronograma Electoral aprobado mediante la Resolución TSJE N° 78, el cual establece un despliegue logístico sin precedentes en todos los departamentos del país. Este desafío se traduce en la administración de un proceso que culminará con el día de los comicios el domingo 4 de octubre de 2026, donde se elegirán a las nuevas autoridades municipales que ejercerán funciones durante el periodo 2026-2031.

Para alcanzar esta meta, la institución debe coordinar con precisión milimétrica las etapas previas, que incluyeron la certificación de los padrones de las organizaciones políticas mediante un corte técnico administrativo previsto para el 31 de julio de 2025, asegurando que los ciudadanos que cumplan dieciocho años hasta el 3 de octubre de 2026 sean incorporados automáticamente al Registro Cívico Permanente. En ese sentido, se tomarán medidas para que las inscripciones en el Registro Cívico Permanente, tanto en el país como en el exterior, se cumplan dentro de los plazos y las condiciones previstas en la Ley, de modo tal que los padrones para las elecciones municipales del año 2026 garanticen la certeza y veracidad de su contenido.

En el ámbito tecnológico, el desafío para el año 2026 se centra en la gestión y auditoría de un parque de 18.000 máquinas de votación electrónica. La Institución electoral tiene la responsabilidad misional de llevar a cabo auditorías de hardware y software entre el 2 y el 27 de febrero de 2026, garantizando la presencia de representantes técnicos de todas las organizaciones políticas participantes. Este compromiso cualitativo con la transparencia se refuerza con la realización de múltiples simulacros del sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) durante los meses de abril y mayo de 2026, buscando alcanzar una eficiencia operativa que supere los estándares de procesos anteriores. La logística de distribución a nivel nacional de los kits de contingencia y las máquinas de votación, programada para iniciarse el 21 de septiembre de 2026, representa un reto de movilidad y seguridad que abarca los 17 departamentos del territorio nacional.

La consolidación de la participación política y la transparencia financiera constituye otro eje prioritario para los Ejercicios Fiscales 2026 y posteriores. La Institución electoral ha fijado como meta cualitativa la fiscalización rigurosa de las rendiciones de cuentas de los candidatos, quienes deberán presentar sus declaraciones de ingresos y gastos de campaña a través del Sistema Nacional de Financiamiento Político (SINAFIP). El cronograma establece desafíos concretos como la publicación de estas rendiciones en el Observatorio Nacional de Financiamiento Político (ONAFIP) el 20 de marzo de 2026 para las internas, y el cierre final de este ciclo de transparencia el 18 de diciembre de 2026 con la publicación de las cuentas definitivas de las Elecciones Municipales.

Otro de los desafíos futuros a mediano plazo es llegar a habilitar sesenta (60) Centros Cívicos, priorizando las cabeceras departamentales de los Registros Electorales del país, y a largo plazo abarcar todos los Registros Electorales de la República del Paraguay, a fin de contribuir con el fortalecimiento de los objetivos institucionales y promover la cultura democrática en la República del Paraguay. Esta infraestructura física es esencial para sostener programas misionales como el Voto Accesible y el Voto en Casa, los cuales han sido pilares de inclusión durante el año 2025 al integrar al sistema a personas con discapacidad física severa mediante inscripciones a domicilio.

Finalmente, el fortalecimiento de la cultura cívica se proyecta como un desafío misional permanente que trasciende el año 2026. La Justicia Electoral se propone expandir el alcance de sus programas educativos, tomando como base los 648 participantes que ya forman parte del Instituto Técnico Superior de Formación en Política Electoral (IPEL) y los 1.381 pasantes que han sido capacitados a través del Centro de Información, Documentación y Educación Electoral (CIDEE) en el último año. El reto para los ejercicios fiscales posteriores es aumentar estas cifras cuantitativas, logrando una mayor penetración en sectores vulnerables y comunidades indígenas, mientras se finaliza la construcción de infraestructura regional que permita descentralizar los servicios electorales. Con la mirada puesta en la toma de posesión de las nuevas autoridades municipales el 3 de noviembre de 2026, la Institución electoral reafirma su compromiso de custodiar la voluntad popular mediante un Plan Estratégico Institucional que prioriza la excelencia técnica y la integridad democrática como pilares del futuro de la nación.



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:10:50 -03'00'

III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2024

Al realizar el balance de los compromisos institucionales asumidos en el ejercicio anterior, la Institución electoral informa que, al 31 de diciembre de 2025, se han materializado resultados que consolidan la veracidad y transparencia del sistema democrático paraguayo. El desafío central declarado en el Balance Anual de Gestión Pública 2024 se enfocó en la administración eficiente y la actualización integral del Registro Cívico Permanente (RCP) con miras a las Elecciones Municipales de dos mil veintiséis, objetivo que ha sido alcanzado mediante un despliegue operativo sin precedentes en todo el territorio nacional y en el extranjero. Durante el periodo de inscripción del año dos mil veinticinco, que abarcó desde el primero de marzo hasta el treinta de diciembre, se logró un total general de 141.747 inscripciones y actualizaciones, cumpliendo con la meta de fortalecer el padrón electoral que será la base de los próximos comicios. Este resultado incluyó una labor intensiva de la Dirección General del Registro Electoral para procesar 19.220 inscripciones informatizadas en las oficinas de la Capital y la recepción de 8.749 talonarios provenientes de las oficinas distritales de todo el país.

En cuanto al compromiso de inclusión de los ciudadanos residentes en el exterior, la Justicia Electoral superó las expectativas de gestión mediante la implementación efectiva de la Ley de Inscripción Automática y la cooperación con oficinas consulares, alcanzando un total de 13.552 registros en el extranjero. De esta cifra, 11.063 correspondieron a inscripciones automáticas, mientras que 1.994 se realizaron de forma presencial en consulados y 495 vía web, asegurando el pleno ejercicio del derecho al voto de la diáspora paraguaya en países como Argentina, España, Estados Unidos y Brasil. Este avance cualitativo en la identidad electoral se complementó con una depuración permanente del registro para garantizar su confiabilidad, logrando excluir a 38.003 ciudadanos fallecidos y procesar 4.675 sentencias judiciales que afectaban los derechos políticos, cumpliendo así con el mandato de obtener un padrón veraz y legítimo.

Un logro destacado que da seguimiento a los desafíos de infraestructura declarados en dos mil veinticuatro es la habilitación de veintitrés (23) Centros Cívicos al servicio de la comunidad en Capital y los departamentos de Central, Ñeembucú, Paraguari, San Pedro y Misiones. Durante el año dos mil veinticinco, se inauguraron específicamente los centros de San Juan Bautista, Santa Rosa y San Miguel en el Departamento de Misiones, acercando servicios de inscripción, capacitación y asesoramiento técnico a la ciudadanía en sus propias localidades. Si bien el desafío institucional a mediano plazo es alcanzar un total de sesenta (60) Centros Cívicos, el avance actual del treinta y ocho por ciento respecto a esa meta final se justifica por los tiempos requeridos para la adecuación de espacios físicos y la dotación de logística tecnológica en las cabeceras departamentales, proceso que continuará siendo una prioridad absoluta en los próximos ejercicios fiscales.

En el ámbito de la formación y la asistencia técnica, la Institución electoral cumplió con el compromiso de profesionalizar a sus recursos humanos y asistir a la sociedad civil, logrando capacitar de forma presencial a 1.769 funcionarios y brindar apoyo técnico a todas las organizaciones intermedias que lo solicitaron para la elección de sus autoridades. El seguimiento a estos desafíos muestra que el Instituto Técnico Superior de Formación en Política Electoral (IPEL) ha integrado a 648 participantes en sus programas de alta especialización, mientras que el Centro de Información, Documentación y Educación Electoral (CIDEE) gestionó la formación de 1.381 pasantes en todo el país, garantizando el relevo generacional en la cultura cívica. Asimismo, se dio cumplimiento a las jornadas de asistencia en comunidades indígenas de distritos como Puerto Pinasco, Mariscal Estigarribia y Pedro Juan Caballero, donde se realizaron 860 acciones de inscripción y actualización, asegurando que los pueblos originarios cuenten con las garantías necesarias para su participación política conforme a los objetivos misionales del organismo.



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL
EDUARDO ECHAGUE
FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:11:29 -03'00'

ANEXO I

► Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Justicia Electoral contó con un Presupuesto Vigente de Gs. 737.720.872.522 (Guaraníes setecientos treinta y siete mil setecientos veinte millones ochocientos setenta y dos mil quinientos veintidós), conforme a la estructura institucional establecida para el cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales. Esta asignación presupuestaria está compuesta por dos grandes programas que reflejan las áreas de acción fundamentales de la institución.

A lo largo del ejercicio fiscal 2025, la Justicia Electoral ejecutó su presupuesto en conformidad con el Presupuesto Vigente, desarrollando sus acciones dentro del marco legal y administrativo que rige la administración financiera del Estado. Al 31 de diciembre, la ejecución acumulada del presupuesto vigente alcanzó un total obligado de Gs. 498.141.594.432 (Guaraníes cuatrocientos noventa y ocho mil ciento cuarenta y un millones quinientos noventa y cuatro mil cuatrocientos treinta y dos), lo que representa un 68 % del total aprobado para el ejercicio. Desglosando la ejecución por Subgrupos, se observa lo siguiente:

- **Subgrupo 100 - Servicios Personales:** Se dispuso de un Presupuesto Vigente de Gs. 431.375.976.974 (Guaraníes cuatrocientos treinta y un mil trescientos setenta y cinco millones novecientos setenta y seis mil novecientos setenta y cuatro), con una ejecución acumulada de Gs. 413.347.290.278 (Guaraníes cuatrocientos trece mil trescientos cuarenta y siete millones doscientos noventa mil doscientos setenta y ocho), lo que equivale al 96 % de ejecución. Este comportamiento responde a la estructura de costos rígidos vinculados al personal que da soporte a la institución.
- **Subgrupo 200 - Servicios no Personales:** El Presupuesto Vigente fue de Gs. 35.826.215.757 (Guaraníes treinta y cinco mil ochocientos veintiséis millones doscientos quince mil setecientos cincuenta y siete), con un nivel de obligaciones acumuladas de Gs. 18.816.196.445 (Guaraníes dieciocho mil ochocientos dieciséis millones ciento noventa y seis mil cuatrocientos cuarenta y cinco), representando una ejecución del 53 %. Este grupo incluye servicios básicos, alquileres y mantenimientos necesarios para el sostenimiento operativo.
- **Subgrupo 300 - Bienes de Consumo e Insumos:** La institución contó con un presupuesto de Gs. 17.244.197.238 (Guaraníes diecisiete mil doscientos cuarenta y cuatro millones ciento noventa y siete mil doscientos treinta y ocho), de los cuales se ejecutaron Gs. 6.433.156.563 (Guaraníes seis mil cuatrocientos treinta y tres millones ciento cincuenta y seis mil quinientos sesenta y tres), alcanzando un 37 % de ejecución.
- **Subgrupo 500 - Inversión Física:** Se asignó un Presupuesto Vigente de Gs. 175.044.482.553 (Guaraníes ciento setenta y cinco mil cuatrocientos cuatro millones cuatrocientos ochenta y dos mil quinientos cincuenta y tres), con una ejecución acumulada de Gs. 14.213.769.654 (Guaraníes catorce mil doscientos trece millones setecientos sesenta y nueve mil seiscientos cincuenta y cuatro), lo que equivale al 8 %. Esta ejecución responde a procesos de licitaciones complejas con periodos de implementación extensos.
- **Subgrupo 800 - Transferencias:** El presupuesto vigente totalizó Gs. 76.750.000.000 (Guaraníes setenta y seis mil setecientos cincuenta millones). La ejecución acumulada en este grupo alcanzó los Gs. 43.870.752.792 (Guaraníes cuarenta y tres mil ochocientos setenta millones setecientos cincuenta y dos mil setecientos noventa y dos), lo que representa un 57 % de ejecución. Estos recursos se transfieren conforme a la normativa electoral y política vigente.
- **Subgrupo 900 - Otros Gastos:** Se contempló un monto vigente de Gs. 1.480.000.000 (Guaraníes mil cuatrocientos ochenta millones), con una ejecución de Gs. 1.460.428.700 (Guaraníes mil cuatrocientos sesenta millones cuatrocientos veintiocho mil setecientos), alcanzando así un 99 % de ejecución al cierre del ejercicio.

En lo que corresponde al informe de Control y Evaluación Resumido al cierre del mes de diciembre del ejercicio fiscal 2025, se puede observar que el Programa Central orientado a la gestión jurisdiccional y administrativa, presentó un Plan Financiero Anual de Gs. 661.720.872.522 (Guaraníes seiscientos sesenta



DANIEL
EDUARDO
ECHAGÜE
FRETES

Firmado
digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGÜE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:12:26 -03'00'

y un mil setecientos veinte millones ochocientos setenta y dos mil quinientos veintidós) con una Ejecución Acumulada de Gs. 392.212.811.635 (Guaraníes trescientos noventa y dos mil doscientos doce millones ochocientos once mil seiscientos treinta y cinco). Por su parte, el segundo Programa, correspondiente a las Partidas no Asignables, fue destinado al cumplimiento de Transferencias a los Partidos Políticos, con un Plan Financiero Anual de Gs. 76.000.000.000 (Guaraníes setenta y seis mil millones). Esta asignación contó con una Ejecución Acumulada de Gs. 43.500.000.000 (Guaraníes cuarenta y tres mil quinientos millones).

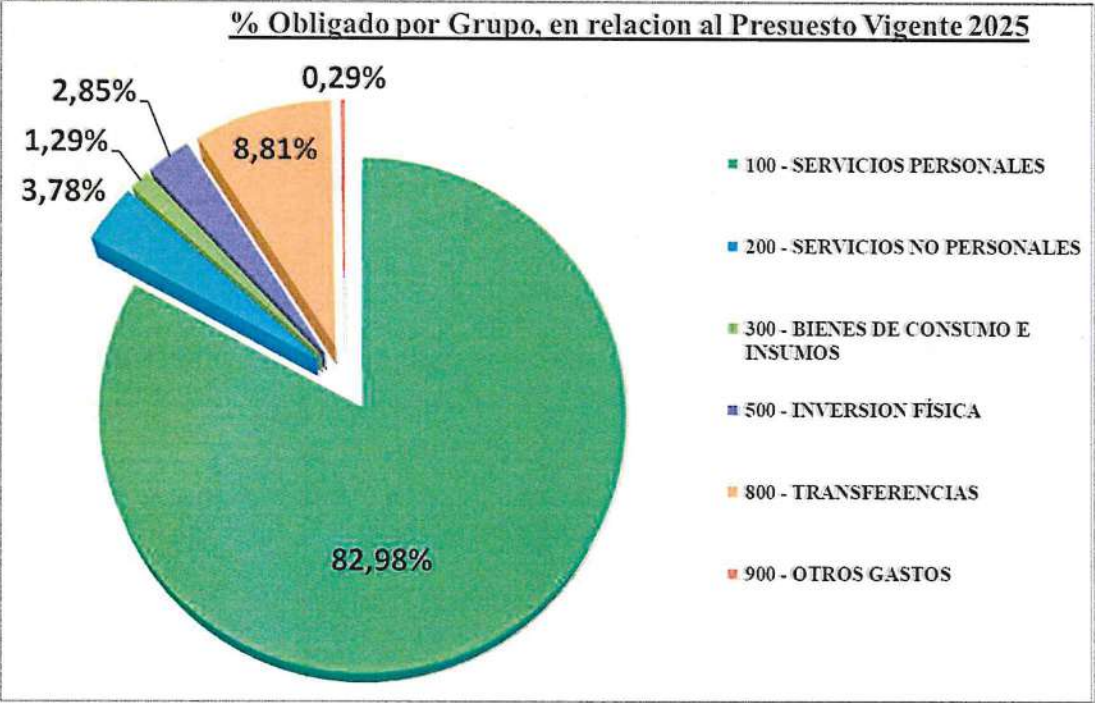
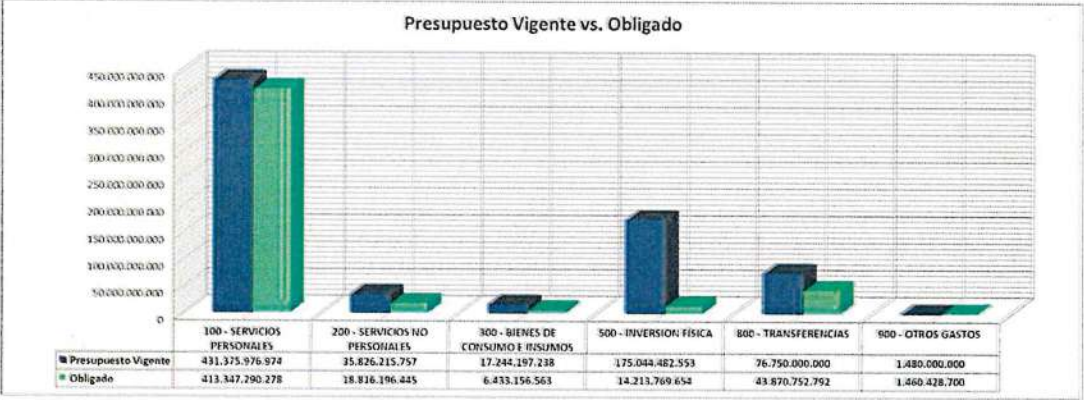
Es importante señalar que la variación del monto de la ejecución mencionada precedentemente en relación a la Ejecución Acumulada del informe se debe técnica y normativamente a que los mismos son arrojados de módulos distintos dentro del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF, el primero corresponde al Módulo del Sistema Integrado de Contabilidad - SICO, y el segundo al Módulo del Plan Financiero, consistentes entre sí, cumpliendo funciones de control distintas y, utilizados de manera complementaria, permitiendo una evaluación integral de la gestión presupuestaria y financiera.



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:13:01 -03'00'

EJERCICIO FISCAL 2025							
GRUPO	100 - SERVICIOS PERSONALES	200 - SERVICIOS NO PERSONALES	300 - BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	500 - INVERSION FÍSICA	800 - TRANSFERENCIAS	900 - OTROS GASTOS	TOTAL
Presupuesto Vigente	431.375.976.974	35.826.215.757	17.244.197.238	175.044.482.553	76.750.000.000	1.480.000.000	737.720.872.522
Obligado	413.347.290.278	18.816.196.445	6.433.156.563	14.213.769.654	43.870.752.792	1.460.428.700	498.141.594.432
Ejecución sobre el Presupuesto Vigente	95,82%	52,52%	37,31%	8,12%	57,16%	98,68%	67,52%



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado
digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:15:54 -03'00'

Informe de Control y Evaluación Resumido - Año 2025

MINISTERIO DE INICIENCIA
S.S.E.A.F.
PREVAZ12

Nivel: 13 PODER JUDICIAL Y ORGANISMOS AUXILIARES DE JUSTICIA
Entidad: 2 JUSTICIA ELECTORAL
Clase Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proy./Act.: 1 GESTIÓN JURISDICCIONAL-ADMINISTRATIVO DE LA JUST. ELECT.

Nº	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2025					Ejecución Financiera	
		Metas		Unidad	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada
		Meta Anual						
1	GESTIÓN JURISDICCIONAL-ADMINISTRATIVO DE LA JUST. ELECT.	0		ADM	0	0,00	661.720.872.522	392.212.811.635
Total Proyecto/Actividad							661.720.872.522	392.212.811.635
								59,27

Clase Prog.: 3 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS
Programa: 3 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS
Proy./Act.: 1 TRANSFERENCIA A LOS PARTIDOS POLITICOS

Nº	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2025					Ejecución Financiera	
		Metas		Unidad	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada
		Meta Anual						
1	TRANSFERENCIA A LOS PARTIDOS POLITICOS	0		ADM	0	0,00	76.600.000.000	43.599.000.000
Total Proyecto/Actividad							76.600.000.000	43.599.000.000
Total Entidad							737.720.872.522	435.712.811.635
								59,06



DANIEL
EDUARDO
ECHAGÜE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 15:16:33 -03'00'

El ejercicio fiscal 2025 ha significado para la Justicia Electoral un periodo de consolidación democrática y modernización administrativa, orientado a fortalecer la transparencia y la participación ciudadana en todos los niveles de la vida política del Paraguay. Bajo la dirección del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), se han ejecutado acciones estratégicas que garantizan la integridad de los procesos venideros, manteniendo un firme compromiso con la excelencia técnica y la inclusión social. En ese marco general, la organización y ejecución de la Elección de Intendente Municipal del distrito de Ciudad del Este, en el departamento de Alto Paraná, constituyó uno de los hitos más relevantes del periodo, tanto por su complejidad operativa como por el alcance ciudadano que implicó.

En primer término, la convocatoria oficial a los comicios municipales complementarios permitió activar de manera inmediata toda la estructura técnica, jurisdiccional y administrativa del sistema electoral. Desde el inicio, la Justicia Electoral estableció un cronograma claro y públicamente accesible que ordenó cada etapa del proceso, desde la organización de las elecciones internas simultáneas de las organizaciones políticas hasta la proclamación y toma de posesión de la autoridad electa. Esta planificación anticipada facilitó la previsibilidad institucional y otorgó a la ciudadanía y a los actores políticos reglas claras para su participación.

Seguidamente, el desarrollo de las elecciones internas simultáneas en el mes de octubre representó un ejercicio clave de articulación entre la Justicia Electoral y las Organizaciones Políticas. A través de la asistencia técnica y logística brindada a los Tribunales Electorales Partidarios, se garantizó que estas internas se realizaran bajo estándares homogéneos de transparencia, control y legalidad. En Ciudad del Este, este proceso movilizó a más de 120.000 electores habilitados, distribuidos en locales estratégicamente ubicados para facilitar el acceso al voto, asegurando condiciones adecuadas para la instalación de mesas receptoras, la capacitación de sus integrantes y la fiscalización del acto electoral.

Posteriormente, y ya de cara a la elección municipal propiamente dicha, la Justicia Electoral profundizó su trabajo territorial y operativo en el distrito. El Registro Cívico Permanente fue actualizado y puesto a disposición de la ciudadanía mediante plataformas digitales, permitiendo que los electores verificaran con antelación sus locales y mesas de votación. Esta tarea resultó fundamental en un distrito con una alta densidad poblacional y una dinámica urbana compleja, donde la correcta asignación de locales y mesas incide directamente en la fluidez de la jornada electoral.

En paralelo, se desplegó un intenso trabajo jurisdiccional a través del Juzgado y del Tribunal Electoral de la circunscripción, encargados de la inscripción y oficialización de candidaturas, la sustanciación de tachas e impugnaciones y la integración de las juntas cívicas y mesas receptoras de votos. Cada una de estas instancias fue desarrollada dentro de los plazos legales establecidos, fortaleciendo el principio de legalidad y garantizando el derecho a la defensa de las organizaciones políticas y candidaturas participantes.

Un aspecto central del proceso fue la implementación y supervisión del Sistema de Financiamiento Político. A lo largo de todo el cronograma, la Justicia Electoral exigió la presentación oportuna de las declaraciones de ingresos y gastos de campaña, así como de las declaraciones de intereses económicos vinculados, a través de los sistemas institucionales habilitados. La posterior publicación de estos informes en el observatorio correspondiente reafirmó el compromiso institucional con la transparencia, permitiendo a la ciudadanía acceder a información relevante sobre el origen y uso de los recursos en campaña.

Desde el punto de vista logístico, la magnitud del operativo electoral en Ciudad del Este evidenció la capacidad organizativa de la institución. La preparación, control interno, auditoría y distribución de cientos de maletines electorales, que contenían todos los materiales y documentos necesarios para el funcionamiento de las mesas receptoras de votos, se realizó bajo estrictos protocolos de seguridad y trazabilidad. Estas tareas involucraron a direcciones técnicas especializadas y contaron con instancias de auditoría judicial con participación de representantes de las organizaciones políticas, fortaleciendo así la confianza en la integridad del proceso.

En este contexto, la jornada electoral del 9 de noviembre de 2025 se desarrolló con normalidad y amplia participación ciudadana. Desde las primeras horas de la mañana, las mesas fueron habilitadas conforme a la normativa vigente, garantizando el derecho al voto mediante el uso de papeletas y la aceptación de la cédula de identidad física, vigente o vencida, como único documento válido. La presencia institucional en los locales de votación, a través de delegados y funcionarios electorales, permitió atender contingencias y asegurar el orden y la transparencia durante toda la jornada.



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado
digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:20:12 -03'00'

Un elemento distintivo del proceso fue la implementación integral del programa Voto Accesible, que reafirmó el enfoque inclusivo de la Justicia Electoral. En Ciudad del Este se habilitaron mecanismos como el voto en casa para personas con discapacidad física severa o con limitaciones graves de salud, mesas accesibles en todos los locales de votación y mesas de ayuda equipadas con materiales adaptados para personas con discapacidad visual, auditiva o intelectual. Estas acciones concretas ampliaron efectivamente el ejercicio del derecho al sufragio y consolidaron una visión de democracia sin exclusiones.

Al cierre de la votación, el escrutinio público y fiscalizado se inició de manera inmediata, conforme a la ley. Posteriormente, la transmisión de resultados electorales preliminares permitió a la ciudadanía acceder de forma rápida y transparente a los datos oficiales de la elección. El funcionamiento eficiente de este sistema, desarrollado y operado íntegramente por la institución, constituyó una muestra del fortalecimiento tecnológico alcanzado y de la capacidad técnica del funcionariado electoral.

Finalmente, el proceso culminó con el cómputo en única instancia, la proclamación de la autoridad electa y la entrega del título correspondiente, actos que consolidaron jurídicamente la voluntad popular expresada en las urnas. La posterior toma de posesión cerró un ciclo institucional marcado por el respeto a los plazos, la observancia estricta de la normativa y la articulación armónica entre los distintos órganos de la Justicia Electoral.

A continuación, se presentan algunos datos cuantitativos de especial relevancia que sintetizan la magnitud del proceso desarrollado en el distrito de Ciudad del Este:

Elecciones Ciudad del Este 2025	Cifra
Electores habilitados para la Elección Municipal	237.223
Mesas Receptoras de Votos instaladas	795
Locales de votación habilitados	23
Procesamiento de mesas vía TREP	100%

En el ámbito de la gestión administrativa y el posicionamiento internacional, las labores institucionales han proyectado al Paraguay como un referente regional en materia de gobernanza electoral. Durante el 2025, la Justicia Electoral asumió con honor la Presidencia Pro Tempore de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y de la Asociación de Organismos Electorales de América del Sur, Protocolo de Quito, liderando espacios de cooperación técnica y seguridad jurídica en el continente. A nivel interno, se ha priorizado el fortalecimiento del Sistema de Control Interno bajo la Norma de Requisitos Mínimos MECIP: 2015, ejecutando talleres de revisión y actualización de la Política de Gestión del Talento Humano para fomentar el espíritu de pertenencia y profesionalismo en el funcionariado. Asimismo, la Dirección de Información y Respuesta Electoral (OIR) ha optimizado su capacidad de atención mediante la línea directa 134, logrando gestionar 5.373 consultas ciudadanas bajo un formato 100% digital que elimina el uso de papel en favor de la eficiencia ecológica.

Un aspecto central para garantizar la integridad de los futuros comicios ha sido la gestión estratégica de las máquinas de votación, donde la institución decidió priorizar la confianza pública y los estándares de seguridad por encima de cualquier otra circunstancia. Tras resolver la cancelación de un proceso de adquisición inicial, se impulsó un nuevo llamado bajo la modalidad de arrendamiento, lo que permitió adjudicar el alquiler de 18.000 máquinas de votación electrónica y servicios conexos por un monto total de 34.986.500 dólares. Este equipamiento tecnológico está destinado a las Elecciones Municipales de 2026, asegurando un sistema de votación y escrutinio plenamente auditable y eficiente que cumple con las exigencias del desbloqueo de listas y representación proporcional. La labor de la Comisión Jurídica e Informática ha sido fundamental para validar que estas herramientas tecnológicas garanticen el respeto absoluto a la voluntad popular en cada jornada de sufragio

Arrendamiento de Máquinas de Votación	Detalle
Cantidad de máquinas de votación arrendadas	18.000
Monto de la oferta adjudicada (USD)	34.986.500
Alcance del servicio	Internas y Municipales 2026
Empresa adjudicada	Consorcio COMITIA-MSA



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado
digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:21:03 -03'00'

En ese marco institucional, el año 2025 constituyó un periodo de trabajo sostenido y de alta exigencia para la Justicia Electoral del Paraguay, especialmente en la gestión del Registro Cívico Permanente, donde confluyeron acciones normativas, operativas, logísticas y tecnológicas orientadas a garantizar la integridad, transparencia y confiabilidad del sistema electoral. La planificación rigurosa y la ejecución coordinada a nivel nacional reafirmaron el compromiso institucional con el fortalecimiento de la democracia y el ejercicio efectivo de los derechos políticos de la ciudadanía.

Durante los primeros meses del año, las Direcciones responsables de los recursos electorales y de la logística electoral llevaron adelante el repliegue integral de los talonarios correspondientes al periodo ordinario de inscripciones de 2024, proceso que incluyó la recepción, control y verificación de 5.584 talonarios provenientes de todas las circunscripciones del país. De manera paralela, se desarrolló el periodo de tachas y reclamos, permitiendo a la ciudadanía revisar y depurar las inscripciones realizadas, consolidando mecanismos de control ciudadano y fortaleciendo la transparencia del registro.

Posteriormente, conforme al marco legal vigente, se dio inicio al Periodo Anual de Inscripciones 2025, que se extendió del 1 de marzo al 30 de diciembre. Para asegurar una cobertura electoral efectiva, la Justicia Electoral imprimió, verificó y distribuyó un total de 10.734 talonarios de inscripción en las 282 oficinas de los Registros Electorales y Centros Cívicos del país, garantizando el acceso equitativo de ciudadanos paraguayos y extranjeros radicados a los servicios de inscripción y actualización de datos. Este despliegue fue acompañado por un monitoreo diario que permitió atender oportunamente las necesidades operativas en los distintos distritos.

Un hito central del año fue el corte técnico administrativo realizado el 31 de julio de 2025, jornada en la cual los Registros Electorales y Centros Cívicos permanecieron abiertos hasta las 23:59 horas, registrando una masiva concurrencia ciudadana. Todas las inscripciones y actualizaciones efectuadas hasta ese momento fueron incorporadas al Registro Cívico Permanente que servirá de base para el padrón de las Elecciones Internas Simultáneas de 2026. Como resultado de este proceso, hasta inicios de enero de 2026 se recepcionaron y cargaron 9.971 talonarios, evidenciando la magnitud del trabajo técnico y administrativo desarrollado.

De forma complementaria, la gestión institucional incluyó un proceso permanente de depuración y actualización del Registro Cívico Permanente, fundamental para preservar la integridad de la base de datos electoral. Durante el año 2025 se procesaron más de 22.000 actas de defunción y aproximadamente 17.000 actas de nacimiento, en coordinación con oficinas del Registro del Estado Civil del departamento Central y del interior del país, lo que permitió corregir inconsistencias, evitar duplicaciones y reflejar con mayor precisión la realidad del electorado habilitado.

En términos cuantitativos, las inscripciones y reinscripciones realizadas durante el ejercicio 2025 superaron ampliamente las proyecciones iniciales, alcanzando un total de 174.581 registros a nivel nacional, con una participación equilibrada entre hombres y mujeres. Este volumen de registros evidenció el fortalecimiento de la cultura cívica y el creciente interés ciudadano por participar en los procesos democráticos, al tiempo que demostró la capacidad operativa de la Justicia Electoral para responder eficazmente a escenarios de alta demanda.

De manera transversal, el año estuvo marcado por avances organizativos, tecnológicos y de gestión institucional, a través de programas de capacitación y evaluación dirigidos a los funcionarios, orientados a elevar la calidad del servicio y preparar a la institución para el Cronograma Electoral de las Elecciones Municipales de 2026. Estas acciones se complementaron con la digitalización de talonarios y la reorganización y resguardo de archivos electorales, que incluyeron la clasificación y almacenamiento de 954 cajas documentales, contribuyendo a una administración más eficiente y segura de la información.

Asimismo, se fortalecieron los mecanismos logísticos y de apoyo institucional mediante la administración de 228 inmuebles destinados al funcionamiento de Tribunales Electorales, Juzgados Electorales, oficinas del Registro Electoral y depósitos, así como la distribución nacional de materiales electorales y documentación a través de servicios de courier. Paralelamente, se impulsaron iniciativas de formación cívica, programas de pasantías educativas y acciones orientadas a la inscripción de ciudadanos paraguayos residentes en el exterior, abordando los desafíos normativos y tecnológicos para garantizar una participación inclusiva y representativa en los procesos electorales venideros.



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado
digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:21:47 -03'00'

DEPARTAMENTO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		SUB TOTAL	
		MASC.		FEM.		MASC.		FEM.		MASC.		FEM.		MASC.		FEM.		MASC.		FEM.		MASC.	
		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	
0 CAPITAL (NFCR)		250	236	403	403	1.535	1.569	2.608	2.608	3.420	3.401	78	92	69	73	52	66	129	150	693	653	9.360	9.360
1 CONCEPCION		39	51	42	44	294	296	112	106	957	992	41	42	36	46	129	157	95	124	488	475	2.233	2.233
2 SAN PEDRO		260	277	391	375	879	901	837	822	2.658	2.743	106	92	119	121	723	717	279	264	1.685	1.616	6.669	6.777
3 ZODIALLERA		138	164	149	129	369	458	599	575	922	941	139	119	73	63	126	112	146	138	952	1.031	3.614	3.727
4 GUARA		89	113	80	75	417	408	270	244	916	989	70	77	47	48	79	69	164	169	433	504	2.645	2.716
5 CANGUNZU		127	142	117	128	514	584	774	771	1.341	1.468	138	128	91	72	113	149	204	213	973	932	4.396	4.617
6 CAZAPPA		55	48	44	57	54	74	177	142	154	167	25	9	49	33	50	36	43	46	347	236	898	818
7 ITAPUA		343	576	148	144	369	330	270	305	1.040	1.171	192	251	86	147	128	125	218	217	1.668	1.897	3.862	4.363
8 MISIONES		43	37	41	37	84	98	81	76	190	212	25	23	15	21	70	70	53	59	445	375	1.017	1.013
9 PARAGUARI		76	75	65	62	157	183	304	272	698	652	59	86	46	46	69	64	91	87	415	394	1.974	1.916
10 ALTO PARANA		347	394	282	266	899	984	1.333	1.333	2.183	2.132	324	287	241	210	566	543	817	839	2.565	2.861	9.477	9.879
11 CENTRAL		1.046	1.216	1.160	1.384	6.962	7.687	7.038	7.518	7.286	8.391	469	673	250	287	465	572	528	657	2.081	2.153	27.135	30.600
12 NEEMBUCU		31	27	12	11	49	38	39	35	183	157	65	63	12	9	33	32	46	46	255	212	728	630
13 AMANGAY		106	139	50	87	96	101	122	146	631	856	11	34	1	5	27	29	16	8	159	258	1.313	1.715
14 CAHENDYU		135	154	129	96	470	422	819	822	1.519	1.548	139	113	126	112	262	197	331	248	1.373	1.161	5.323	4.865
15 PTE HAYES		77	71	92	139	353	397	1.039	1.078	963	857	37	30	17	22	25	31	392	479	200	188	3.195	3.234
16 ALTO PARAGUAY		0	0	0	0	6	14	29	38	46	38	44	35	2	2	17	26	7	5	14	13	167	165
17 BOQUERON		61	42	17	14	57	49	99	94	259	278	29	34	29	21	95	91	184	267	129	136	959	1.026
TOTAL GENERAL		3.317	3.753	3.149	3.401	13.816	14.573	16.638	17.038	24.738	26.414	1.982	2.208	1.369	1.368	2.548	2.559	3.691	4.002	14.878	14.487	84.797	89.784
		6.970		6.550		28.009		33.656		51.152		4.190		2.677		5.098		7.693		28.586		174.581	

En ese mismo horizonte de fortalecimiento institucional y ampliación de derechos, la institución, reforzó las acciones destinadas a garantizar el ejercicio efectivo de los derechos políticos de los ciudadanos paraguayos residentes en el exterior, mediante la labor del Departamento de Electores Residentes en el Extranjero. La gestión se enfocó en la administración, actualización y consolidación del Registro Cívico Permanente en el Extranjero, con el propósito de asegurar la participación de la diáspora paraguaya en los procesos electorales nacionales en condiciones de igualdad y transparencia.

Durante el ejercicio fiscal 2025 se registraron 13.552 inscripciones de ciudadanos paraguayos en el exterior, reflejo del impacto positivo de la modernización del sistema electoral y de los marcos normativos que fortalecen la inscripción automática y voluntaria. De este total, 11.063 correspondieron a inscripciones automáticas, 1.994 se realizaron en sedes consulares y 495 a través de la plataforma web del Registro Cívico Permanente en el Extranjero, evidenciando la complementariedad de los canales habilitados.

En particular, la modalidad de inscripción vía web permitió registrar ciudadanos desde diversos países distribuidos en los cinco continentes, destacándose Argentina con 213 inscripciones, España con 163 y Brasil con 70. Asimismo, se contabilizaron registros provenientes de países como Taiwán, Alemania, Estados Unidos, Chile y otros destinos que incluyen Japón, Francia y diversas naciones europeas y asiáticas, lo que pone de manifiesto el alcance global de la comunidad paraguaya y la importancia de contar con herramientas digitales accesibles y confiables.



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado
digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:22:40 -03'00'

Por su parte, las inscripciones realizadas a través de consulados y embajadas totalizaron 1.994 registros, concentrándose principalmente en sedes ubicadas en países con alta densidad de población paraguaya. En Argentina, los consulados de San Justo y La Plata registraron 537 y 487 inscripciones respectivamente, mientras que en Chile la sede de Santiago contabilizó 78 registros. En España, las oficinas de Madrid y Barcelona sumaron 58 y 47 inscripciones, en tanto que, en Estados Unidos, el consulado de Miami alcanzó 81 registros. A ello se suman inscripciones efectuadas en Brasil, Francia e Italia, así como un conjunto de trámites gestionados directamente por el Departamento de Electores Residentes en el Extranjero, que en su conjunto reflejan una presencia institucional activa y descentralizada.

Estos resultados fueron posibles gracias a una serie de logros institucionales relevantes alcanzados durante el año. Entre ellos se destaca la optimización tecnológica de los sistemas de inscripción, que permitió reducir las barreras geográficas y acortar los tiempos de tramitación para los connacionales en el exterior. Asimismo, entre los meses de junio y julio de 2025 se desarrolló un programa de capacitación virtual sobre el sistema de inscripción web, dirigido a funcionarios diplomáticos y consulares, con el fin de garantizar un uso adecuado de la plataforma y una atención homogénea a los ciudadanos.

De manera complementaria, la articulación interinstitucional constituyó un eje central de la gestión, con la participación activa en jornadas de documentación y asistencia al migrante, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores en Brasil y con instancias del Congreso Nacional en Argentina, fortaleciendo los vínculos entre la Justicia Electoral y otras instituciones del Estado en favor de la comunidad paraguaya en el exterior.

De cara al ejercicio 2026, la experiencia acumulada durante 2025 permitió identificar desafíos estratégicos orientados a consolidar y ampliar los avances logrados. Entre ellos se proyecta el fortalecimiento de la asistencia presencial en países como Argentina, España, Brasil y Estados Unidos, el incremento sostenido de inscripciones mediante una mayor coordinación interinstitucional, y la mejora de la infraestructura de conectividad a internet para reducir eventuales interrupciones técnicas en los procesos de capacitación y atención virtual. Estas líneas de acción se inscriben en el compromiso permanente de la Justicia Electoral de garantizar una participación inclusiva, transparente y representativa de todos los ciudadanos paraguayos, independientemente de su lugar de residencia.

Tipo de Inscripción	Cantidad de Inscritos
Inscripciones Automáticas	11.063
Inscripciones Consulares	1.994
Inscripciones Vía Web	495
Total General 2025	13.552

Inscripciones Web por País (Principales destinos)

País	Cantidad de Inscritos
Argentina	213
España	163
Brasil	70
Taiwán	10
Alemania	7
Estados Unidos	5
Chile	4
Otros países (incluye Japón, Francia, etc.)	23
Total Inscripciones Web	495

Inscripciones por Sedes Consulares Destacadas

País / Ubicación	Consulado / Embajada	Cantidad
Argentina	San Justo	537
Argentina	La Plata	487
Chile	Santiago	78
España	Madrid	58
España	Barcelona	47
EE.UU.	Miami	81
Brasil	Martinho	16
Francia	Embajada en Francia	38
Italia	Embajada en Italia	38
Sin Descripción	Dpto. Electores Residentes en el Extranjero	390



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:23:26 -03'00'

En ese contexto de fortalecimiento territorial y organizativo, la Dirección de Recursos Electorales y la Dirección de Logística Electoral cumplieron un rol central dentro de la Coordinación General de Centros Cívicos, conformada en el marco de la Resolución del Tribunal Superior de Justicia Electoral N° 304. Esta instancia articuló a diversas áreas técnicas de la institución, entre ellas el Consejo del Registro Electoral, la Dirección de Organizaciones Intermedias, la Dirección de Identidad Electoral, la Dirección del Registro Civil Electoral y las coordinaciones técnicas de capacitación y comunicaciones, con el objetivo de brindar una atención integral y coordinada a la ciudadanía.

Como resultado de este trabajo interdependiente, hasta la fecha se habilitaron 23 Centros Cívicos distribuidos en cinco departamentos del país y en la Capital, consolidando espacios descentralizados de atención ciudadana que acercan servicios electorales, de identidad y de participación democrática. Estos centros se constituyeron en puntos estratégicos para garantizar el acceso equitativo a derechos fundamentales, especialmente en distritos del interior, fortaleciendo la presencia institucional de la Justicia Electoral en el territorio nacional.

En ese marco, se desarrollaron jornadas masivas de documentación en distintos distritos del país, entre ellos Domingo Martínez de Irala en el departamento de Alto Paraná, Areguá en el departamento Central y Quyuquyhó en el departamento de Paraguari. En estas actividades, realizadas de manera articulada con el Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional y el Registro del Estado Civil, se ofrecieron servicios de expedición y renovación de cédulas de identidad, emisión de certificados de nacimiento e inscripción y actualización de datos en el Registro Cívico Permanente, además de orientación sobre programas institucionales como Voto Accesible, asistencia a organizaciones intermedias y pasantías electorales.

Asimismo, en los departamentos de Misiones y Canindeyú, las localidades de Villa Florida y Ybyrarobaná fueron escenario de jornadas de documentación que permitieron a la ciudadanía acceder a servicios esenciales de identidad y registro electoral, a través del trabajo coordinado entre las dependencias de la Justicia Electoral y otras instituciones del Estado. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la inclusión ciudadana y a generar condiciones adecuadas para una participación informada en los procesos electorales.

En conjunto, las actividades desarrolladas en los Centros Cívicos y Registros Electorales reflejan una política sostenida de descentralización y articulación interinstitucional, orientada a acercar el Estado electoral a la ciudadanía y a promover una democracia más inclusiva y accesible. A través de estos espacios y jornadas, la Justicia Electoral reafirma su compromiso con la igualdad de oportunidades, el acceso a la identidad y el ejercicio pleno de los derechos políticos en todo el territorio nacional.

DEPARTAMENTO	DISTRITO
CAPITAL	La Recoleta
	La Encarnación
	Santísima Trinidad
	San Roque
	Zeballos Cue
	La Catedral
CENTRAL	Aregua
	San Lorenzo
	Nueva Italia
	Ypane
PARAGUARI	Paraguari
	Sapucaí
	Ybycui
ÑEEMBUCU	Pilar
	Paso de Patria
	Alberdi
SAN PEDRO	San Pedro del Ycuamandyyu
	San Estanislao
	Guayaibí
MISIONES	San Juan Bautista Misiones
	Santa Rosa
	San Miguel



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 15:24:10 -03'00'

En el marco del ejercicio fiscal 2025, la Justicia Electoral implementó acciones orientadas a fortalecer el sistema democrático, priorizando la transparencia, la modernización institucional y la ampliación de los derechos políticos de la ciudadanía. Estas acciones consolidaron avances significativos a nivel nacional e internacional, reafirmando el rol constitucional de la institución como garante del sufragio y la participación política.

Un eje estratégico destacado fue el fortalecimiento del derecho al voto de los paraguayos residentes en el extranjero. Se llevaron a cabo capacitaciones virtuales dirigidas a funcionarios de embajadas y consulados, iniciando en Argentina —en ciudades como Buenos Aires, Formosa, Posadas, La Plata, Resistencia, Rosario, Salta y Puerto Iguazú— y extendiéndose posteriormente a Europa, con proyección hacia Asia, Oceanía, África y Medio Oriente. Estas jornadas estandarizaron criterios y optimizaron procedimientos de inscripción y actualización de datos en el Registro Cívico Permanente de Electores Residentes en el Extranjero, garantizando el ejercicio pleno de los derechos políticos.

Paralelamente, se profundizó el fortalecimiento del capital humano mediante programas de capacitación para funcionarios de Registros Electorales y Centros Cívicos de todo el país. Las acciones alcanzaron a Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Boquerón y Alto Paraguay, abordando atención al público, protocolo laboral, estructura institucional, control interno y gestión del talento humano. La modalidad virtual amplió la cobertura territorial y aseguró la actualización continua del funcionariado, impactando directamente en la calidad del servicio a la ciudadanía.

Asimismo, se reforzaron los procesos técnicos vinculados a la actualización y depuración del Registro Cívico Permanente mediante capacitaciones específicas sobre procedimientos administrativos, remisión de actas y manejo de datos, contribuyendo a la confiabilidad del padrón electoral. En materia de educación cívica y formación electoral, el Centro de Información, Documentación y Educación Electoral consolidó una agenda de programas dirigidos a funcionarios, estudiantes, organizaciones políticas y ciudadanía, promoviendo valores democráticos, conocimiento normativo y participación informada, con énfasis en jóvenes, equidad de género, derechos humanos y de los pueblos indígenas.

Programa	Alcance	Periodo	Cantidad de Capacitaciones	Asistencia	Evaluación Promedio	Tipo de Capacitación
P1 - Fortalecimiento institucional	Funcionarios permanentes, contratados y comisionados de la Justicia Electoral de las Oficinas de los Registros Electorales y Centros Cívicos del interior del país.	Febrero a agosto 2025	39	2110 Funcionarios	82%	Interna
P2 - Formación de Capacitadores Electorales	Funcionarios permanentes, contratados y comisionados de la Justicia Electoral.	Marzo a setiembre 2025	77	1682 Funcionarios	80%	Interna
P3 - Justicia Electoral en mi colegio	Actualización a funcionarios designados de las oficinas de los registros electorales y centros cívicos del país.	Febrero 2025	16	911 Funcionarios	86%	Interna
	Estudiantes de la Educación Media de instituciones educativas de todo el país.	Marzo a octubre 2025	127	3685 Alumnos	80%	Externa
P8 – Extensión Universitaria	Alumnos universitarios de las carreras de Derecho.	Setiembre 2025	1	32 Alumnos	96%	Externa
P9 – Otras capacitaciones • Internas: 34 capacitaciones • Externas: 24 capacitaciones	Funcionarios de la Justicia Electoral, ciudadanía.	Enero a diciembre 2025	58	1851 Participantes	83%	Interna /Externa

ALCANCE GLOBAL CUANTITATIVO EN CAPACITACIÓN 2025
CAPACITACIONES HECHAS: 318
PERSONAS CAPACITADAS: 10.271



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 15:24:57 -03'00'

Otro avance relevante fue la implementación del Plan de Capacitación Institucional 2025, que alineó la profesionalización del funcionariado con los objetivos estratégicos de la Justicia Electoral, consolidando una gestión basada en la mejora continua. En materia de participación política, se mantuvo y fortaleció la asesoría gratuita para la constitución de partidos, movimientos y alianzas electorales, asegurando acceso equitativo a los mecanismos de representación política y promoviendo un sistema plural y competitivo. En el ámbito tecnológico, se desarrollaron capacitaciones en georreferenciación de locales de votación, con trabajos de campo en Capital y el departamento Central, abarcando 19 distritos y 6 parroquias. Estas acciones actualizaron información clave sobre infraestructura electoral, fortaleciendo la planificación logística de cara a las Elecciones Municipales de 2026.

De manera complementaria, el Instituto Técnico Superior de Formación en Política Electoral (IPEL) implementó programas presenciales, virtuales e híbridos, capacitando a participantes de Asunción, el departamento Central y diversas localidades del interior. Se promovió la lengua y cultura guaraní mediante el Curso de Actualización en Lengua Guaraní, integrando contenidos vinculados a la normalización del idioma y la cosmovisión de los pueblos originarios. También se incentivó la producción académica mediante la convocatoria de artículos científicos para una edición especial de análisis electoral, promoviendo reflexión sobre la evolución de la Justicia Electoral y la participación ciudadana.

La formación técnica de largo plazo se consolidó con la carrera de Técnico Superior en Política Electoral, con la graduación de una nueva promoción y la preparación de un nuevo ciclo académico. En total, 950 personas participaron de la Tecnicatura, cursos de actualización, talleres, charlas, conversatorios y diplomados, con distribución de 35 % en Asunción, 40 % en el departamento Central y 25 % en el interior, evidenciando la descentralización de la capacitación.

En conclusión, la gestión 2025 reflejó el compromiso sostenido de la Justicia Electoral con una administración moderna, inclusiva y transparente, fortaleciendo la confianza ciudadana, consolidando la profesionalización institucional y sentando bases sólidas para enfrentar los desafíos futuros del sistema democrático paraguayo.

Prosiguiendo con el análisis de la gestión institucional durante el ejercicio 2025, la Justicia Electoral ha consolidado su acompañamiento a la sociedad civil a través de la Dirección de Organizaciones Intermedias, alcanzando un despliegue técnico y logístico de gran envergadura que garantiza la legitimidad de los procesos democráticos internos. En este sentido, la labor desempeñada ha permitido brindar asistencia integral a un total de 1.075 organizaciones a nivel nacional, lo cual refleja un compromiso constante con el fortalecimiento de la participación ciudadana en diversos ámbitos. Este trabajo se ha distribuido estratégicamente en todo el territorio, destacando la atención brindada a 350 organizaciones en el Departamento Central y la Capital, sumada a 321 asesoramientos personalizados realizados directamente en las oficinas de la dependencia encargada y el apoyo fundamental de las oficinas distritales del Registro Electoral, que asistieron a 754 organizaciones en los distintos puntos del país. Es importante considerar que estas cifras presentan variaciones anuales naturales, debido a que la mayoría de estas entidades poseen mandatos que oscilan entre los dos y tres años, lo que implica que no todas requieren de auxilio institucional de manera anual.

Para el cumplimiento de estos objetivos, la intervención institucional combinó asistencia logística y soporte técnico especializado, mediante la provisión de insumos electorales en calidad de préstamo y la elaboración de expedientes electorales conforme a la normativa vigente. La asesoría electoral incluyó capacitación jurídica, adecuación de reglamentos y calendarios, formación de miembros de Mesas Receptoras de Votos, observación electoral y asistencia técnica para la aplicación del Sistema D'Hondt y de la Ley N.º 6318/2019. Esta operatividad se evidenció en el acompañamiento a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción durante las elecciones del Estamento de Graduados, con capacitación a actores electorales y la habilitación de 50 mesas en la sede central y mesas adicionales en sus filiales, demostrando la capacidad institucional para asistir a organizaciones complejas de manera gratuita y accesible en todo el país.

Asistencia a Organizaciones Intermedias	Cantidad
Organizaciones asistidas a nivel nacional	1.075
Asistencias en Central y Capital	350
Asesoramientos personalizados en sede	321
Organizaciones asistidas por oficinas distritales	754



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 15:25:51 -03'00'

A lo largo del año 2025, la Justicia Electoral, a través de la Dirección de Derechos Humanos, impulsó un conjunto articulado de acciones orientadas a garantizar la inclusión efectiva de las personas con discapacidad y de los grupos en situación de vulnerabilidad en los procesos democráticos, reafirmando su compromiso con el ejercicio pleno de los derechos políticos en condiciones de igualdad.

En una etapa inicial, las principales actividades de capacitación se enfocaron en la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad y la participación política inclusiva. En ese marco, se desarrollaron contenidos específicos sobre el derecho al voto en espacios de formación política dirigidos a mujeres líderes, así como en encuentros comunitarios realizados en localidades indígenas de San Estanislao, General Resquín, Nepoxen y La Herencia, donde se promovió el rol de facilitadores para el funcionamiento de la Mesa de Ayuda en contextos interculturales. Estas intervenciones fortalecieron la comprensión del programa Voto Accesible desde una perspectiva de derechos humanos y diversidad cultural.

De manera paralela, se intensificó la promoción del programa Voto Accesible, con especial énfasis en la modalidad de Mesa Accesible, a solicitud de los Registros Electorales y de organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la participación juvenil y a la defensa de los derechos de las personas con discapacidad. Estas acciones contribuyeron a consolidar prácticas inclusivas en los locales de votación y a ampliar el conocimiento ciudadano sobre los mecanismos disponibles para garantizar el sufragio. En el ámbito de la comunicación institucional, se dio continuidad al servicio de comunicación inclusiva mediante la Lengua de Señas Paraguaya, incorporando desde el mes de marzo a un nuevo intérprete al plantel institucional. Este servicio, habilitado de lunes a viernes en horario matutino a través de videollamadas por WhatsApp, fortaleció el acceso a la información electoral para personas sordas, garantizando su derecho a informarse y realizar gestiones en igualdad de condiciones.

Por otra parte, la firma de convenios de cooperación interinstitucional con la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad y con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social constituyó un hito relevante del periodo. Estos acuerdos posibilitaron, por un lado, la instalación de mesas de relevo de solicitudes para las modalidades Voto en Casa y Mesa Accesible en la sede central y en filiales ubicadas en Concepción, San Estanislao, Coronel Oviedo, Caacupé, Villarrica, Pilar y Tebicuarymí, y por otro, la articulación técnica para la verificación médica de las solicitudes del Voto en Casa con miras a las Elecciones Municipales de 2026. En cuanto a la implementación operativa del programa, durante la elección municipal de Ciudad del Este se autorizó formalmente la aplicación del Voto Accesible en sus modalidades de Voto en Casa, Mesa Accesible y Mesa de Ayuda. Para ello, se prepararon veintitrés maletines con elementos de apoyo destinados a facilitar el sufragio de las personas con discapacidad y se capacitó a estudiantes de la educación media que colaboraron en el funcionamiento de las mesas. De igual manera, se instruyó a los miembros de mesa receptora de votos conforme a los lineamientos institucionales vigentes, desarrollándose la jornada electoral sin inconvenientes y registrándose la participación de veintiún electores de un padrón de veintidós personas habilitadas para el Voto en Casa.

En el proceso preparatorio para las Elecciones Municipales de 2026, el relevo de solicitudes evidenció un alto nivel de demanda ciudadana. Hasta la fecha, se registraron seiscientos ochenta y cinco solicitudes de Voto en Casa cargadas al sistema institucional, además de ciento cincuenta y dos ingresadas vía web. En paralelo, para la modalidad de Mesa Accesible se procesaron seis mil ochocientos veinticuatro solicitudes, con noventa registros adicionales realizados en línea. A ello se sumó la atención permanente del centro de relevo de solicitudes, que recibió cuatro mil seiscientos sesenta y seis llamadas a lo largo del año en los turnos habilitados.

En ese sentido, la Dirección de Derechos Humanos promovió activamente el cumplimiento de las recomendaciones internacionales en materia de derechos humanos vinculadas a la institución electoral, mediante la articulación con el sistema SIMORE Plus y la participación en reuniones ordinarias y extraordinarias de la red interinstitucional del Poder Ejecutivo. Estas acciones, junto con la elaboración y remisión de fichas de seguimiento a distintos comités internacionales, evidencian una gestión orientada a la rendición de cuentas, la mejora continua y la consolidación de un modelo electoral inclusivo, accesible y respetuoso de la dignidad de todas las personas.

Impacto del Programa Voto Accesible 2025	Cifras
Solicitudes procesadas para Mesa Accesible	6.824
Solicitudes cargadas para Voto en Casa	685
Llamadas registradas en el Centro de Relevo	4.666
Ciudades habilitadas para Voto en Casa	19



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 15:26:37 -03'00'

El fortalecimiento de la participación ciudadana como eje de legitimidad institucional orientó la gestión del organismo electoral, consolidando la educación cívica, la inclusión social y el ejercicio efectivo de los derechos políticos. La Dirección de Participación Ciudadana implementó una estrategia integral y transversal con otras dependencias, basada en la convicción de que una democracia sólida requiere que todos los sectores sociales cuenten con herramientas para incidir activamente en la vida pública. Esta estrategia no solo se centró en transmitir conocimientos, sino también en promover la conciencia crítica sobre el funcionamiento institucional y el marco legal vigente, fomentando un compromiso ciudadano informado y sostenido que respalde la gobernabilidad democrática y la confianza pública.

La juventud se identificó como un actor estratégico para garantizar la sostenibilidad del sistema democrático. Se organizaron talleres de formación de liderazgos políticos juveniles, en los que jóvenes provenientes de organizaciones civiles, universidades y grupos comunitarios participaron activamente. Estos espacios ofrecieron oportunidades para reflexionar sobre derechos y deberes ciudadanos, promover la responsabilidad social y desarrollar competencias de liderazgo. En Guairá, por ejemplo, los participantes pudieron adquirir herramientas prácticas para incidir en sus comunidades, fortaleciendo habilidades de análisis crítico, trabajo en equipo y resolución de problemas, fomentando una participación informada y comprometida con el bienestar colectivo.

La capacitación práctica continuó mediante simulaciones de gestión de gobiernos locales y ejercicios de gobernabilidad democrática en Itapúa, donde los jóvenes asumieron roles vinculados a la administración pública y la toma de decisiones estratégicas. Los participantes enfrentaron escenarios que incluyeron planificación institucional, resolución de crisis y comunicación con la ciudadanía, en un entorno que replicaba la dinámica de la gestión municipal. Esta experiencia permitió comprender, de manera directa, la importancia de la transparencia, la rendición de cuentas y la responsabilidad institucional, así como la necesidad de decisiones basadas en información y coordinación efectiva, consolidando competencias que fortalecen la participación activa y consciente en la vida política.

El uso de la tecnología y la innovación se integró como elemento clave para ampliar la participación ciudadana. Un panel de debate sobre democracia y tecnología convocó a jóvenes interesados en analizar cómo las herramientas digitales influyen en la interacción cívica y electoral. Durante este espacio se discutió el uso de tecnologías cívicas como mecanismos para ampliar la inclusión juvenil, mejorar la comunicación entre ciudadanos y autoridades, y garantizar procesos electorales más seguros, transparentes y confiables. Este enfoque destacó la importancia de incorporar innovaciones que fortalezcan la confianza pública y la eficiencia institucional, consolidando la participación tecnológica como un componente esencial de la democracia contemporánea.

La inclusión de los pueblos indígenas se convirtió en otra prioridad, abordando históricas brechas de representación política y acceso a derechos. Entre abril y julio se realizaron operativos de documentación y capacitación en Alto Paraná y Amambay, alcanzando a más de seiscientas personas. Estas acciones facilitaron la obtención de documentos nacionales y la inscripción en el Registro Cívico Permanente, requisito indispensable para ejercer el derecho al voto y participar en procesos electorales. La estrategia se implementó mediante una coordinación interinstitucional que incluyó organismos del Estado vinculados a la identidad civil y los derechos de los pueblos originarios, garantizando un abordaje integral de la inclusión política y social.

El diálogo intercultural y la construcción colectiva de ciudadanía se fortalecieron con las jornadas de Aty Guasu, realizadas en San Pedro, Presidente Hayes y Central, que reunieron a autoridades tradicionales y referentes comunitarios. En estas reuniones se abordaron derechos humanos en elecciones, voto indígena, formación de movimientos políticos y simulacros del proceso de votación, promoviendo espacios de reflexión sobre la participación política real y efectiva. Como resultado, se logró el reconocimiento institucional de un movimiento político indígena distrital en el Chaco paraguayo, habilitado para competir en las elecciones municipales de 2026, evidenciando el impacto tangible de la capacitación cívica en la construcción de un pluralismo político más inclusivo.

La capacitación se complementó con talleres dirigidos a líderes y lideresas indígenas en Areguá, Central, abordando identidad electoral, Registro Cívico Permanente, derechos civiles y políticos, y participación política de las mujeres indígenas. Estas instancias fortalecieron la capacidad de las comunidades originarias para participar en procesos de toma de decisiones, tanto a nivel comunitario como institucional. En conjunto, las acciones desplegadas consolidan un enfoque integral que combina educación cívica, innovación tecnológica y respeto a la diversidad cultural, generando avances concretos hacia una democracia más participativa, inclusiva y sostenible, con bases sólidas para procesos electorales legítimos y representativos.



DANIEL
EDUARDO
ECHAGÜE
FRETES

Firmado
digitalmente por
DANIEL
EDUARDO
ECHAGÜE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:27:25 -03'00'

Asimismo, la gestión institucional del año 2025 consolidó a la juventud paraguaya como un actor central dentro de las políticas de fortalecimiento democrático impulsadas por la Justicia Electoral, particularmente a través del desarrollo del Programa Nacional de Pasantías Educativas Laborales y Socio Comunitarias. Esta iniciativa permitió la incorporación de 1.381 estudiantes de distintos puntos del país a las labores institucionales, generando un espacio de formación cívica aplicada que articuló educación, participación y compromiso ciudadano. En el marco del convenio de cooperación interinstitucional suscrito con el Ministerio de Educación y Ciencias, el programa fue diseñado y ejecutado conforme a un plan de trabajo consensuado técnicamente, que contó con la conformidad expresa de la autoridad educativa nacional, garantizando su alineación con el calendario escolar y los requerimientos académicos del nivel medio.

Departamento	Cantidad de Pasantes
Capital	48
Concepción	35
San Pedro	13
Cordillera	42
Guairá	68
Caaguazú	411
Caazapá	178
Itapúa	78
Misiones	14
Alto Paraná	44
Central	312
Ñeembucú	62
Amambay	0
Canindeyú	1
Pdte. Hayes	34
Alto Paraguay	10
Boquerón	20
Pasantes Universitarios	11
Total	1.381

Desde una perspectiva formativa, las pasantías ofrecieron trayectorias diferenciadas según la modalidad educativa, permitiendo que los estudiantes del Bachillerato Técnico completaran una carga de 240 horas reloj de formación cívica y práctica institucional, mientras que los del Bachillerato Científico desarrollaron 50 horas de trabajo socio comunitario. A lo largo de este proceso, los jóvenes participaron activamente en instancias de reflexión y debate vinculadas a temas contemporáneos de alta relevancia democrática, como el impacto de la tecnología en los procesos electorales y la salud mental en contextos de participación ciudadana, integrando saberes teóricos con experiencias concretas dentro del ámbito electoral.

El despliegue territorial del programa constituyó uno de sus principales valores estratégicos. El Plan de Lanzamiento de las Pasantías Educativas Laborales y Socio Comunitarias fue socializado en numerosos departamentos y distritos del país, con el acompañamiento de autoridades educativas departamentales, permitiendo que estudiantes de instituciones públicas del interior accedieran a esta experiencia formativa. Las presentaciones se realizaron en establecimientos educativos de Paraguari, San Pedro, Cordillera, Amambay, Caazapá, Concepción, Guairá, Canindeyú, Ñeembucú y Caaguazú, entre otros, así como en centros regionales de educación, consolidando una cobertura nacional que reafirmó el carácter inclusivo y descentralizado de la política pública impulsada.

En paralelo, la Coordinación de Pasantías Electorales fortaleció el acompañamiento pedagógico mediante capacitaciones dirigidas a estudiantes y docentes, orientadas a profundizar el conocimiento sobre el rol de la Justicia Electoral y el alcance del programa. Estas jornadas formativas permitieron comprender el sentido institucional de las pasantías como una herramienta para desarrollar conciencia cívica, promover el pensamiento crítico y estimular una participación juvenil activa, responsable y transformadora. A ello se sumaron visitas guiadas a la sede central de la Justicia Electoral, donde estudiantes de distintas instituciones pudieron conocer de manera directa el funcionamiento de las direcciones técnicas y administrativas, así como la relevancia de su labor en la consolidación de la democracia.



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 15:29:56 -03'00'

Complementariamente, el programa “Justicia Electoral en mi Colegio” reforzó esta línea de acción al llegar a más de dos mil estudiantes del segundo y tercer año de la Educación Media entre los meses de marzo y junio de 2025. A través de charlas y capacitaciones desarrolladas en instituciones educativas de todo el país, se promovió el conocimiento de los derechos y obligaciones cívicas, con especial énfasis en el ejercicio del voto y la posibilidad de postulación a cargos electivos. Estas actividades, alineadas al calendario escolar, fueron ejecutadas por funcionarios de los Registros Electorales y Centros Cívicos, fortaleciendo el vínculo entre la institución electoral y la comunidad educativa.

Un aspecto particularmente significativo de la gestión 2025 fue la incorporación, por primera vez, de estudiantes indígenas al Programa Nacional de Pasantías. Jóvenes pertenecientes a una comunidad indígena del departamento de Presidente Hayes participaron activamente en las pasantías educativas, marcando un hito en materia de inclusión y equidad. Esta experiencia no solo contribuyó a su formación académica y laboral, sino que también promovió el liderazgo cívico, la cultura del voto informado y el empoderamiento ciudadano dentro de sus comunidades, reafirmando el compromiso institucional de acercar el conocimiento electoral a todos los sectores del país sin distinción.

De igual manera, el fortalecimiento del pensamiento crítico y del debate democrático se materializó a través de espacios específicos dirigidos a la juventud, en los que estudiantes del nivel medio participaron en debates estructurados sobre liderazgo juvenil, participación ciudadana, inteligencia artificial, educación y bienestar emocional en un contexto democrático. Estas instancias propiciaron el intercambio de ideas en un entorno formativo, promoviendo la argumentación, la escucha activa y el respeto por la diversidad de opiniones como valores esenciales de la vida democrática.

El cierre del ciclo anual de pasantías estuvo marcado por la presentación y defensa de trabajos de investigación desarrollados por los estudiantes, así como por actos de certificación en distintos puntos del país, incluyendo departamentos del Chaco paraguayo. Estas actividades evidenciaron el impacto positivo del programa en la formación integral de los jóvenes, quienes manifestaron un creciente interés en continuar vinculados a iniciativas relacionadas con los procesos electorales y la participación ciudadana.

En síntesis, las acciones desarrolladas durante el año 2025 en el marco de las Pasantías Educativas Laborales y Socio Comunitarias consolidaron a la juventud como un pilar fundamental del fortalecimiento democrático. A través de una estrategia articulada entre la Justicia Electoral y el sistema educativo nacional, se logró no solo ampliar el alcance territorial del programa, sino también profundizar su calidad formativa, sentando bases sólidas para una ciudadanía más consciente, participativa e inclusiva, en consonancia con los principios que sustentan el Estado democrático de derecho en el Paraguay.

En la misma línea de fortalecimiento de una democracia inclusiva y respetuosa de los derechos humanos, durante el año 2025 la Justicia Electoral profundizó su compromiso de garantizar la participación política de las mujeres en condiciones de igualdad y libres de toda forma de violencia. Este esfuerzo se desarrolló en coordinación con el Ministerio de la Mujer, dando lugar a acciones estructurales para prevenir la violencia política por razones de género, considerada uno de los principales obstáculos para el ejercicio pleno de los derechos políticos de las mujeres.

Entre las iniciativas destacadas se presentó el Protocolo para la Prevención y Atención de casos de violencia política contra las mujeres, que ofrece criterios claros para identificar y abordar estas situaciones, define los ámbitos de actuación y establece los mecanismos de denuncia, así como el rol de las instituciones y actores políticos. Su socialización buscó fortalecer prácticas preventivas dentro de los partidos y movimientos políticos y promover entornos políticos seguros, equitativos y respetuosos.

La Justicia Electoral también impulsó programas de formación y liderazgo político, destacando la Escuela de Formación Política para Mujeres Líderes. Durante 2025 se realizó la edición número quince en la ciudad de Paraguarí, con la participación de 42 mujeres, sumando un total de 714 egresadas desde 2018. Esta formación se complementó con un aula web y con talleres sobre violencia política en el Departamento de Alto Paraná, donde participaron más de 95 mujeres, fortaleciendo la capacidad de identificación y respuesta ante estas situaciones. Además, se organizaron conversatorios en Asunción, con la participación de 74 mujeres, orientados a promover el diálogo, el consenso y el empoderamiento político a nivel local.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se lanzó el Observatorio de Participación Política de las Mujeres y Prevención de la Violencia Política, una herramienta estratégica para generar datos, análisis y evidencias sobre la situación de la participación femenina en Paraguay. Este observatorio contribuye al diseño de políticas inclusivas, visibiliza avances y desafíos, y consolida un mecanismo permanente de seguimiento que fortalece la cultura democrática y equitativa.

Asimismo, se promovió la publicación de la revista “Mujeres Líderes Haciendo Historia” y la elaboración de material informativo con estadísticas electorales y políticas de género, reforzando la difusión de estas acciones.



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado
digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:30:47 -03'00'

Descripción de la Actividad / Dato	Cantidad / Valor
Egresadas Escuela de Formación (Paraguarí)	42 mujeres
Total histórico de egresadas (2018-2025)	714 mujeres
Ediciones totales de la Escuela (2018-2025)	15 ediciones
Carga horaria (Edición Paraguarí)	80 horas
Participantes Charla "Voces de la Historia"	39 mujeres
Participantes Talleres Violencia Política (Alto Paraná)	95 mujeres (25 representantes + 70 líderes)
Participantes Conversatorio "Tejiendo Consensos"	74 mujeres
Nuevas ediciones de revista publicadas	2 (3ra y 4ta edición)
Escuelas planificadas para 2026	3 (Itapúa, Chaco, Asunción)

En conjunto, las medidas implementadas durante 2025 reflejan una política institucional coherente y sostenida, que combina formación, prevención, seguimiento y comunicación, reafirmando el rol de la Justicia Electoral no solo como garante de procesos electorales transparentes, sino también como promotora de una democracia paraguaya más justa, plural, inclusiva y libre de violencia, donde la participación política de las mujeres se reconoce como un componente esencial para la legitimidad y calidad democrática.

Bajo esta misma línea de acción institucional, la Justicia Electoral ha intensificado sus labores de cara a las Elecciones Municipales de 2026, centrando su gestión durante el año 2025 en el estricto cumplimiento del Cronograma Electoral y el fortalecimiento de las organizaciones políticas. En este sentido, la Dirección de Partidos y Movimientos Políticos ha liderado procesos fundamentales de inscripción, registro y control, operando bajo el marco de la Ley N.º 834/96 y las recientes normativas como la Ley N.º 7528/2025, que regula las concertaciones, y la Ley N.º 7524/2025, que introdujo modificaciones clave en el Código Electoral. Como parte de estas tareas, se destaca la expedición de más de ciento setenta (170) constancias de reconocimiento de movimientos internos, un paso administrativo esencial para las elecciones internas simultáneas programadas para el 7 de junio de 2026.

A fin de garantizar que estos procesos se desarrollen con solvencia técnica, se llevaron a cabo jornadas de actualización dirigidas a funcionarios y capacitaciones descentralizadas para los Tribunales y Juzgados Electorales de todo el país, buscando uniformar los criterios aplicados en cada circunscripción. Este esfuerzo de asesoría se extendió también a la ciudadanía y a los actores de la sociedad civil, alcanzando a un total de mil doscientos treinta y tres (1.233) personas que participaron en actividades de formación sobre derechos cívicos e historia democrática en el paseo de la democracia. Dentro de este eje de inclusión, la institución brindó un acompañamiento cercano a las comunidades indígenas, resultando en un hito significativo: la creación y registro de un movimiento político independiente en la comunidad Nepoxen del distrito de Puerto Pinasco, en el departamento de Presidente Hayes, tras un proceso de asesoramiento técnico a sus líderes sobre los requisitos legales vigentes.

Con relación a la consolidación del mapa electoral, el proceso de reconocimiento de nuevas agrupaciones alcanzó momentos críticos con el cierre del plazo para solicitudes el 17 de septiembre de 2025. Tras la verificación exhaustiva de los requisitos legales ante los tribunales competentes, se logró el reconocimiento oficial, al 2 de diciembre de 2025, de dos (2) nuevos partidos políticos, denominados Partido Político Mboriahu Memby y Partido Político Yo Creo Conciencia Democrática Nacional, elevando a treinta y siete (37) el total de partidos políticos reconocidos y vigentes en el país. A esta estructura se suman veintiocho (28) movimientos políticos independientes que han cumplido con todas las formalidades para presentar candidaturas en los comicios municipales.

Finalmente, la dinámica de participación colectiva se manifestó con fuerza a través de las alianzas electorales, cuyo periodo de reconocimiento culminó el 29 de diciembre de 2025. La Justicia Electoral registró un total de doscientas quince (215) alianzas reconocidas, evidenciando una movilización política diversa en todo el territorio. La distribución geográfica de estas solicitudes muestra un activismo notable en departamentos como Itapúa con 31 casos, Central con 29, San Pedro con 23 y Alto Paraná con 19, mientras que en otras regiones se registraron cifras significativas como 16 en Caaguazú, 15 en Guairá, 11 en Canindeyú y 10 tanto en Paraguarí como en Neembucú. Incluso en zonas más distantes, como Boquerón con 5 solicitudes y Alto Paraguay con 2, la presencia institucional aseguró el derecho de asociación política, preparando el escenario para la jornada electoral nacional del 4 de octubre de 2026.



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:31:39 -03'00'

En sintonía con los esfuerzos institucionales por fortalecer la democracia paraguaya, la Justicia Electoral ha consolidado durante el ejercicio fiscal 2025 una labor rigurosa de supervisión a través de la Dirección de Fiscalización del Financiamiento Político, orientada fundamentalmente a garantizar la transparencia y el cumplimiento de las normativas de prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Esta gestión se ha manifestado con especial énfasis en el control de los ingresos y gastos de campaña, asegurando que las organizaciones políticas operen bajo estándares de integridad que prevengan la infiltración de capitales ilícitos en la arena electoral.

Como parte fundamental de estos procesos, la institución alcanzó un hito significativo al lograr el cien por ciento de cumplimiento en la primera etapa del Plan de Fiscalización dirigido a las organizaciones políticas con representación parlamentaria, lo que implicó una evaluación exhaustiva de cuestionarios de supervisión y un monitoreo permanente de su información financiera. Por otro lado, en lo que respecta a las veinticinco organizaciones políticas sin representación parlamentaria, se registró un nivel de cumplimiento del sesenta y cuatro por ciento, tras la recepción de dieciséis respuestas a los requerimientos de prevención de lavado de activos, lo que refleja un avance importante aunque plantea la necesidad de continuar fortaleciendo el seguimiento institucional.

En este mismo orden de ideas, el acompañamiento técnico ha sido un pilar estratégico, traduciéndose en la realización de treinta y siete reuniones de seguimiento con los Oficiales de Cumplimiento de las diversas agrupaciones, buscando siempre la precisión y completitud de los datos reportados. Estas acciones de fiscalización no se limitaron a un ámbito general, sino que tuvieron una aplicación práctica y detallada en contextos locales específicos, tales como las Elecciones Internas Municipales de Ciudad del Este (CDE) 2025, donde se efectuaron controles de autenticidad y correspondencia de los gastos realizados por candidatos y movimientos internos, logrando un alto nivel de cumplimiento normativo en dicha localidad.

Aunado a lo anterior, la Justicia Electoral ha estrechado su coordinación con otras instancias del Estado, participando activamente en la validación de la Evaluación Nacional de Riesgos del sector de organizaciones políticas en conjunto con la SEPRELAD y gestionando herramientas tecnológicas avanzadas como la plataforma SIRO. La participación en foros internacionales y talleres organizados por entes como GAFILAT ha permitido al organismo mantenerse a la vanguardia en el uso de información sobre beneficiarios finales para prevenir delitos económicos. Paralelamente, se han desarrollado módulos de capacitación interna enfocados en un sistema de prevención basado en riesgos, subrayando la importancia de la rendición de cuentas para la convivencia democrática.

Finalmente, de cara a la sostenibilidad de estos logros, la institución se proyecta hacia el futuro enfocándose en la capacitación masiva de candidatos sobre la Declaración de Ingresos y Gastos de Campaña (DIGC) y la Declaración Jurada de Interés Económico Vinculado (DIEV). El seguimiento estricto a las rendiciones de cuentas en las próximas elecciones de intendentes y juntas municipales representará el siguiente paso lógico para consolidar un sistema donde la fiscalización no sea solo un requisito administrativo, sino una garantía de legitimidad para toda la ciudadanía paraguaya.

Dando continuidad a la exposición de los avances institucionales, resulta imperativo profundizar en la gestión realizada por la Dirección Técnica de Financiamiento Político durante el ejercicio fiscal 2025, un año marcado por la consolidación de mecanismos de control y transparencia. En este periodo, la institución ha desplegado un esfuerzo técnico sin precedentes para garantizar que el origen y destino de los recursos en la actividad política sean de conocimiento público, fortaleciendo así la confianza de la ciudadanía en los procesos democráticos. Como eje central de esta gestión, se ha procedido a la elaboración y análisis exhaustivo de los informes de liquidación de pago destinados a 55 organizaciones políticas que resultaron beneficiarias del Subsidio Electoral, garantizando que cada desembolso cumpla estrictamente con los requisitos legales vigentes. De manera complementaria, la labor institucional se extendió al estudio minucioso de las rendiciones de cuentas y los descargos presentados por 5 organizaciones políticas beneficiarias del Aporte Estatal correspondiente al año 2025, lo que demuestra un seguimiento riguroso tanto en periodos electorales como ordinarios.

Para dotar de una estructura sólida a estas operaciones, la Justicia Electoral ha implementado con éxito la aplicación de la Resolución TSJE N° 33/2022, la cual reglamenta artículos fundamentales de la Ley N° 834/1996 y sus diversas modificaciones, tales como las leyes 4743/2012 y 6501/2020. Este marco normativo se apoya tecnológicamente en el Sistema Nacional de Financiamiento Político (SINAFIP), herramienta que permite el registro sistemático de las operaciones financieras de candidatos y partidos, asegurando una trazabilidad eficiente. En este sentido, la estandarización de criterios técnicos ha sido una prioridad para impartir instrucciones uniformes que faciliten la percepción y el control de las normas, minimizando la discrecionalidad en la evaluación de los recursos. Este avance se ve reforzado por la creación de manuales específicos de procesos y procedimientos para la liquidación de pagos, lo que representa un salto cualitativo en la organización administrativa interna de la dependencia técnica.



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado
digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:32:27 -03'00'

Más allá de la fiscalización directa, el compromiso institucional con la formación ciudadana y partidaria se ha manifestado a través de un programa intensivo de asesoramiento y capacitación constante. Estas jornadas han alcanzado a un espectro diverso de actores, incluyendo a candidatos, autoridades partidarias y personal administrativo, pero con un enfoque particularmente inclusivo al integrar a la Red de Mujeres Políticas del Paraguay, el Ministerio de la Mujer y la Escuela de Formación Política para Mujeres Líderes. El alcance de estas acciones no se limitó a las esferas partidarias tradicionales, sino que se extendió a diversas instituciones educativas, abordando temas críticos como las declaraciones juradas de ingresos y egresos (DIGC - DIEV) para internas partidarias, las obligaciones contables del periodo ordinario y el enfoque general del financiamiento político para asegurar que los futuros líderes comprendan la relevancia de la transparencia.

Sin embargo, a pesar de estos logros significativos, la labor de la Justicia Electoral enfrenta desafíos estructurales que requieren una atención coordinada a nivel nacional. Uno de los obstáculos más persistentes es el alto nivel de informalidad en las operaciones comerciales, que en el ámbito de las campañas electorales alcanza una alarmante relación de 70/30, superando incluso la informalidad general del país estimada en 40/60. Esta situación dificulta el control efectivo de la actividad económica durante las contiendas y se ve agravada por las dificultades que aún enfrentan las organizaciones políticas para obtener identificadores tributarios y habilitar cuentas bancarias únicas. Asimismo, existe una complejidad técnica derivada de la superposición de plazos electorales con los plazos establecidos para el financiamiento político, lo que impone una carga administrativa extraordinaria para cumplir con las exigencias legales de manera oportuna.

Finalmente, la experiencia acumulada durante el 2025 subraya la necesidad de emprender una revisión integral de la arquitectura legal que rige la materia. La dispersión normativa actual, producto de múltiples modificaciones parciales, genera un escenario de difícil comprensión para los destinatarios de la ley, por lo que la institución propone avanzar hacia la unificación de todas las disposiciones en un solo cuerpo legal. En el marco de la consolidación democrática y el fortalecimiento institucional durante el año 2025, la Justicia Electoral ha implementado avances significativos en la modernización de sus procesos, asegurando que la voluntad popular sea custodiada con los más altos estándares de integridad. Estas mejoras permiten que los procedimientos electorales se desarrollen con mayor eficiencia, transparencia y confianza, consolidando la legitimidad de los comicios y reforzando la credibilidad de las instituciones ante la ciudadanía.

De manera complementaria, se ha dado especial atención a la transparencia en el financiamiento de la política. La simplificación y puesta a disposición de todas las declaraciones juradas y rendiciones de cuentas permite que la ciudadanía actúe como primer contralor, fortaleciendo la participación social en la supervisión de los recursos utilizados en los procesos políticos. Este enfoque asegura que el financiamiento de la política paraguaya sea accesible y comprensible para todos, contribuyendo a legitimar el rol de las autoridades electas y a consolidar una cultura democrática basada en la apertura y la responsabilidad. Uno de los hitos operativos más destacados de este periodo se centró en las Elecciones Municipales Complementarias de Ciudad del Este, donde la institución demostró una capacidad técnica de vanguardia al procesar el cien por ciento de las mesas mediante el sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), capturando un total de 107.360 votos con una participación ciudadana del 45,26%. Este despliegue no solo implicó el soporte técnico para el cómputo definitivo, sino también la configuración meticulosa de 96 kits tecnológicos que incluyeron desde la instalación de imágenes de sistema hasta pruebas de conectividad y digitalización con el servidor central, garantizando así una transparencia absoluta en la proclamación de los resultados.

Continuando con este esfuerzo de modernización, la gestión del Registro Cívico Permanente ha experimentado una transformación profunda orientada a la precisión de los datos y la inclusión de todos los sectores de la sociedad. Bajo la Ley de Inscripción Automática, se ha logrado la asignación de locales de votación para aproximadamente 140.000 nuevos electores correspondientes al periodo 2025-2026, complementado con una rigurosa depuración de la base de datos que incluyó el procesamiento de más de 22.000 actas de defunción y 17.000 de nacimiento. Estas acciones se vieron reforzadas por campañas de georreferenciación en departamentos estratégicos como Caaguazú, Ñeembucú y Central, junto con la digitalización de más de 10.000 inscripciones tanto a nivel nacional como en el extranjero, lo cual asegura que el padrón electoral sea un reflejo fiel y actualizado de la realidad ciudadana.

En sintonía con la actualización del registro, la infraestructura tecnológica que soporta estos datos ha sido blindada para resistir las amenazas del entorno digital actual. La institución ha fortalecido su arquitectura de seguridad híbrida, logrando bloquear más de 880.000 intentos de ataque y reduciendo en un 80% las vulnerabilidades críticas del sistema mediante el despliegue de firewalls de alta performance y la implementación de mecanismos de autenticación de doble factor.



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:33:18 -03'00'

Además, se ha expandido la capacidad de almacenamiento de respaldos en más de 300 terabytes y se ha modernizado el Datacenter con una red de fibra óptica que conecta Tribunales y Juzgados en todo el territorio nacional, asegurando que la información institucional y los sistemas críticos como el de Financiamiento Político y candidaturas operen bajo esquemas de alta disponibilidad y protección contra ciberataques.

Más allá de la seguridad técnica, el compromiso con la participación ciudadana directa se ha manifestado a través de la administración eficiente de las iniciativas populares.

Durante este año, se gestionó con éxito el procesamiento de firmas para proyectos de alto impacto social, como la auditoría a la Municipalidad de Asunción, logrando la validación manual de 2.298 firmas habilitadas. Este ejercicio de soberanía se vio respaldado por una presencia digital robusta, donde el portal oficial institucional superó las 4,2 millones de visitas, ofreciendo consultas ciudadanas avanzadas que por primera vez integraron indicadores de inclusión para pueblos indígenas y personas con discapacidad, facilitando así el acceso a la información pública y el ejercicio de los derechos civiles de forma equitativa. Finalmente, esta evolución tecnológica y operativa se complementa con una gestión administrativa transparente y un capital humano altamente capacitado. Se han optimizado 55 sistemas informáticos internos, incluyendo la reingeniería de plataformas de rendición de cuentas que responden a las exigencias de los entes de control, mientras que el personal técnico ha sido formado bajo normativas de control interno y excelencia operativa. La producción documental no se ha quedado atrás, encargándose de la impresión integral del expediente electoral y manuales de capacitación, lo que, sumado a la innovación en aplicaciones móviles con reconocimiento facial y geolocalización, posiciona a la Justicia Electoral como un referente de autonomía tecnológica y transparencia estadística, reafirmando su misión de salvaguardar la integridad de cada proceso electoral en el Paraguay.

En conclusión, el Ejercicio Fiscal 2025 ha representado un año de consolidación y fortalecimiento integral para la Justicia Electoral, reafirmando su rol central en la preservación de la democracia paraguaya. Los logros alcanzados en materia de organización administrativa, modernización tecnológica, inclusión social, educación cívica, profesionalización del personal y fortalecimiento de la participación ciudadana demuestran que la institución no solo administra procesos electorales, sino que construye una base sólida para la gobernanza democrática del país.

La planificación estratégica y la implementación de programas orientados a la innovación tecnológica, como la adopción de la votación electrónica y la modernización del Registro Cívico Permanente, aseguran mayor eficiencia, transparencia y confiabilidad en los procesos comiciales, al tiempo que permiten que la ciudadanía acceda de manera inclusiva y segura al ejercicio de sus derechos políticos. Asimismo, la atención a organizaciones intermedias y la formación de nuevas generaciones de líderes, especialmente mujeres y jóvenes, consolidan la proyección social y educativa de la institución, extendiendo el impacto de su función más allá de los comicios tradicionales.

Estos avances se reflejan en la confianza y credibilidad depositadas por la ciudadanía en la Justicia Electoral, reafirmando su autonomía, su capacidad de respuesta ante desafíos operativos y su liderazgo a nivel regional. Con una visión orientada hacia la excelencia, la transparencia y la participación inclusiva, la institución cierra el ejercicio fiscal 2025 con resultados que no solo consolidan la integridad del sistema electoral, sino que también sientan las bases para enfrentar los retos futuros con solvencia, eficiencia y un compromiso permanente con la democracia paraguaya.

En el marco de la elaboración y presentación del Balance Anual de Gestión Pública – BAGP 2025, en el marco del Decreto Reglamentario del PGN 2025 N° 3248/2025, “Anexo A”, Art. 313, inciso 1.b) – Informe de Cierre, que establece que “los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) según formato establecido por el MEF”, la presente síntesis de gestión refleja fielmente los principales logros institucionales del ejercicio fiscal 2025.



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado
digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:34:07 -03'00'

ANEXO II

➤ Asistencia Monetaria (Transferencias)

Transferencias			
Objeto del Gasto	Institución Beneficiada	Descripción del destino de la Transferencia	Monto (en Guaraníes)
843	Asociación Nacional Republicana-Partido Colorado	Primer Pago Parcial - Aporte Estatal 2025	6.274.924.569
	Partido Cruzada Nacional	Primer Pago Parcial - Aporte Estatal 2025	1.331.940.081
	Partido Patria Querida	Primer Pago Parcial - Aporte Estatal 2025	388.997.028
	Alianza Encuentro Nacional - Senadores	Primer Pago Parcial - Aporte Estatal 2025	349.619.645
	Alianza Senadores Por La Patria	Primer Pago Parcial - Aporte Estatal 2025	1.654.518.677
	Asociación Nacional Republicana-Partido Colorado	Segundo Pago Parcial - Aporte Estatal 2025	6.274.924.569
	Partido Cruzada Nacional	Segundo Pago Parcial - Aporte Estatal 2025	1.331.940.081
	Partido Patria Querida	Segundo Pago Parcial - Aporte Estatal 2025	388.997.028
	Alianza Encuentro Nacional - Senadores	Segundo Pago Parcial - Aporte Estatal 2025	349.619.645
	Alianza Senadores Por La Patria	Segundo Pago Parcial - Aporte Estatal 2025	1.654.518.677
	Asociación Nacional Republicana-Partido Colorado	Tercer Pago Parcial - Aporte Estatal 2025	2.196.223.599
	Partido Cruzada Nacional	Tercer Pago Parcial - Aporte Estatal 2025	466.179.028
	Partido Patria Querida	Tercer Pago Parcial - Aporte Estatal 2025	136.148.960
	Alianza Encuentro Nacional - Senadores	Tercer Pago Parcial - Aporte Estatal 2025	122.366.876
	Alianza Senadores Por La Patria	Tercer Pago Parcial - Aporte Estatal 2025	579.081.537
Total 843			23.500.000.000
844	Movimiento Político Humanista Y Solidario	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	23.405.521
	Partido Verde Paraguay (Pvp)	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	6.884.922
	Movimiento Político Coordinadora Patriótica Ciudadana	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	39.770.346
	Partido Liberal Radical Autentico	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	92.019.845
	Alianza Electoral Alianza Por Asunción	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	57.341.795
	Partido Socialista Democrático Herederos	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	27.618.811
	Alianza Unión patriótica De Cordillera	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	3.498.712
	Alianza Unión patriótica De San Pedro	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	4.869.763
	Alianza Unión patriótica Nacional	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	30.253.354
	Alianza Unión patriótica De Caazapá	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	2.093.046
	Alianza Unión patriótica De Capital	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	3.377.556
	Alianza Unión patriótica De Concepción	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	1.906.366
	Alianza Unión patriótica De Paraguari	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	1.039.723
	Partido Encuentro Nacional	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	3.143.896
	Alianza Encuentro Nacional	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	21.942.985
	Alianza Encuentro Nacional - Diputados Y Junta Departamental - Central	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	135.993.591
	Alianza Encuentro Nacional - Senadores	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	183.595.860
	Alianza Por La Patria	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	579.137.042
	Concertación Nacional Para Un Nuevo Paraguay Cordillera	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	151.533.808
	Concertación Nacional Para Un Nuevo Paraguay Caaguazú	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	175.861.604
	Concertación Nacional Para Un Nuevo Paraguay Alto Paraguay	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	5.841.490
	Partido Unión Nacional De Ciudadanos Éticos	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	133.733.645
	Alianza Senadores Por La Patria	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	868.837.846
	Partido Cruzada Nacional	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	787.319.084
	Alianza Por Un Nuevo Presidente Hayes	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	21.556.025
	Concertación Departamental Itapúa 2023	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	147.039.879
	Alianza Electoral Por Un Nuevo Caazapá	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	39.223.904



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:36:26 -03'00'

844	Alianza Canindeyú	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	27.298.611
	Alianza Todos Juntos Por Ñeembucú	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	39.283.246
	Concertación Departamental Misiones 2023	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	56.703.867
	Concertación Nacional Para Un Nuevo Paraguay Concepción	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	92.724.533
	Concertación Nacional Para Un Nuevo Paraguay 2023 Alto Paraná	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	124.118.986
	Alianza Para Un Nuevo Paraguari	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	87.127.829
	Asociación Nacional Republicana - Partido Colorado	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	4.796.321.778
	Partido Nacional Unámonos	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	57.508.694
	Alianza Por Un Nuevo Guaira	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	71.154.909
	Partido Patria Soñada	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	38.332.536
	Alianza Frente Guazú Ñemonguetá	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	75.134.540
	Alianza Progresista Misionera	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	3.031.393
	Alianza Frente Guazú Ñemonguetá - Diputado Y Junta Departamental - Alto Paraná	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	7.240.975
	Alianza Unidad Popular Norteña	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	7.054.294
	Alianza Frente Guazú Ñemonguetá - Diputado Y Junta Departamental - Caaguazú	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	9.337.730
	Partido Patria Querida	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	277.801.473
	Alianza Frente Guazú Ñemonguetá - Junta Departamental - Ñeembucú	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	364.707
	Alianza Frente Guazú Ñemonguetá - Junta Departamental - Presidente Hayes	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	1.078.048
	Alianza Frente Guazú Ñemonguetá - Junta Departamental- Alto Paraguay	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	702.215
	Movimiento Político Independiente Conciencia Democrática Nacional	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	237.846.920
	Alianza Frente Guazú Ñemonguetá - Junta Departamental - Boquerón	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	169.372
	Alianza Boquerón Nos Une	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	17.937.392
	Alianza Por Una Nueva Itapúa	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	33.506.044
	Alianza Vamos Por Boquerón	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	17.786.563
	Movimiento Político Independiente La Nueva Republica	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	127.895.864
	Partido Nacional De La Gente 30a	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	53.574.806
	Partido De La Juventud Fuerza Joven	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	71.028.806
	Concertación Departamental Para Un Nuevo San Pedro	Quinto Pago Parcial - Subsidio Electoral	119.093.450
	Movimiento Político Humanista Y Solidario	Cancelación - Subsidio Electoral	21.317.165
	Partido Verde Paraguay (Pvp)	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	6.951.433
	Movimiento Político Coordinadora Patriótica Ciudadana	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	40.154.542
	Partido Liberal Radical Autentico	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	92.908.791
	Alianza Electoral Alianza Por Asunción	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	57.895.737
	Partido Socialista Democrático Herederos	Cancelación - Subsidio Electoral	17.384.094
	Alianza Unión patriótica De Cordillera	Cancelación - Subsidio Electoral	2.492.579
	Alianza Unión patriótica De San Pedro	Cancelación - Subsidio Electoral	2.889.803
	Alianza Unión patriótica Nacional	Cancelación - Subsidio Electoral	21.553.305
	Alianza Unión patriótica De Caazapá	Cancelación - Subsidio Electoral	1.491.142
	Alianza Unión patriótica De Capital	Cancelación - Subsidio Electoral	2.406.260
	Alianza Unión patriótica De Concepción	Cancelación - Subsidio Electoral	1.358.144
	Alianza Unión patriótica De Paraguari	Cancelación - Subsidio Electoral	740.729
	Partido Encuentro Nacional	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	3.174.267
	Alianza Encuentro Nacional	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	22.154.962
	Alianza Encuentro Nacional - Diputados Y Junta Departamental - Central	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	137.307.339
	Alianza Encuentro Nacional - Senadores	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	185.369.464
	Alianza Por La Patria	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	584.731.720



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:37:25 -03'00'

844	Concertación Nacional Para Un Nuevo Paraguay Cordillera	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	152.997.681
	Concertación Nacional Para Un Nuevo Paraguay Caaguazú	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	177.560.492
	Concertación Nacional Para Un Nuevo Paraguay Alto Paraguay	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	5.897.921
	Partido Unión Nacional De Ciudadanos Éticos	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	135.025.562
	Alianza Senadores Por La Patria	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	877.231.141
	Partido Cruzada Nacional	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	794.924.877
	Alianza Por Un Nuevo Presidente Hayes	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	21.764.264
	Concertación Departamental Itapúa 2023	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	148.460.339
	Alianza Electoral Por Un Nuevo Caazapá	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	39.602.821
	Alianza Canindeyú	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	27.562.325
	Alianza Todos Juntos Por Ñeembucú	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	39.662.737
	Concertación Departamental Misiones 2023	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	57.251.647
	Concertación Nacional Para Un Nuevo Paraguay Concepción	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	93.620.286
	Concertación Nacional Para Un Nuevo Paraguay 2023 Alto Paraná	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	125.318.021
	Alianza Para Un Nuevo Paraguari	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	87.969.516
	Asociación Nacional Republicana - Partido Colorado	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	4.842.656.017
	Partido Nacional Unámonos	Cancelación - Subsidio Electoral	35.508.673
	Alianza Por Un Nuevo Guaira	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	71.842.292
	Partido Patria Soñada	Cancelación - Subsidio Electoral	4.649.140
	Alianza Frente Guazú Ñemonguetá	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	75.860.367
	Alianza Progresista Misionera	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	3.060.678
	Alianza Frente Guazú Ñemonguetá - Diputado Y Junta Departamental - Alto Paraná	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	7.310.925
	Alianza Unidad Popular Norteña	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	7.122.441
	Alianza Frente Guazú Ñemonguetá - Diputado Y Junta Departamental - Caaguazú	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	9.427.936
	Partido Patria Querida	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	280.485.138
	Alianza Frente Guazú Ñemonguetá - Junta Departamental - Ñeembucú	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	368.230
	Alianza Frente Guazú Ñemonguetá - Junta Departamental - Presidente Hayes	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	1.088.463
	Alianza Frente Guazú Ñemonguetá - Junta Departamental- Alto Paraguay	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	708.999
	Movimiento Político Independiente Conciencia Democrática Nacional	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	240.144.609
	Alianza Frente Guazú Ñemonguetá - Junta Departamental - Boquerón	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	171.008
	Alianza Boquerón Nos Une	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	18.110.673
	Alianza Por Una Nueva Itapúa	Cancelación - Subsidio Electoral	21.212.264
	Alianza Vamos Por Boquerón	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	17.958.388
	Movimiento Político Independiente La Nueva Republica	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	129.131.386
	Partido Nacional De La Gente 30a	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	54.092.359
	Partido De La Juventud Fuerza Joven	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	71.714.971
	Concertación Departamental Para Un Nuevo San Pedro	Sexto Pago Parcial - Subsidio Electoral	120.243.937
Total 844			20.000.000.000
TOTAL GENERAL			43.500.000.000

El monto debe coincidir con la ejecución del SICO



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 15:38:49 -03'00'

ANEXO III

➤ Recursos Humanos

Se deben presentar datos de Recursos Humanos Activos (Nombrados y Contratados), discriminados por sexo, según el siguiente detalle:

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	3219	3511	6730
(^a) Recursos Humanos Activos Nombrados (^a)	2.454	2.802	5256
Recursos Humanos Contratados (^b)	765	709	1474
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	1.248	909	2157
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	900	947	1847
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	211	310	521

Lista de Funcionarios Comisionados a otras Instituciones (Año 2025)

Entidades de Funcionarios de la Justicia Electoral Ejercicios Fiscal 2025

Orden	Institución de Destino	Cantidad de Funcionarios
1	Administración Nacional de Electricidad (ANDE)	4
2	Administración Nacional de Navegación y Puertos	2
3	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior	1
4	Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	3
5	Congreso Nacional	1
6	Consejo de la Magistratura	3
7	Consejo Nacional de Educación Superior	1
8	Contraloría General de la República	4
9	Corte Suprema de Justicia	19
10	Crédito Agrícola de Habilidadación	1
11	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC	2
12	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP	3
13	Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA)	4
14	Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	1
15	Dirección Nacional de Migraciones	1
16	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual - DINAPI	1
17	Dirección Nacional de Transporte - DINATRAM	9
18	Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria	2
19	Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. - ESSAP	3
20	Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSAN)	1
21	Entidad Binacional Yacyretá	2
22	Entidad Itaipú Binacional	2
23	Escribanía Mayor de Gobierno	1
24	Gobernación de Alto Paraguay	1
25	Gobernación de Caaguazú	4
26	Gobernación de Caazapá	2
27	Gobernación de Central	8
28	Gobernación de Cordillera	1
29	Gobernación de Itapúa	2
30	Gobernación de Paraguari	2
31	Gobernación de Presidente Hayes	7
32	Gobernación de San Pedro	6
33	Honorable Cámara de Diputados	25



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente
por DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:41:04 -03'00'

Orden	Institución de Destino	Cantidad de Funcionarios
34	Honorable Cámara de Senadores	22
35	Instituto Forestal Nacional	1
36	Instituto Nacional de Estadística	1
37	Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo	1
38	Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA)	2
39	Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria - IPTA	2
40	Instituto Paraguayo del Indígena	5
41	Junta Departamental de Central	4
42	Junta Departamental de Concepción	1
43	Junta Departamental de Cordillera	1
44	Junta Municipal de Capiatá	8
45	Junta Municipal de Concepción	2
46	Junta Municipal de Coronel Oviedo	3
47	Junta Municipal de Fernando de la Mora	9
48	Junta Municipal de Limpio	1
49	Junta Municipal de Luque	14
50	Junta Municipal de Mariano Roque Alonso	4
51	Junta Municipal de Piribebuy	2
52	Junta Municipal de San Lorenzo	3
53	Ministerio de Agricultura y Ganadería	2
54	Ministerio de Economía y Finanzas	11
55	Ministerio de Educación y Ciencias	2
56	Ministerio de Industria y Comercio	1
57	Ministerio de Justicia	29
58	Ministerio de la Defensa Pública	4
59	Ministerio de la Mujer	4
60	Ministerio de la Niñez y la Adolescencia	2
61	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	9
62	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación	1
63	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	6
64	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat	2
65	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible	3
66	Ministerio del Interior	2
67	Ministerio Público	3
68	Municipalidad de 25 de Diciembre	1
69	Municipalidad de Altos	1
70	Municipalidad de Arroyos y Esteros	1
71	Municipalidad de Asunción	17
72	Municipalidad de Ayolas	2
73	Municipalidad de Azotey	1
74	Municipalidad de Caacupé	1
75	Municipalidad de Caaguazú	2
76	Municipalidad de Caazapá	1
77	Municipalidad de Capiatá	10
78	Municipalidad de Capiibary	1
79	Municipalidad de Carayaó	3
80	Municipalidad de Carmen del Paraná	1
81	Municipalidad de Choré	1
82	Municipalidad de Concepción	4
83	Municipalidad de Coronel Oviedo	7
84	Municipalidad de Dr. Moisés Santiago Bertoni	3
85	Municipalidad de Fernando de la Mora	6
86	Municipalidad de Fuerte Olimpo	1



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 15:42:37 -03'00'

Orden	Institución de Destino	Cantidad de Funcionarios
87	Municipalidad de General Bernardino Caballero	1
88	Municipalidad de Guajayví	1
89	Municipalidad de Guarambaré	3
90	Municipalidad de Itacurubí de la Cordillera	1
91	Municipalidad de Itakry	1
92	Municipalidad de Itauguá	1
93	Municipalidad de Iturbe	1
94	Municipalidad de J. Augusto Saldívar	1
95	Municipalidad de La Pastora	2
96	Municipalidad de Lambaré	4
97	Municipalidad de Liberación	1
98	Municipalidad de Limpio	5
99	Municipalidad de Loreto	2
100	Municipalidad de Luque	32
101	Municipalidad de María Antonia	2
102	Municipalidad de Mariano Roque Alonso	2
103	Municipalidad de Mbuyapey	1
104	Municipalidad de Nanawa	2
105	Municipalidad de Nemby	1
106	Municipalidad de Paso Barreto	3
107	Municipalidad de Paso Yobái	1
108	Municipalidad de Quyuquyhó	3
109	Municipalidad de San Juan Bautista Ñeembucú	1
110	Municipalidad de San Pablo	2
111	Municipalidad de Santa Elena	1
112	Municipalidad de Sapucaí	1
113	Municipalidad de Simón Bolívar	1
114	Municipalidad de Tacuaras	1
115	Municipalidad de Tomás Romero Pereira	1
116	Municipalidad de Valenzuela	1
117	Municipalidad de Villa Elisa	2
118	Municipalidad de Villa Florida	1
119	Municipalidad de Villa Ygatimi	1
120	Municipalidad de Villalbín	1
121	Municipalidad de Yaguarón	1
122	Municipalidad de Yasy Cañy	1
123	Municipalidad de Yby Yaú	3
124	Municipalidad de Ypacaraí	2
125	Municipalidad de Ypané	1
126	Partido Colorado - Asociación Nacional Republicana	1
127	Partido Encuentro Nacional	4
128	Partido Liberal Radical Auténtico	11
129	Partido País Solidario	2
130	Partido Revolucionario Febrerista	2
131	Partido Unión Nacional de Ciudadanos Éticos - UNACE	4
132	Procuraduría General de la República	2
133	Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario - SEDECO	12
134	Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales	1
135	Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes - SEPRELAD	1
136	Secretaría Nacional de Deportes	2
137	Secretaría Nacional de Turismo	3
138	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)	1
139	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - SENAVE	3



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado
digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:43:30 -03'00'

Orden	Institución de Destino	Cantidad de Funcionarios
140	Universidad Nacional de Asunción	5
141	Universidad Nacional de Pilar	2
142	Universidad Nacional de Villarrica	3
143	Universidad Politécnica Taiwán - Paraguay	2
144	Dirección de Beneficencia y Ayuda Social - DIBEN	1
145	Gobernación de Misiones	1
146	Banco Nacional de Fomento	1
147	Instituto de Previsión Social	1
148	Municipalidad de Repatriación	1
149	Municipalidad de San Antonio	1
150	Partido de la Participación Ciudadana	1
TOTAL DE FUNCIONARIOS COMISIONADOS		521



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por
DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:44:46 -03'00'

ANEXO IV

➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad c= b/a*100
9	498.141.594.432	1.800.000.000	0,4
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
• 15va edición de la “Escuela de Formación Política Para Mujeres Líderes” – Paraguarí: Fue desarrollada en la ciudad de Paraguarí, Departamento de Paraguarí, de febrero a abril del 2025, con una carga horaria de 80 horas, de manera presencial, egresaron en la ocasión 42 mujeres líderes. Realizada en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). • Implementación del Aula Web – Plataforma digital COMPLEMENTARIA “Escuela de Formación Política Para Mujeres Líderes”. • Charla conmemorativa del Día de la Mujer Paraguaya – 24 de febrero: “Voces de la Historia: La Mujer Paraguaya y su Camino en la Política”, tuvo como resultado la participación de 39 mujeres. • Taller de “Violencia Política: Definición, identificación y actuación”, contó con la participación de 25 representantes de las Secretarías de la Mujer de los Municipios del Departamento de Alto Paraná. • Taller de “Violencia Política: Definición, identificación y actuación”, contó con la participación de 70 mujeres líderes del departamento de Alto Paraná. • Conversatorio “Tejiendo consensos: Mujeres en la política local”, Con esta actividad se generó un espacio de reflexión y diálogo sobre la participación de las mujeres en la política municipal, destacando la importancia del trabajo en equipo y el consenso para alcanzar objetivos comunes. En este evento, las cuatro concejales de Asunción: Rosanna Rolón, Jazmín Galeano, Paulina Serrano y Fiorella Forestieri, tuvo como resultado la participación de 74 mujeres. • Lanzamiento de la tercera y cuarta edición de la revista “Mujeres Líderes Haciendo Historia. Kuña Pyapy Omommýi Ñane Rembiosa”, desarrollada con la cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), para el proyecto +Ellas, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). • Elaboración de trípticos, donde se pueden encontrar datos estadísticos sobre elecciones Nacionales y Departamentales, así como las políticas de género que son llevadas adelante por el organismo electoral. • Desarrollo del Plan de Comunicación de la Dirección de Políticas de Género. • Observatorio de la participación política de las mujeres: herramienta de gestión y promoción de la información y el conocimiento, aportando datos y análisis sistemáticos del estado de situación de la participación de las mujeres en la vida política.			



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE
FRETES

Firmado digitalmente por DANIEL EDUARDO ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05 15:46:48 -03'00'

Contactos:

Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección de Presupuesto y Planificación

dgaftsje@gmail.com

dgaf@tsje.gov.py

(021) 61 80 252

(021) 61 80 477



DANIEL
EDUARDO
ECHAGUE FRETES

Firmado
digitalmente por
DANIEL EDUARDO
ECHAGUE FRETES
Fecha: 2026.02.05
15:47:52 -03'00'